PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.757 — Montevideo, Miércoles 19 de Noviembre de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes.......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París). Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Hoy miércoles 19, á las 9 p. m.: 1.a exhibición de la película MARCO ANTONIO Y CLEOPATRA.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entrada, $ 3.00; Id altos id id, 2.00; Platea con entrada, 0.80; Tertulia balcón con entrada, 0.80; Tertulias altas id id, 0.60; Entrada general, 0.40; Palco de cazuela, 1.00; Luneta de cazuela, 0.30; Id de paraíso, 0.30; Entrada á cazuela, 0.20; Id á paraíso, 0.20.

POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Podestá-Vittone.

Hoy miércoles 19, á las 8 y 30 p. m.: 1.a sección, EL CABURE; 2.a y 3.a, GORRION Y PALITO; 4.a, PIAL DE VOLCAO.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.30; Tertulias balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de galería con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.20.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id. 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy, á las 7 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Cabo Santa María, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 a. m.

Cap Blanco, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 20 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m.; Ordinaria, 3 p. m.

Re Vittorio, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 22 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m. del día 21; Ordinaria, 3 p. m. del día 21.

Aragón, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 22 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. del día 21; Ordinaria, 10 p. m. del día 21.

Thuringia, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 25 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 1 p. m.; Ordinaria, 2 p. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Horas de cierre de valijas**: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Horas de cierre de valijas**: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de valijas**: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de valijas**: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

ALQUILO á señor solo linda pieza muy ventilada, luz eléctrica, etc. Casa particular de personas mayores. (Pido informes). Rondeau 1475. 5442-Nov.21.

SIRVIENTA para limpieza con retiro, española, ofrécese con buenas recomendaciones. Convención 1270. 5443-Nov.21.

CRISTAL DE ROCA se graban nombres gratis en cada artículo que se compre.—18 de Julio 1036. 5414Nov20.

ESCALERAS, ESTERAS, FIAMBRERAS, Armarios, Pizarrones, Cubiertos, Batería cocina, Juguetes, Tohallas, Trajes para baños, Avenida La Paz 1622. Gran Bazar Enciclopédico. 5413Nov23.

CAPATAZ de obras ó empleado se ofrece. Habla y corresponde francés y español. Referencias en plaza: Damond, Poste Restante. 5427-E-Nov-20.

AVENIDA BUSCHENTHAL al Prado. Vendo solares. Informarán Pérez Castellanos 1497. 29.

SE NECESITA ocho mil pesos en hipoteca, bien garantidos, pago el 8 por o|o anual por 3 años, calle 25 de Agosto 398 de 10 a 12 a. m. 19.

ALQUILO casa Salto 1117, entre Maldonado y Durazno: 8 piezas, cuarto baño, cocina grande, despensas, carbonera, altillo con 3 piezas, algibe, w. c. para servicio, sótano, patios, instalaciones gas y aguas. Precio: $ 60. Tratar: San José 867. 5397-Nov.27.

SE ALQUILA casa quinta, 12 piezas cuarto baño, luz eléctrica y demás comodidades. Milan 600. Razón en la misma. 5100nv22.

JOVEN aleman busca persona para conversacion en español. Tratar de 8 a 10 p. m. o por carta, Plaza Cagancha 1129|315. 5398nv19.

CAÑOS PARA ALCANTARILLAS altísima resistencia, Pozos Negros, Aljibes, Bovedillas á precios reducidos.—Costa y Cía., Cerrito 738 ó Iglesias 32. Nov.26.

ESTANCIEROS, CABAÑEROS — Bañaderos para ovejas, Bebederos, Postes, Piques, artículos eternos, livianos, incombustibles á precios ínfimos.—Costa y Cía., Cerrito 738 ó Iglesias 32. Nov.19.

SE VENDEN 3500 ovejas cruza, 400 a 500 capones gordos cruza, 900 capones para invernar de 2 dientes arriba, 50 novillos de 2 á 3 años mestizos Durham y Pampas. Para verlos Estancia del señor Galfetti. Punta de Avas, Florida. Para tratar hasta el 1.o de Diciembre con Pedro S. Robert, Santa Lucía. Despues del 1.o para tratar en la Estancia. 5354nv30.

CASA-QUINTA. Se alquila, calle Libertad s|n., antigua Joanicó (Atahualpa). Darán razón Avenida Rondeau N.o 1.724. 5222-Nov-28.

ARRENDAMIENTO—Se arrienda campo bueno para ganadería, compuesto de 1.410 hectáreas, situado á 10 kilómetros del pueblo Zapicán. Estará disponible el 1.o de Enero de 1914. Por informes: Uruguay 938. 5207-Nov.27.

DINERO se facilita en vales con buena garantía. En hipotecas cualquier suma. Reserva. Contestación rápida. Bidart, Jackson 1424 esq. Rivera. 5357nv20.

DINERO EN HIPOTECA

OFREZCO:

50.000 $	(campo)	al	9	o|o anual
40.000 "	"	"	9	" "
20.000 "	"	"	9	" "
6.000 "		"	9	" "
5.000 "		"	9	" "
4.000 "		"	9	" "
3.000 "		"	9	" "
2.500 "		"	8 ½	" "
2.000 "		"	9	" "
1.300 "		"	12	" "
1.000 "		"	12	" "
800 "		"	12	" "

Exijo buenas garantías. Trato directo.—Rodolfo Jentschik, corredor y rematador.—Yí 1619. 5171-h.n.o.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas. Pidan precios, Paysandú 1776. 4808E17.

RESTAURANT NACIONAL de Jose F. Espínola, Punta del Este: R. O. del U. Pensiones diarias para touristas, de $ 2.50 á $ 3.00, con alojamiento. 4975Nov26.

URGENTE deseo alquilar casa para corta familia. Por carta á Z. ésta administración. 5005.

EMPRESA "TEATRO SOLIS"—Reunión de Asamblea General Ordinaria, el 24 de Noviembre de 1913.—2.a CONVOCATORIA—Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea G. Ordinaria de Accionistas que debía tener lugar el 28 de Octubre.

La directiva de la empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el 24 de Noviembre á las 4 y 30 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la comisión con cuatro titulares y siete suplentes.

Se hace presente á los señores accionistas que el acto se celebrará con el número de socios que requiere par el caso el final del artículo 23.o de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripción de acciones en la secretaría de la empresa de 1 á 4 p. m. donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunión de asamblea á que son citados.

Dicha inscripción quedará cerrada el día 15 de Noviembre del corriente año.—Montevideo, Octubre 29 de 1913.—El secretario. 5049Nov24.

CAÑOS PARA ALCANTARILLAS, de cemento armado, de todas medidas; baldozas de vereda. Pidan precios y detalles; hay muchos artículos. Crespi H.nos, San Eugenio 7, Montevideo. 4986Nov28.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scoseria y Cafferа. Arapey 303, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análises comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-ó.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan ... calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1331-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 486, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 2908pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 441. 796-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1495 (n|n). 229-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1115 (Central). 580-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 638.—Domicilio: Colonia N.o 1082. 1967Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 2262-pte.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO.—Arquitectos.—Plaza Libertad 1143.—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1816-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1040. 3221pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 939
Horas de consulta: de 2 á 5 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesoinal, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

MÉDICOS

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 1467. 1558pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2806-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR ALBERTO ANSELMI—De regreso de Europa ha abierto su consultorio Florida 1478. Consultas de 2 y 30 a 5 p. m. Teléfono 420 Aguada. 5355Dc14.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4297-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 2. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

ALBARRAN DOCTOR — (Instituto). — Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 5380D13.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. —Trasladó su consultorio á la calle 18 de Julio 1263.—Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y feriados.—Teléfono Cooperativa. 3127-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2836 (Central). 3889-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

ALBO M.—Doctor cirujano del Hospital Maciel. Profesor agregado de operaciones de la Facultad de Medicina. Consultas de 4 1|2 á 5 1|2 excepto miércoles. Blanes 1176. 4234pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3122-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203, Central. 17pte.

QUINTELA, DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes. Consultas de 12 1|2 á 2 1|2 p. m. Mercedes 935. 3596-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1498. 197pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA— Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 385. 3919-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225.Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 15. 264pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle Uruguay 1450. 13-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la cabeza. Hammerly y señora, Constituyente 1944. 3478-pte.

JUDICIALES

Juzgado de Paz de la 10.a Sección

Del Departamento de Tacuarembó

EDICTO—Por disposición del suscrito juez de Paz de la décima sección del departamento de Tacuarembó, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de don Luis Prandi, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que concurran ante este Juzgado á deducir las acciones con los justificativos del caso, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Santa Isabel, Setiembre 6 de 1913.—Gualberto Etcheverry, juez de Paz. 4384N20.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet en los autos "José M.a Deubaldo—Concordato judicial", se convoca á los acreedores del referido don José M.a Deubaldo, para la reunión que tendrá lugar en este Juzgado veinte días después de la primera publicación de esta convocatoria, á las dos de la tarde, á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto. Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Síndico, pueden ser examinados en la Oficina durante diez días á contar desde el inmediato siguiente al de esta convocatoria. A sus efectos se hace la presente publicación.—Treinta y Tres, Octubre 18 de 1913.—Rafael F. Ximenez, actuario. 5108Dic5.

EDICTO—Por resolución del señor juez Letrado Departamental de Cerro Largo, doctor don Ernesto Felippone, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los señores "Abella y Yuguero" comerciantes de esta plaza, solicitando la homologación del siguiente concordato.—"Los que suscriben acreedores de la firma comercial Abella y Yuguero, establecida con casa de comercio en Conventos, 11.a sección del departamento de Cerro Largo, teniendo en cuenta el mal estado de los negocios por que atraviesa actualmente la referida casa de comercio "Abella y Yuguero", hemos resuelto concederles una quita de setenta y cinco por ciento sobre cada uno de nuestros respectivos créditos y debiéndosenos abonar el veinte y cinco por ciento restante en el plazo de un año a contar desde la fecha.—Melo, Agosto 23 de 1913.—Silverio Lavechia, $ 27.60—Eugenio Calderón $0.00—Claro Barboza $ 50.00 —Sastain y Serraita $ 2.591.94—Pedro Comas $ 3.286.93—Luis Falcón $ 1.125.45—por José María dos Santos Juan Noble pesos 54.00—Valentín Silva $ 1.903.23—Juan Echenique 46.44—Pianavia y Cía 264.81—Esteban Daneri 1.100.00—José María Navarrete y Cía 725.50.—Por poder de mi padre Juan Luis Monteiro, Juan Luis Monteiro Navariño, 650.00—Manuel Vieira 700.00—Carlos F. Alvariza y Arcos 447.95 —M. Taborda 141.00—Santiago J. Uturbey 393.74—Juan M. Iturburo 1.520.30—Alejandro Borche (hijo) 500.00—Pastor L. Oliveyra 450.00—Ernesto Morales 500.00—Oscar R. del Puerto 750.00—Miguel Tejera 500.00—Hugo F. Gómez 1.130.00—José V. Urrutia 1.000.00.—Y para ser publicado por término de veinte días en los diarios de la capital EL SIGLO y "El Día" y en los periódicos locales "El Deber Cívico" y "El Nacionalista" expido el presente que firmo en Melo á cuatro de Noviembre de mil novecientos trece.—Juan F. Furno, actuario. 5230Dic4.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Noviembre 8 de 1913.—LICITACION—Convócase á licitación pública por segunda vez para la construcción del adoquinado en las calles Benito Blanco y Gadea comprendidas entre el Boulevar España y Avenida Brasil, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 18 del corriente á las 4p. m.—La Dirección. 5203Nov18.

Consejo Nacional de Higiene

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación por el término de veinte días, para la impresión de la Estadística Sanitaria de la República, correspondiente al año 1910, con sujeción al pliego de condiciones que encontrarán los interesados á su disposición, en la Secretaría del Consejo, calle Rincón número 467, desde las 12 m. á las 5 p. m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 5 de Diciembre próximo, á las 2 1|2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo, el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas, si estimase que ninguna es aceptable.—Montevideo, Noviembre 15 de 1913.—A. Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 5388-Dic.7.

LICITACION

Sección Proveeduría y Almacenes de la Intendencia Municipal de Montevideo—Esta Oficina llama á licitación pública, para la provisión de 38 uniformes de verano para porteros de la Municipalidad; de 7 uniformes para chauffeurs, y de 39 para guardianes, de acuerdo con el modelo y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local de esta Proveeduría, Avenida Gonzalo Ramírez 1214, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la misma hasta el sábado 29 del corriente, á las 4 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente ó el de rechazarlas todas, sino consultasen los intereses que le están encomendados.—Montevideo, Noviembre 17 de 1913.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 5424-Nov-29.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de la Compañía, Cerro Largo 1727|1729, el dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1912|1913.—Montevideo, Agosto 20 de 1913. 3422-h.n.o.

GENERALES

R. O. DEL U.

Ministerio de Obras Públicas

Dirección de Hidrografía

NAVEGACION INTERIOR

OFICINA CENTRAL:

PASO DE LOS TOROS

OFICINA SECCIONAL:

LA CHARQUEADA

(Departamento de Treinta y Tres)

Se pone en conocimiento del público, que el vapor "Laguna Merim", que hace el servicio de transporte de pasajeros, cargas y encomiendas, entre el puerto de "La Charqueada", entre el río Cebollatí á San Luis, San Miguel y Santa Victoria del Palmar.

Hasta nuevo aviso regirá el siguiente itinerario:

SALIDAS

La Charqueada, los días 11 y 30.
San Luis, los días 15 y 1.
San Miguel, los días 17 y 2.
Santa Victoria, los días 17 y 2.

TARIFAS

Pasajes de Treinta y Tres á San Luis, San Miguel y Santa Victoria ó viceversa, con 30 kilos de equipaje, $ 9.00.

Equipajes y encomiendas, 5 kilos, $ 0.23. Cada 1.000 kilos de carga, $ 12.00.

En la villa de Treinta y Tres hay un servicio especial de carruajes, en combinación con la navegación.

Pasajes entre estaciones intermedias, $ 2.50.

Encomiendas, cada 5 kilos, 0.10.

Carga cada 1.000 kilos, 3.00.

Las cargas de Montevideo, deben dirigirse á la Estación Treinta y Tres (F. C. C. del U.), con flete pagado, dirigidas á la Oficina Interior de Navegación y además el nombre del consignatario y destino.

Por más datos, dirigirse á las oficinas respectivas.

Pedro Esquerré y Aren, jefe.

5094-h.n.o.

Ferrocarril C. del Uruguay

Trenes de excursión á Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto y San José—El jueves 20 de Noviembre—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.10, Yatay 7.49, Colón 8.4, Independencia 8.12, Piedras 8.20, Progreso 8.28, Juanicó 8.39, Canelones 8.51, Santa Lucía 9.12, 25 de Agosto 9.21, Capurro 9.31, Rodríguez 9.45, San José 10.10.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de San José el mismo día á las 7.5 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el sábado 22 de Noviembre.

Boletos de ida y vuelta—A Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto, $ 1.00, 0.70; á San José $ 1.50 y 2.50.

A San Ramón y Fray Marcos—El domingo 23 de Noviembre de 1913—Ida y vuelta en el día—Fiestas patronales en F. Marcos.

Salida de Central 6.29, Yatay 6.29, Sauce 7.15, Santa Rosa 7.40, Cazot 7.51, San Ramón 8.23, Chamiso 8.36, Fray Marcos 9.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Fray Marcos el mismo día á las 7 p. m.

Boletos de ida y vuelta—A San Ramón $ 1.50 y 1.00; á Fray Marcos 1.50 y 1.00.

A Durazno—El domingo 23 de Noviembre de 1913—Con coche-restaurant—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6, Yatay 6.10, Piedras 6.35, Canelones 7.5, Santa Lucía 7.29, Florida 8.40, La Cruz 9.13, Sarandí 9.57, P. de Maciel 10.9, Durazno 10.50. Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Durazno el mismo día á las 6.25 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 27 de Noviembre.

Boletos de ida y vuelta, $ 3.00, 2.00 y 4.50.

5199-16-19y22Nov.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo, está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 nln.

h.n.c.

VAPORES

DORNER & BERNITT

Hamburg - Sudamerikanische - Dampfschifffahrts - Gesellschaft

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP VILANO, de Hamburgo y escalas, el 26 de Noviembre.	Vapor CAP BLANCO, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 20 de Noviembre.
Vapor BAHIA CASTILLO, de Hamburgo y España, el 30 de Noviembre.	Vapor BAHIA LAURA, para Hamburgo, el 3 de Diciembre.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

LINEA FLUVIAL MONTEVIDEO-BUENOS AIRES

VAPOR CABO SANTA MARIA

Salidas de Montevideo: Domingo, Miercoles y Viernes a las 10 1/2 p. m. y Martes a las 10 a. m.

Precio de 1.a clase: Ida $ 6. Ida y vuelta $ 10, indistintamente en camarotes de 2 camas bajas o de una sola persona.

Precio de 3.a clase: Ida $ 1.50. Ida y vuelta $ 3.

HAMBURG - AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor BADENIA, de Hamburgo, el 11 de Diciembre.	Vapor KONIG WILHELM II, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 27 de Noviembre.
Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo, el 16 de Diciembre.	

DEUTSCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS, GESELLSCHAFF "KOSMOS"

Vapor THURINGIA, para Chile y Perú, saldrá el 26 de Noviembre.	Vapor NITOKRIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 27 de Noviembre.
Vapor RODA, para Chile y Perú, saldrá el 10 de Diciembre.	Vapor RHAKOTIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 11 de Diciembre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaiso.

AGENCIA: CALLE MISIONES 1472

816Fb151914.

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE y Cía.

SECCION REPRESENTACIONES

Compagnie de Navigation "Sud-Atlantique"

Llegadas		Salidas	
(P) LUTETIA	el 17 Nov'bre	(P) LUTETIA	el 26 Nbre.
(P) DIVONA	el 4 Dic'bre	(P) DIVONA	el 12 Dbre.
(C) SAMARA	el 24 Nov'bre	(C) SAMARA	el 3 Dbre.
(C) GARONNA	el 12 Dic'bre	(C) GARONNA	el 22 Dbre.

(P) Servicio extra-rápido (C) Servicio comercial

En Noviembre próximo entrarán en línea los magníficos Palacios-Flotantes GALLIA y LUTETIA. — Viaje á Europa en trece (13) días con tres (3) escalas.

Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Llegadas		Salidas	
(*) VALDIVIA	el 7 Nov'bre	(*) VALDIVIA	el 15 Nov'bre
PARANÁ	el 21 Nov'bre	PARANÁ	el 29 Nov'bre

Los vapores marcados (*) salen directamente de Buenos Aires

Compagnie de Navigation France-Amerique

Llegadas		Salidas	
ITALIE	el 16 de Nov'bre	ITALIE	el 25 Noviembre

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El 6 de Diciembre saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español.

VALBANERA

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos españoles.

Esta compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Campagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándolos en el acto.

Agentes generales CARRAU Y Cía.— URUGUAY 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGON	Noviembre 22	AMAZON	Diciembre 6
ARLANZA	Noviembre 29	ARAGUAYA	Diciembre 13

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORONSA	Noviembre 30	ORCOMA	Diciembre 28
VICTORIA	Diciembre 13	ORIANA	Enero 10

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valaraiso, Coquimbo, Antotfagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORIANA	Noviembre 28	ORTEGA	Diciembre 21
ORISSA	Diciembre 6	OROPESA	Enero 3

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063Mzl.o-1914.

COMPAÑIA

Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 dias á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Reina Victoria-Eugenia

saldrá de este puerto el 2 de Diciembre, á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Valencia, Alicante, Tarragona, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Bilbao y Santander.

El citado vapor, uno de los recientemente construidos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

Próximamente inauguración de la Línea directa para los puertos del Norte de España.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531.

2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Hay vapores a las 10 1/2 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA.

CONCHILLAS Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA, el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además, los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA, (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. calle Piedras esquina Solís.

24pte.

"Credit Foncier de l'Hruguay"

RUE DE LONDRES 16 bis—PARIS

ZABALA 1435--MONTEVIDEO

El Consejo de Administración del Crédit Foncier de l'Uruguay, ha acordado repartir un dividendo, á cuenta del ejercicio 1913 (Francos 5.65) por cada acción al portador. Este dividendo á cuenta, empezará á pagarse á partir del 30 de Noviembre corriente en París, en el Banco de Roma, Rue Choiselle N.o 15; y en Montevideo, al cambio del día, en la Agencia de la Sociedad, calle Zabala 1435.

NOTA—De acuerdo con resoluciones del Consejo, este dividendo sólo será pagado mediante presentación y entrega del cupón N.o 4 de las acciones definitivas de la Sociedad.

El Comité de Dirección.

5386-Nv.26.

Ferrocarril C. del Uruguay

A Rivera—El jueves 27 de Noviembre de 1913—Con coche-restaurant—Por tren ordinario—Primera clase solamente.

Los boletos á la tarifa especial que se citan serán válidos solamente para viajar en el tren ordinario N.o 9 que sale de Central á las 6.55 a. m. y á la vuelta por trenes ordinarios (N.o 52) que sale de Rivera todos los días á las 7.40 a. m. hasta el martes 2 de Diciembre.

A Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto y Florida—El jueves 27 de Noviembre de 1913—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 8, Yatay 8.10, Colón 8.25, Independencia 8.33, Piedras 8.40, Progreso 8.50, Canelones 9.12, Santa Lucía 9.35, 25 de Agosto 9.44, Cardal 10.9, Isla Mala 10.26, Florida 10.50.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Florida el mismo día á las 4.30 p. m.

Boletos de ida y vuelta—A Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto, $ 1.00, 0.70; A Florida $ 1.50 y 1.00.

Ferrocarril Central y Uruguayo del Este

A Maldonado—El domingo 30 de Noviembre de 1913—Con coche-restaurant—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.15, Yatay 8.25, Pando 7.10, Emp. Olmos 7.30, Las Toscas 7.50, Las Flores 9.5, Pan de Azúcar 9.20, San Carlos 10.15, Maldonado 10.35.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día á las 6.30 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 4 de Diciembre.

Boletos de ida y vuelta, $ 2.50, 1.50 y 4.00.

A Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce—Con coche-restaurant—El domingo 30 de Noviembre de 1913—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.10, Yatay 6.20, Piedras 6.45, Canelones 8.15, San José 8.45, Bifurcación 9.2, González 9.22, Mal Abrigo 10.10, C. Suiza 10.34, Rosario 10.56, P. del Sauce 11.30.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de P. del Sauce el mismo día á las 5.30 p. m., de Rosario á las 6.10, de C. Suiza á las 7.40 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 5 de Diciembre.

Boletos de ida y vuelta—A C. Suiza $ 2.50, 2.00 y 4.00; á Rosario $ 2.80, 2.30 y 4.50; á P. del Sauce $ 3.00, 2.50 y 5.00.—C. W. Bayne, administrador general.

5378Nv15-19-22-25y23.

EL SIGLO

Montevideo, Noviembre 19 de 1913

INFLUENCIA MORAL COACCIÓN MORAL

«Influencia moral» del Presidente de la República, de los jefes políticos, de los comisarios, de muchos otros empleados policiales sobre sus inferiores y sobre los ciudadanos; tal es el eufemismo con que este gobernante modelo cubre sus procedimientos para ganar las elecciones. Coacción moral, ejercida por el Presidente de la República, por los jefes políticos, comisarios, etc., sobre los ciudadanos, tal es la verdad de las cosas, la realidad brutal que inútilmente procurase disimular con sofismas escolásticos. Influencia moral—coacción moral; en nuestro mundo político ambos términos son sinónimos. Presidente, jefes políticos, comisarios y otros empleados oprimen al elector violentando sus sentimientos, violentando sus convicciones, mediante la perspectiva de recompensas ó de amenazas más ó menos embozadas.

La famosa teoría del desdoblamiento, ideada para cubrir la impúdica desnudez del hecho que señalamos, es de una falsedad que no requiere complicadas demostraciones. El Presidente de la República, don José Batlle y Ordóñez que dirige los trabajos electorales, que indica los candidatos, solicita votos para ellos y señala hasta los detalles del procedimiento para sacarlos á flote, no deja de ser Presidente de la República cuando así procede. Su influencia pesa porque es la del primer magistrado de la Nación, porque posee mil medios oficiales para perjudicar á quienes la resisten, porque ya ha prevenido á quienes tengan la extravagancia de hacerlo, que para su espíritu es recho los más honestos, los más aptos, los más inteligentes son aquellos que responden á sus deseos. Si no pudo desdoblarse cuando su estadía en el Arazatí para no imponer al Estado los gastos de aquélla, impuesta por motivos particulares, mal puede hacerlo en estas andanzas electorales en que el peso de la autoridad oficial acompaña siempre, ante el criterio de los votantes, como promesa ó como amenaza, la acción del ciudadano que la ejerce. De igual modo, el jefe político y el comisario que van de puerta en puerta demostrando á los vecinos la inconveniencia de no votar contra el Presidente, cuando no prefieren llamarlos á su despacho, no son Juan Pérez ó Pedro López, simples particulares á quienes aquéllos darían seguramente con la puerta en las narices. Son el comisario, que puede mañana reventarlos á multas, que velará ó no velará sobre su vida y bienes, según los solicitados respondan al requerimiento; son el jefe político, autoridad suprema en el departamento, á quien tantas veces tendrán que recurrir en el futuro, y que los juzgará, como Dios, según sus obras, vale decir, según su incondicionalismo.

Sobran razones para evidenciar las perniciosas consecuencias de semejante práctica. El Ejecutivo y sus delegados son la garantía inmediata y directa de la libertad electoral. La acción de la justicia es, á ese respecto, indirecta y lejana. Reclama procedimientos largos y es, por naturaleza, represiva. La acción del Ejecutivo y de la política es rápida, de carácter preventivo ó por lo menos interviene antes de que los hechos se consumen. Cuando llega el acto comicial, especialmente, nadie puede pensar en recurrir á la justicia como no sea para obtener sanciones «ex post facto». Son las autoridades ejecutivas, superiores é inferiores, las que pueden tutelar eficazmente los derechos de los ciudadanos. Pues bien, póngase á los miembros de dichas autoridades en el torrente de la lucha política, y serán arrastrados por él. Aún sin mala intención de su parte, servirán los intereses de sus candidatos y solamente ofrecerán garantías á quienes los voten. Nadie puede ser, á la vez, juez y parte, sin grave peligro para la justicia, y los funcionarios á quienes nos referimos lo son en cierto modo, dentro de la teoría de la influencia moral. Aunque no dicten fallos, tendrán, en mil incidentes del proceso electoral, que pronunciarse por los suyos ó por los contrarios. Es posible que algunos conserven la serenidad necesaria para proceder imparcialmente, pero ni es sensato esperar tales proezas del nivel común de la humanidad ni es prudente colocar á los funcionarios públicos en oposición entre sus pasiones políticas y sus deberes.

Se pretende que tales peligros desaparecen castigando severamente al funcionario que delinque. Vanas argucias! En primer término, el que sufre la coacción moral, difícilmente puede ofrecer otra prueba de la misma que su propia denuncia, y ésta misma no se producirá, generalmente, por las mismas causas que hacen eficaz dicha coacción: por el temor á las represalias, por la esperanza de las recompensas. Además, lo que los ciudadanos necesitan y tienen derecho á pedir en el comicio no es tan sólo la garantía de que algún hecho, denunciado y probado, de coacción moral, recibirá la sanción merecida, sino la garantía de que aquélla no se producirá. Y esta garantía, dentro de la teoría que combatimos falta en absoluto, como que, por el contrario, existe la seguridad, para el ciudadano, de que todos esos funcionarios pesarán sobre su voluntad con toda su influencia de tales, y sólo en casos muy contados, excepcionales, en que la coacción se produzca con mucha brutalidad ó con mucha imprudencia, encontrará santos á quienes encomendarse para votar con plena seguridad respecto de las consecuencias de su voto independiente.

Hemos hablado, al pasar, de los jueces, y se nos ocurre que si la teoría del desdoblamiento pudiera ser aceptada para los funcionarios administrativos, debería ser aceptada igualmente para los judiciales. Las leyes, traduciendo principios incontrovertibles del derecho procesal, prohiben á los jueces aceptar dádivas de los litigantes, dar consejos ó recomendaciones relativos al pleito, fallar en causa propia ó de próximo pariente ó de amigo íntimo. Sin embargo, dentro de la teoría del desdoblamiento son inadmisibles tales restricciones. El ciudadano que desempeña una magistratura judicial es distinto del magistrado. Puede, según aquélla, realizar todos esos actos. Como individuo aceptará dádivas, dará recomendaciones y consejos, etc.; como juez, dictará sentencia. Si se prueba que faltó á sus deberes, entonces será el caso de penarlo. Y la tesis tiene tanto mayor fundamento, comparada con la que pretende aplicar á los funcionarios administrativos que ejercen autoridad en el comicio, cuanto que los jueces tienen dentro los códigos, reglas bastante precisas y detalladas á las cuales deben subordinar su conducta, dejando además, en su actuación, la prueba escrita de sus faltas, en tanto que aquéllos se mueven dentro de una esfera más amplia y más indeterminada, dejando muy rara vez, por otra parte, la huella de sus inmoralidades y de su delincuencia. Sin embargo, esas restricciones á la libre actuación de los magistrados judiciales, se mantienen apoyadas en el consenso universal. ¿Por qué? Por las dos razones ya expresadas: por lo conveniencia indiscutible de no poner á los hombres en conflicto entre el interés y el deber, y porque no basta ofrecer al pueblo la confianza en que las faltas de los magistrados serán penadas, sino que hay que ofrecerle también la confianza en que no llegarán á producirse.

Esa influencia moral, coacción moral, según lo hemos demostrado, falsea por completo la base fundamental del Gobierno representativo, echando en la lucha de comicio, el peso de la autoridad pública en favor de una de las parte. Absurdo résulta, en consecuencia, oponer á su repudio, la pretendida injusticia de negar á determinados funcionarios lo que se concede á otros, lo que se concede á todos los ciudadanos. Todas las limitaciones á los derechos individuales, todas las restricciones á la actuación de los funcionarios, las incompatibilidades entre ellas, podrían ser combatidas con el mismo argumento. No obstante se mantienen en razón de hallarse reclamadas y justificadas por exigencias de un orden superior. Pues, igualmente, exigencias de un orden superior, cual es nada menos que la de asegurar la verdad del sufragio y la igualdad de los partidos en el comicio, imponen al Presidente de la República, á sus ministros y á todos los funcionarios que deben asegurar á los ciudadanos el goce pleno de la libertad del voto, renunciar á ser agentes activos en la lucha electoral, dejando que los partidos se disputen la victoria, seguros de que no encontrarán en ellos adversarios, sino árbitros serenos é imparciales para resolver los conflictos que la lucha produzca. Mientras esto no suceda, el comicio estará radicalmente viciado, y será una mentira el Gobierno representativo.

UN LAPSUS LAMENTABLE

En nuestro comentario de ayer al monumental descubrimiento del doctor Simón sobre el artículo 5.o de la ley electoral, se nos hizo cometer la herejía de presentarlo como maestro de S. E.

El párrafo en que tal blasfemia se pronunciaba, estaba así concebido:

«El discípulo (suponemos que el doctor Simón á pesar de ser maestro **respecto de Primus, se reconocerá discípulo** respecto del Super-Hombre que nos gobierna)...»

Y una mano misteriosa suprimió lo que vá en negrita en el párrafo que precede.

Conste, pues, que no hemos incurrido en la irreverencia de considerar al Super, discípulo de nadie.

Como que nunca estudió nada, nunca tuvo maestro.

DE RIVERA

CANDIDATURA RAMÍREZ

Rivera, Noviembre 18.

A EL SIGLO.

Llegaron de esa los señores doctor Carlos María Gurméndez y Teófilo M. Sánchez, siendo recibidos en la estación por numerosos amigos anticolegialistas, quienes los acompañaron hasta el hotel.

Regresaron de su gira electoral por la campaña del departamento los señores Quesada y Fajardo, trayendo las mejores impresiones sobre las perspectivas de la lucha.

El entusiasmo en las filas independientes aumenta.

Corresponsal.

Alcantarillado de la ciudad

La municipalización del servicio

La comisión especial nombrada por la Junta, compuesta del presidente, ingeniero Peluffo, doctor Veiga y señor Potenze, con el objeto de estudiar la importante cuestión relacionada con la municipalización del servicio de cloacas de la ciudad en consonancia con lo que determina la ley respectiva, celebró ayer una nueva conferencia con el representante de la empresa de caños maestros, ingeniero Rodolfo de Arteaga, á propósito de la cuestión iniciada y que se refiere á la forma en que ha de convenirse el traspaso de los derechos de la compañía en favor del Municipio.

A la reunión concurrió también el abogado de la empresa, doctor Martín C. Martínez.

Las gestiones van bien encaminadas y todo hace esperar que en breve la Municipalidad podrá elevar al Poder Ejecutivo el contrato respectivo sobre municipalización del servicio de cloacas de Montevideo.

Administración del Puerto

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Senra y con asistencia de los señores Puig, Belsso, Bauzá, Lussich y actuando como secretario el doctor Mendoza, celebró sesion ayer el Consejo de Administración del Puerto.

Puesto á consideración del Consejo el horario que ha de regir para la exportación de la zafra de este año, en lo que se refiere á los depósitos fiscales de Frutos del País, después de un extenso cambio de ideas en que se examinaron los distintos temperamentos propuestos por el señor Senra y por la Secretaría del Consejo sobre este asunto, con el propósito de dar las mayores facilidades posibles para los embarques de la exportación aumentando al efecto las horas de trabajo en aquellos depósitos, resolvió el Consejo, de acuerdo con una moción del coronel Lyons, establecer para el personal de capatacías dos turnos de ocho horas cada uno: el primero trabajará de 6 a. m. á 10 a. m. y de 1 p.m. á 5 p. m., el segundo de 8 a. m. á 12 m. y de 3 p. m. á 7 p. m.

En esta forma quedará suprimido el trabajo extraordinario en los días que no fueren feriados ó domingos. Se trabajará, sin embargo, en estos días siempre que medie petición de los interesados y hasta las 12 m., en cuyo caso se abonará á los obreros el jornal íntegro, recargándose con un 30 o|o la tarifa actual para la exportación.

Con el procedimiento aprobado los depósitos estarán abiertos y funcionarán de 6 á 12 y de 1 á 7.

Se acordó además y á fin de armonizar el nuevo horario de trabajo de las capatacías con el de la Dirección General de Aduanas dirigir nota á esta repartición solicitando su cooperación en el sentido indicado.

Con respecto á embarques de exportación que puedan afectarse por otros paraies distintos de los indicados depósitos, se encomendó á una Comisión Especial realizar una gestión ante la Dirección General de Aduanas á fin de comprobar si sería factible permitir á los interesados con sus propios peones, hacer embarques extraordinarios, fuera de las horas del horario corriente para los funcionarios y empleados aduaneros.

El Consejo trató algunos otros asuntos internos, acordando aplazar para la sesión próxima y en vista de lo avanzado de la hora, la resolución de los demás que formaban la orden del día.

Patentes de Giro para la Capital

Informe de la Comisión de Hacienda

Modificaciones aconsejadas

Ayer fué distribuido á estudio de los diputados, el informe de la Comisión de Hacienda, redactado por el doctor Aragón y Etchart, sobre el proyecto de Patentes de Giro para el departamento de Montevideo, correspondiente al ejercicio de 1913-14.

He aquí ese informe, en el que se aconsejan algunas modificaciones:

Comisión de Hacienda.—H. Cámara de Representantes:—Vuestra Comisión ha estudiado el proyecto de ley de Patentes de Giro para el Departamento de Montevideo, enviado por el Poder Ejecutivo, resolviendo aceptarlo con las modificaciones que se expresan en el curso de este dictamen, y que tienen la conformidad del señor Ministro de Hacienda.

Las alteraciones á la ley actual dignas de ser mencionadas, aparte de otras que por su sencillez sería ocioso enumerar, son las que se expresan á continuación.

Los astilleros y varaderos, que figuraban en la categoría décima, quedan comprendidos entre las categorías tercera y treinta y segunda y veintiocho (incisos 61 y 62 del artículo 4.o) según tengan motores ó no, diferenciación que es equitativa.

En el inciso 19 del artículo 4.o se coloca á todos los consignatarios, sean con depósito ó sin ellos, entre las categorías 13 y 23, en reemplazo de la colocación que tienen actualmente entre la 5.a y la 7.a, porque así podrá aplicarse con más equidad la patente.

En el inciso 29, como la práctica ha demostrado las dificultades para asignar por medio de la avaluación, la categoría que corresponde á esos giros, entre la 17 y la 28, se ha señalado una patente fija representada por la 19 categoría.

En el inciso 53 el P. E. había modificado la patente impuesta á los establecimientos para la compra y venta de objetos usados, gravándolos con una de **cien pesos** ó sea comprendiéndolos en la 13 categoría; pero la Comisión creyendo que no era justo aplicar á todos los negocios de esa índole la misma cuota cuando podían presentar capitales tan desiguales, persistió en el mantenimiento del impuesto actual dentro de un máximo y un mínimo, á lo que accedió el señor Ministro de Hacienda, de manera que el inciso 13 queda sin modificación alguna.

El inciso 100 del mismo artículo 4.o, queda más completo con el agregado que se propone.

El inciso 9 del artículo 11, se agrega, respondiendo á una mejor fiscalización del impuesto.

El artículo 13 se refiere al gravamen de los despachos de bebidas que impuso V. H. por ley especial, atendiendo á un petitorio de los interesados y que se incorpora á la ley de patentes.

En el artículo 20 se innova sobre el porcentaje de las multas que corresponde á los revisadores y procuradores.

En el inciso 7 del artículo 23 se extienden las excepciones al principio contenido en el primer párrafo del mismo y que autoriza el pago del impuesto en proporción á los meses que funcionan ó hayan empezado á ejercerse hasta el final del año civil, obligándolos á pagar la patente íntegra, porque se trata de actividades, que la ley tiene interés en castigar con un alto gravamen, por la índole misma de ellas, más bien que de beneficiarlas indirectamente, en una forma que propendería á falsear los propósitos del legislador.

El inciso 5 del artículo 23, el P. E. lo modificaba limitando las facultades del jurado, quien no podía fijar menor patente que la abonada en el año anterior. Vuestra Comisión consideró que no era legítimo reducir en esta forma las atribuciones del jurado, por cuanto así quedaba desvirtuada su misión, y atendidas por el señor Ministro las observaciones formuladas, se redactó de acuerdo con él, el predicho inciso 5, de este modo: **«Después de oir al avaluador, el jurado confirmará ó modificará el avalúo, no pudiendo fijar menos patente que la abonada el año anterior, sin que sea comprobada la rebaja del capital, con la exhibición del libro de inventarios.»**

El agregado número 8 del artículo 25 obedece á motivos de fiscalización.

Tales han sido las modificaciones principales propuestas por el P. E., y en la forma referenciada han sido aceptadas por la Comisión.

Por su parte ésta, conceptuó que contrariaba la equidad con que deben distribuirse las cargas tributarias, la persistencia de la patente fija de **cien pesos** señalada para los biógrafos, sea cual fuere la importancia de éstos y el precio asignado á las localidades, tanto más cuanto que la reforma del año pasado, errónea sin duda alguna, fué hecha porque se desnaturalizaba el propósito que se tuvo en vista, al establecer como patente el valor de **quince** entradas generales, pues recordará V. H. que todos los biógrafos uniformemente, habían fijado el valor de **dos centésimos** para dichas entradas. Pues bien: con este precio mínimo, satisfacían los biógrafos, en el concepto de que ellos funcionan todo el año como sucede, y sin contar las matinées, **pesos 123.90**, quedando por consiguiente y sin motivo justificado alguno, beneficiados con la patente fija de cien pesos.

Pero la injusticia que entraña ese gravamen, es que nivela á todos los biógrafos, tanto á los que tienen gran capital, como á los que lo tienen pequeño, á los lujosos como á los modestos, á los que alcanzan ingentes beneficios, como á aquellos que apenas consiguen un diminuto margen de utilidades y á los que cobran precios elevados como á los que los fijan bajos.

Colocándolos ante el tributo entre la 13 y 18 categoría, se le da á aquél, una base más racional y más equitativa.

Por consecuencia, vuestra Comisión propone la supresión de la patente de es biógrafos comprendida en la ley actual, en el artículo 8.o y que se la incluya en el artículo 4.o en esta forma: «11 bis. Biógrafos, entre la 1. y 18 categorías».

La Comisión en el mes de Mayo del corriente año, defiriendo á un pedido interpuesto ante V. H. por los propietarios de hoteles y casas de huéspedes de la Capital, y por considerar muy legítimo ese petitorio, aconsejó, por las razones expuestas en el dictamen respectivo, al cual se remite, que se derogase el inciso 7 del artículo 25, que obligaba á dichos comerciantes ó á los gerentes, á declarar en la Dirección de Impuestos Directos, á los agentes viajeros de fábricas ó casas comerciales del exterior que se hospedaran.

No habiéndose sancionado este proyecto por la imposibilidad de tratarlo en el período ordinario, vuestra Comisión aprovecha el estudio de esta ley para proponeros sea suprimido el inciso 7 del artículo 25.

La Comisión también ha tomado en cuenta un pedido de la Compañía N. de Seguros cooperativa de vida «La Providencia», solicitando se rebaje la patente que abona á «doscientos pesos», equiparándola á las Sociedades de accidentes del trabajo. Y no creyó conveniente acceder al petitorio por dos razones: 1.a por la existencia de un Banco Nacional de Seguros; y 2.a porque aun cuando se descartara esta circunstancia, aún reconociendo los móviles altruistas de la Compañía peticionante, prescribiendo la ley de patentes un gravamen de cinco pesos para las Compañías de Seguros, que operen sobre un solo riesgo, hubiera sido preciso hacer una excepción especial y específica para la Compañía de Seguros «La Providencia», lo cual era completamente inadmisible.

Por los fundamentos expuestos, que serán ampliados en Cámara, si fuere necesario, vuestra Comisión de Hacienda, os aconseja la sanción del proyecto de Ley de Patentes de P. E. con las modificaciones enunciadas en este dictamen. — Florengo Aragón y Etchart, Federico Paullier, Alberto F. Canessa, Gregorio L. Rodríguez.

La Exposición de California

Próxima llegada de dos comisionados

Se sabe ya, que, con motivo de la inauguración del canal de Panamá, obra llevada á feliz término después de titánicos esfuerzos por los Estados Unidos de Norte América, se celebrará en 1915, en San Francisco de California, una gran exposición internacional.

A ese torneo universal, el gobierno de la Unión se propone darle proporciones colosales, dignas del acontecimiento que lo motiva y, al efecto, trata de obtener de todos los países del mundo civilizado la concurrencia á la exposición. Y es, sobre todo, de los países de América, que la gran república del Norte espera el concurso para hacer resaltar los progresos que han alcanzado cada una y todas las naciones del continente al que el progreso, en uno de sus más soberbios esfuerzos, acaba de partir en dos como al golpe de formidable hachazo.

Fué bien, relacionada con esos propósitos del gobierno norteamericano, nuestra cancillería acaba de recibir una nota del ministro del Uruguay en Washington, doctor Carlos María de Pena, comunicándole el envío á este país, y á otros del continente sudamericano, de dos comisionados oficiales del gobierno que preside Mr. Wodrop Wilson. Dichos comisionados, que son los señores Félix Martínez y Daniel O'Connell Insely, vienen con el objeto de obtener la adhesión oficial de nuestro gobierno á la exposición de San Francisco y de activar todo lo relativo á la concurrencia de los particulares á tan importante certamen internacional.

Ambos comisionados, que fueron presentados á Mr. Wilson por el ministro Bryan, deben hallarse ya próximo á llegar á nuestro país, realizando el viaje en un barco de guerra que el gobierno norteamericano puso á su disposición. Nuestro representante diplomático en Washington, pide al gobierno que se les acoja deferentemente y se les ponga en relación con la Oficina de Exposiciones.

Como esta Oficina depende del Ministerio de Industrias, á esta Secretaría de Estado fué pasada ayer la nota del Doctor De Pena.

MOVIMIENTO POLITICO

EN EL CAMPO NACIONALISTA

La asamblea del viernes — En el Stella D'Italia

El viernes 21 del actual se efectuará la conferencia partidaria que organizan los sub-comités de la 7.a y 15.a, y que patrocina el Comité de Propaganda que preside el doctor Lussich.

En la reunión efectuada anoche en el local del Club "Juan Antonio Lavalleja" por los miembros de estos dos subcomité se han tomado distintas providencias para asegurar el éxito de esta demostración cívica.

Se ha encomendado á una casa especialista el arreglo del teatro contratándose además una excelente banda de música para amenizar el acto. Concluída la asamblea se organizará la manifestación que irá á disolverse á la plazoleta Saroldi, donde varios oradores del credo arengarán á la concurrencia. Desde ya se cuenta con el concurso de varios candidatos á diputados por la capital, de los doctores Alfredo García Morales y Lorenzo Carnelli y los señores Benjamín Pereira y José Pizzorno Scarone.

En la 8.a sección

Con todo entusiasmo se viene realizando en la 8.a sección una activa propaganda electoral.

En breve se realizará una importante asamblea que auspiciará el Club Diego Lamas de la jurisdicción.

Para esa conferencia serán especialmente invitadas las primeras autoridades del partido.

En una reunión celebrada anoche por un núcleo de elementos nacionalistas se resolvieron algunos detalles de ese acto.

Al mismo tiempo se procedió á la designación de delegados ante las mesas receptoras de votos.

Quedó resuelto que el local del club permanezca abierto todo el día de la elección hasta las once de la noche, á fin de atender á los nacionalistas que por cualquier causa concurran á él.

Comité de Propaganda Cívica

Esta noche á las 8 y 30 se reunirá el Comité Central de Propaganda Cívica para ocuparse de diversos asuntos.

La secretaría recomienda puntual asistencia.

La Departamental

La Comisión Departamental Nacionalista celebra sesión todos los días á las 6 p.m. á fin de atender todos los asuntos relativos á los comicios.

Todos los días son atendidos en su secretaría numerosos ciudadanos que concurren con el fin de solicitar datos ó solicitar la renovación de sus boletas.

El sub-comité de la 15.a

Se reunió anoche el sub-comité de Propaganda de la 15.a sección.

En primer término se paso en pié en homenaje á la memoria del señor Wáshington Bermúdez, acordándose pasar una nota de condolencia á sus deudos.

Se designó por unanimidad presidente honorario del subcomité al señor Doroteo Navarrete.

Fué integrada la mesa con los señores Ernesto Albistur, Diógenes L. Latorre, Emilio Capdeville, Pedro Gómez Muñoz, Luis Polanco, Alvaro Alvarez Silva, Oscar M. Condany, Joaquín Requena Bram.

Se dió cuenta del retiro de la renuncia de los señores: bachiller José Nemeso Bazzano y Guillermo Semería, quienes entran nuevamente á formar parte del comité.

Se nombraron por último delegados para los 12 mesas receptoras de votos de la sección.

Club Dr. Juan P. Salvañach

En sesión efectuada por la Directiva de este centro de las secciones 2.a y 3.a, fué acordado realizar una asamblea en la noche de mañana á las 9.

Para ese acto serán invitados los nacionalistas de ambas secciones y especialmente los delegados ante las mesas inscriptoras.

Harán uso de la palabra varios oradores.

En el Club Nacional

En el local de la Comisión Departamental, situado en el Club Nacional, se reunirán mañana respondiendo á una citación de la delegación especial de aquella, que forman los señores doctor Ignacio Arcos Pérez y Roberto Berro, los siguientes ciudadanos: Antonio Raffo, Marcelino Parva, Ildemoro Montecoral, Cesáreo Pérez, doctor Pablo Piedracueva, Jaime Lloveras, ingeniero S. Ferrer Zubleta, Luis Donadini, Juan A. Isurizaldu, Ramón Blanco, Carlos Alberto Estrada, Enrique Brito, Juan José Zubillaga, Aquiles B. Oribe, Santiago Etchepare, Luis M. Laurito, Pedro Adolfo Yerle, Enrique Goldrena y Rogelio V. Mendiondo.

En esa reunión se tratarán asuntos de importancia.

Reunión de delegados

La Comisión Departamental resolvió transferir para el lunes próximo la reunión de delegados ante las mesas receptoras de votos de toda la capital.

A esa reunión concurrirán alrededor de doscientos cincuenta ciudadanos, pues en cada distrito actuarán dos miembros del partido.

Los miembros de las mesas

Para el martes próximo serán convocados por la Comisión Departamental y el Comité Central de Propaganda, los nacionalistas que forman parte de las comisiones receptoras de votos.

Se cambiaron ideas acerca de la tarea que tienen que desempeñar dichos ciudadanos el día de la elección.

Los nacionalistas de Paysandú

PAYSANDU, 18. — A EL SIGLO. — La comisión nacionalista del club Jorge Lamas y Leandro Gómez irá en el tren de mañana á Paso de los Toros á recibir al candidato proclamado, doctor Herrera Fernández. Este dará una conferencia para invitar á los correligionarios á concurrir á

Asamblea en Rocha

Se anuncia para el próximo domingo 23 del corriente la realización de una gran asamblea nacionalista en la ciudad de Rocha, con el objeto de activar la propaganda que se viene realizando con motivo de los comicios de fin de mes. En dicha asamblea en la que se servirá un almuerzo, harán uso de la palabra diversos oradores que concurrirán de esta capital, entre los cuales los señores José Francisco Saravia y doctor Eduardo Rodríguez Larreta.

Expondrá en la referida fiesta partidaria el programa que desarrollará en el parlamento el señor Ernesto F. Pérez proclamado diputado por Rocha.

En la 14.a sección—Invitación

La Comisión Directiva de la seccional 14.a y los miembros dirigentes del club Martín Aguirre, invitan á todos los nacionalistas de la sección, para concurrir á la gran asamblea de propaganda cívica que se realizará mañana jueves, á las 8 y 30 p. m. en el local del Club Leandro Gómez, situado en la Villa del Cerro. Dicha asamblea ha sido organizada por de los nacionalistas de la 13.a sección.

Anticolegialismo

La Comisión Departamental — Su instalación

Se invita á los delegados designados por los Comités Seccionales Anticolegialistas señores doctor Adolfo H. Pérez Olave, Alfredo Biengio Rocca, Sebastián Zabaha (hijo), Luis Conti, Ricardo Sanguinetti, doctor Juan J. Amézaga, doctor Alfredo Vidal, Francisco Rodríguez Estevan, doctor Ramón P. Díaz, doctor Daniel Castellanos, doctor Carlos Oneto y Viana, Carlos E. Folle, Antonio J. Sosa, José Mautone, doctor Rafael Schiaffino, doctor Eugenio J. Lagarmilla, Héctor Ortiz Garzón, Pablo Varzi, José Ugoccioni, Marcos Meralles, doctor Juan Biengio Rocca, ingeniero Florencio Michaelson, Eugenio Legrand, Federico Díaz, Eduardo Sanguinetti, doctor Pedro Manini Ríos, Agustín A. Musso, doctor Ricardo García Fuentes, José Astigarraga, Julio D. López, doctor Juan B. Abal, ingeniero Ricardo A. Abreu, Amadeo Sasso, José Virginio Díez, Federico J. Aguiar, doctor Mario Rossi, doctor Martín Suárez, Samuel Killogg (hijo), José M. Rodríguez Cabilló, Casio M. Núñez, Francisco Garcilio, Manuel Solsona Flores, Nicomedes Mesa, Félix Quinteros Delgado, Felipe P. Carvallo, doctor Agustín Sanguinetti, Salvador Sosa, Francisco Ismardi, doctor Gregorio A. Rodríguez, Hercules Mezzottoni, doctor Oscar Ferrando Olaondo, Cayetano Borda Pagola, doctor Abelardo Vescovi, Rufino Domínguez (hijo), Santiago Abella, José Miranda, Federico Bonino, Conrado Rücker, doctor Antonio Rodríguez, doctor Federico Fleurquin, Eduardo Castells, Pedro Martínez, Prudencio Dupouy, Juan C. Carve, Francisco C. Calamel, Rogelio Nevicate y Adan Buchanton, para la reunión que se realizará hoy miércoles 19 á las 8 y media p. m. en el local del Comité Colorado Anticolegialista, calle Soriano 1039, á fin de instalar la Comisión Departamental y proceder á la proclamación de candidatos á diputados y miembros de las Juntas Económico Administrativa y Electoral de Montevideo.

Montevideo, Noviembre 19 de 1913. — Luis Ignacio García, presidente, Juan A. Cachón, Héctor R. Gómez, Domingo Veracierto, León Peyrou, secretarios.

Sesión del Comité Ejecutivo — Citación

Esta tarde á las 5 y 45 sesionará el Comité Ejecutivo Anticolegialista que preside el doctor Pedro Manini Ríos.

He aquí la citación que con tal motivo nos remite la secretaría del mismo, para su publicidad:

Se cita á los miembros del Comité Ejecutivo Anticolegialista señores doctor Pedro Manini Ríos, doctor Martín Suárez, doctor Manuel Tiscornia, Pablo Varzi, doctor Juan A. Cachón, doctor Carlos M. Prando, León Peyrou, Carlos Albán, doctor Juan J. Amézaga, José Astigarraga, doctor Juan Biengio Roca, Carlos de Castro, doctor Federico Fleurquin, doctor Luis Ignacio García, Héctor R. Gómez, doctor Eugenio J. Lagarmilla, Eugenio Legrand, doctor Carlos Oneto y Viana, doctor Adolfo H. Pérez Olave, doctor José Repetto, doctor Antonio María Rodríguez, Salvador Sosa, doctor Domingo Veracierto y doctor Blas Vidal, para la reunión que se efectuará hoy á las 5.45 p. m. en el local del Comité, calle Soriano número 1039, á fin de tratar varios asuntos de carácter urgente. — Los secretarios.

COMITE EJECUTIVO ANTICOLEGIALISTA

Renovación

Se previene á los correligionarios que hayan extraviado sus boletas de inscripción, que el Comité les correrá todos los trámites necesarios, á fin de obtener la renovación de las mismas.

Al efecto, la Secretaría del Comité, calle Soriano N.o 1039, entre Daymán y Río Negro, atenderá diariamente de 10 a. m. á 12 m. y de 2 á 5 p. m., los pedidos que se le formulen. — Los secretarios.

Comité Departamental Provisorio — Las listas de adherentes

Se ruega á todas las personas que aún conservan en su poder listas de adherentes de las distribuídas por el presidente de este Comité, doctor Luis Ignacio García, quieran devolverlas á la mayor brevedad posible, cualquiera sea el número de correligionarios en ellas inscriptos, al domicilio del propio doctor García, calle 18 de Julio N.o 1235. — Montevideo, Noviembre 15 de 1913. — El Comité Departamental Provisorio.

Comité Colorado de la 7.a sección

Tuvo lugar anoche una importante sesión del Comité Colorado Anticolegialista de la 7.a sección, bajo la presidencia ad-hoc del señor José L. Astigarraga, actuando de secretarios los señores Julio D. López y Rodolfo de Devilis y con la asistencia de la mayoría de sus miembros.

Considerados algunos asuntos relacionados con la marcha del Comité y después de darse cuenta por sus elementos de propaganda de nuevas adhesiones, se trató del nombramiento de las personas que compondrían la Comisión Fiscal, designándose á los señores Enrique Nouveau, Julio Barraco y Juan Gamarino.

Acto continuo y después de un entusiasta cambio de ideas se resolvió constituir las comisiones de distrito y finalmente se trató del nombramiento de delegados ante las mesas receptoras de votos.

Comité Colorado Anticolegialista de la 19. sección — Citación

Se cita á los señores miembros de este Comité para la reunión extraordinaria que se efectuará hoy miércoles 19 del corriente en su local provisorio calle José L. Terra 105 á las 8 y 30 p. m. con el fin de ultimar los trabajos para la conferencia que se realizará el sábado 22 en el teatro Uruguay, calle José L. Terra esquina Arrambure y Juan Pascual.

Se pide puntualidad. — Los secretarios.

En la 20. sección

Respondiendo á la convocatoria del Comité Departamental que preside el doctor Luis Ignacio García, se reunieron anoche los anticolegialistas de la 20. sección, con el fin de dejar instalado el comité que ha de dirigir los trabajos electorales en la zona de su jurisdicción.

El doctor García, luego de pronunciar una vibrante exhortación, declaró instalado el Comité, procediéndose enseguida á la elección de Mesa, la que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, Eduardo Castells; vices: P. Savorco, Prudencio Dupouy y Julio M. Magariños; tesorero, Eduardo Casabó y secretarios: Guillermo J. Fernández é Ignacio Rubio.

Como vocales, integran el comité, los siguientes señores: Enrique Morgade, Federico Piñeiro, Eusebio Soto, Luis Justo Costa, Manuel Sosa, César Brussa, Pedro Regalmaggio, Agustín Prieto, Pedro Martínez, Alberto Lago, Pedro Ojeda, Roberto Rachel, Primitivo Godoy, Angel Llanes, José Longino Cheras, Pedro Perlasca, Abel Rivara, Faustino Sosa, Alberto Vallarino, Vicente Revello, Juan M. Severo, Alfonso Revello, Luis Rodríguez, Juan Rebagliati, Luis Odizzia, J. Gandulo, Herculano Sobrino, Antonio David Riello, Bernardo Lungo y Juan Gragna.

La designación de delegados á la Comisión Departamental, recayó en los señores doctor Federico Fleurquin, doctor Antonio M. Rodríguez, señores Eduardo Castells, Pedro Martínez y Prudencio Dupouy.

Anoche mismo el Comité inició sus tareas, tomando en cuenta las instrucciones enviadas por el Comité Departamental ampliadas verbalmente por el doctor Cachon.

CLUB LIBERTAD

Citación

Se cita á los señores miembros de la Comisión Directiva del Club Libertad, para la reunión que tendrá lugar hoy 19, en su local calle Bartolomé Mitre N. 1415 á las 9 p. m.

Se encarece la asistencia de los señores miembros por tener que tratarse asuntos de urgencia. — Los secretarios.

EL CLUB RIVERA ANTICOLEGIALISTA DE MERCEDES

La reunion de anoche

MERCEDES, Noviembre 18.—A EL SIGLO.—Esta noche se reune la Comisión Directiva del Club Rivera de esta ciudad, con el objeto de proceder á la proclamación de la lista de candidatos á diputados por el departamento, así como para miembros de las Juntas Económico y Electoral. Los candidatos que probablemente serán proclamados son los siguientes: Antonio Bordino, Eugenio Lagarmilla, Juan A. Cachon y Juan Biengio Rocca.

El órgano del club Rivera en esta localidad, manifiesta que los elementos anticolegialistas salvarán el decoro del Partido Colorado.

Las disidencias del club oficialista Pro-Reforma crecen por instantes, habiendo motivado ellas la publicación de un manifiesto en que los elementos aplicados á la primera de las nombradas agrupaciones, declaran que irán á las urnas para votar la lista cuyos nombres transmití ayer. Se han recibido noticias telegráficas en las que se manifiesta que después de las elecciones próximas, el Presidente Batlle, á pretexto de introducir serias economías en el Presupuesto General de la Nación, suspenderá muchos empleados públicos. Estas noticias, propaladas á todos vientos, han interesado á muchos elementos que no obstante ser candidatos oficialistas se disponían á votar la lista independiente.

La Junta Electoral protege sin reparo los planes y manejos de los elementos oficialistas.—Corresponsal.

X Congreso I. de Veterinaria

Invitación á nuestro gobierno

El ministro inglés en nuestra capital, señor Mitchell, ha comunicado á nuestra cancillería que del 3 al 8 de Agosto de 1914 se celebrará en Londres el X Congreso Internacional de Veterinaria y que habiendo recibido instrucciones al respecto del Secretario de Estado de S. M. Británica, invita á nuestro gobierno á designar uno ó más delegados á aquel importante certamen científico.

En su nota, agrega el ministro señor Mitchell que al referido Congreso pueden concurrir, independientemente de la representación oficial gubernativa, delegados de centros científicos, educacionales ó otros que tengan interés en el citado certamen.

Colaciones públicas de grados

El proyecto del Ministro de Instrucción Pública

En el acuerdo celebrado ayer por el ministro de Instrucción Pública, doctor Baltasar Brum, con el Presidente de la República, quedó aprobado en sus lineamientos generales, el proyecto por el cual el otorgamiento de títulos universitarios se verificará en colación pública.

En el próximo acuerdo quedará firmado el proyecto á que hacemos referencia.

NOTAS DE FENIX

Trigo riograndense

Un diario fronterizo "O Debate", publica estos calculos del coronel Lucio Cidade, inspector de trigales en Río Grande del Sud:

Cosecha de 1909.. .. 15.250,200 kilos
" " 1912.. .. 52.332,260 "

La del corriente año se estima en 65.829,000 kilogramos y procede de 74,845 hectáreas cultivadas por 33,968 personas.

No pueden ser más elocuentes estas cifras, en el sentido de que el vecino Estado brasilero avanza día á día en su empeño de independizarse en el consumo de aquel precioso cereal.

Intereses comerciales

Con muchas y muy respetables firmas locales se ha adoptado el siguiente acuerdo en Treinta y Tres:

Los que suscriben, comerciantes establecidos en esta Villa y la campaña del Departamento, convencidos de la necesidad de amparar sus intereses en el presente y en el porvenir, de acuerdo con las normas usuales en otras partes del país y considerando especialmente la anormalidad de la situación actual, han convenido en adoptar para las transacciones con su respectiva clientela las siguientes resoluciones:

Primero: Proceder al cobro de las cuentas pendientes recabándose de los clientes los conformes que correspondan en los casos en que aquellas no sean canceladas.

Segundo: Acordar para las ventas á crédito, como plazo máximo, el de seis meses, vencido el cual se exigirán los conformes que correspondan á los clientes que no hubiesen satisfecho sus compromisos.

Tercero: Liquidar en las cuentas pendientes y en las futuras el interés corriente sobre cada partida vencida, interés que se computará desde la expiración del plazo ya mencionado.

Cuarto: Este convenio empezará á regir desde el primero de Enero del año próximo.

El «Queen Elizabeth»

En dimensiones supera á todas las naves inglesas de su género, el acorazado "Queen Elizabeth", cuyo lanzamiento al agua se efectuó días pasados en Portsmouth. Mide 198m. 25 de longitud y 28 m.7 de ancho. Desplaza 27,000 toneladas.

Será el primer buque á flote que montará, como armamento principal, ocho cañones de 381 milímetros. Estos serán emplazados en cuatro torres de dos cañones cada una, situadas en la línea de la quilla y en forma tal, que puedan hacer fuego cuatro en caza ó retirada, y los ocho á cualquiera de las bandas, indistintamente.

Las máquinas principales á turbina podrán desarrollar 60.000 caballos de poder, con lo que el "Queen Elizabeth" filará 25 nudos; ó sea un aumento de 4 nudos sobre los actuales "dreadnoughts".

La alta velocidad del "Queen Elizabeth" podrá ser obtenida por medio del combustible líquido únicamente.

Además de la supresión del carbón, como combustible, el "Queen Elizabeth" ofrece otra modificación en la forma de la proa, de manera que, visto el barco desde la popa semeja una campana invertida. Con ello se suprimen varios inconvenientes y resultan estas ventajas principales:

Primera: cuando el buque aproe á la mar, los costados abiertos ofrecerán mayor resistencia al agua; segunda: se obtiene una cubierta más espaciosa, sin sacrificar ninguna otra cualidad; tercera: debido á su gran peso, los "dreadnoughts", al rolar ó cabecear, se levantan con mucha dificultad, lo que los obliga á embarcar agua, resultando, como dicen los marinos, "sucios para navegar", mientras que la nueva forma de proa evitará, seguramente, este inconveniente.

Como armamento de torpedos y defensa contra aparatos aéreos, el "Queen Elizabeth" será dotado de cuatro tubos de 51 centímetros y cuatro cañones de 76 milímetros antiaéreos.

Rivalidades inofensivas

En Brunswick (Alemania) existen dos clubs de fumadores encarnizadamente rivales. En uno de ellos humea tan solo el cigarro; en el otro, la pipa. Este último acaba de aplicarle un golpe feroz á su adversario, instalando una pipa colosal que admite tres kilogramos de tabaco. Mide cuatro metros de altura y está llena de pequeñas troneras á las que los socios adaptan sus boquillas, y así, cómodamente sentados ó echados, se deleitan con el sabor y el perfume "nicotinianos".

Portugal republicano

Las legaciones de Portugal acaban de recibir el siguiente despacho telegráfico oficial, firmado por el ministro señor Maceira:

"La deuda pública ha disminuido en 5,715 contos, desde el comienzo del corriente año. Se calcula para el presente ejercicio económico un superavit de 4,000 contos, en números redondos. En consecuencia juzge el Gobierno que ha llegado la ocasión de asegurar la defensa nacional, y son estos los principales proyectos que presentará al Parlamento:

Gastos totales: Ejército, 20,000 contos; Marina, 50,000.

La primera línea del Ejército constará de 150,000 hombres; reserva, 20,000; territorial 30,00.

Escuadra de combate, compuesta así: 3 dreadnoughts, 3 cruceros exploradores y 3 sumergibles.

La primera obra á realizarse será el Arsenal, utilizándose en todo lo posible elementos nacionales.

Bananas brasileras

El presidente del Estado de Curityba ha despachado favorablemente una solicitud de la firma Soares, Gómez y Cía., adjudicando la suma de veinte contos á la sociedad cooperativa de los productores de bananas, á condición de que establezca una línea de vapores destinados al transporte de esa fruta, con un viaje mensual, por lo menos, para los mercados del Río de la Plata.

Dones de Pomona

Las noticias argentinas no son favorables respecto á la próxima cosecha frutícola. En las poblaciones limítrofes á Buenos Aires se ha malogrado en un 70 por ciento, á causa de las anormalidades atmosféricas. Los durazneros presentan precario follaje; muchos de esos árboles se han perdido, como así mismo cerezos, dañadas sus raíces por el exceso de agua. Las vides, no azufradas en oportunidad, están afectadas de antracnosis. En los mandarinos, naranjos y limones se han desarrollado el mitilapsis y el ceroplathes.

El vapor "Laguna Merim"

"El Trabajo", periódico de Treinta y Tres, contiene una correspondencia muy interesante acerca de los servicios del vapor "Laguna Merim", en parte obstaculizados por la circunstancia de que las autoridades brasileras prohiben á aquel barco uruguayo llegar á Santa Victoria con productos de tránsito.

La correspondencia en cuestión, datada en Cebollatí contiene los siguientes pormenores que demuestran la importancia de aquella navegación interior, como asimismo algunas deficiencias de fácil supresión:

"En el curso del río San Luis se interna el vapor "Laguna Merim" no menos de 50 kilómetros llevando con exactitud y rapidez las mercaderías de Montevideo venidas por la vía á Treinta y Tres. Igual sucede con el comercio de San Miguel ó sea el pueblo 18 de Julio, que puede proveerse en toda estación, desde la Capital, de las mercaderías necesarias y á precios menos gravosos, ya que por la nueva vía de comunicación han obtenido una rebaja en los fletes no menor del 25 o|o.

En su última salida de la Charqueada, el 31 de Octubre, conducía el "Laguna Merim" 25.000 kilos de mercaderías para los puntos preindicados y á su regreso, el día 4 del actual, esperaban cinco carros, cargados de mercaderías, para los mismos destinos. También se encontraba en la Charqueada, un velero procedente de Santa Victoria, con frutos de tránsito para embarcar en el puerto de Montevideo y que debían ser conducidos á la Estación Treinta y Tres, por los carros de la empresa de Navegación Interior.

Se reconoce, pues, la necesidad de un depósito en el puerto de la Charqueada, para mercaderías, pues de este modo no tendrían que demorar los carros de la Empresa ni las embarcaciones que llegan con frutos de tránsito, con el consiguiente perjuicio de los interesados. El comercio de Treinta y Tres, tendrá que reconocer la conveniencia de proveerse ya sea de Santa Victoria ó de Yaguarón, de los productos brasileños que actualmente pide á Montevideo.

Si los comerciantes de Treinta y Tres se tomaran la molestia de darse un paseito á Santa Victoria, comprenderían las ventajas con que pueden proveerse de esta plaza en artículos como café, fariña, yerba, etc. Maderas para cercos y para construcción de edificios, se obtienen en el Brasil con indiscutible ventaja en precio y calidad y los derechos son insignificantes. Es pues, seguro que el comercio de Treinta y Tres tendrá que importar los productos de origen brasileño, por la Charqueada aprovechando el servicio regular de nuestro vapor "Laguna Merim". De manera que, la sub receptoría de la Charqueada necesitará con urgencia un depósito fiscal, que podrá servir para la Empresa de Navegación, ó el que construya la Empresa de Navegación, para el servicio de la sub receptoría, pues la intervención aduanera, es indispensable, como lo es la creación de un depósito fiscal."

La obra fabulosa

Tienen carácter oficial estos curiosos pormenores referentes al canal de Panamá:

Una hora y 51 minutos invirtió el remolcador de alta mar para atravesar con perfecto éxito, el 26 de septiembre, desde las aguas del Atlántico hasta el lago Gatun, á una altura de 64,70 piés divididos como sigue: exclusa inferior, 11,2 pies; exclusa central, 23,7; exclusa superior, 29,8. El remolcador mide 101 pies de eslora y 22 de manga. Cala 12 y medio pies. Cuatro días después regresó sin tropiezo alguno en 1 hora y 37 minutos.

El lago Gatun, que tiene 164 millas cuadradas, el 10 del corriente mes tendría el agua á 68 pies sobre el nivel del mar.

En estos días las naves más grandes podrían entrar del Océano Pacífico á las exclusas de Miraflores (ocho y media millas).

El fierro calumniado

Se ha formulado últimamente la afirmación de que el fierro, material empleado en tan gran escala en las construcciones modernas, ofrece la circunstancia de cristalizarse ó cambiar de estructura, lo que envolvería un gravísimo peligro para la seguridad de los habitantes.

En conocimiento de esta aseveración, cuya transcendencia no necesitamos encarecer, "El Mercurio", de Santiago, ha tratado probarla oyendo á uno de los más conocidos arquitectos de la capital chilena.

—Precisamente, dijo, la Sociedad Central de Arquitectos ha designado una comisión de competentes profesionales encargada de estudiar este punto.

—Y ha informado...

—Algo enteramente diverso. A su juicio, el empleo del fierro acerado en las construcciones tiende á generalizarse en los diversos países cada vez más, debido tanto á las exigencias locales y económicas que satisface, como á las condiciones de resistencia, duración é incombustibilidad en que sólo es igualado por el concreto armado hasta cierto límite de altura. A ello se debe el auje que toma actualmente el sistema de construcción con armazón metálico en las principales ciudades norte americanas, en Buenos Aires y en general en todas aquellas ciudades donde el valor del suelo y el desarrollo comercial obliga á alcanzar grandes alturas sobre un área reducida.

Como consecuencia de esta evolución en el arte de construir, las obras de albañilería van quedando relegadas á edificios de poca altura ó importancia secundaria, y aquellos donde el empleo del acero no se justifica ya sea por el poco valor del suelo ú otras razones económicas, á pesar de las ventajas que le son características.

La afirmación que hace poco se ha hecho respecto al abandono de este material en los edificios de Estados Unidos, donde se inició este nuevo sistema hace 25 años más ó menos, es absolutamente imaginaria, pues no sólo se generaliza allí cada vez más, sino que se extiende aún á países tan alejados como el nuestro, donde en general no se ha sabido aprovechar todas sus ventajas.

Zurdos y tartamudos

Según una estadística organizada por el doctor Stier, médico del Estado Mayor del ejército alemán, entre los 266.270 soldados que corresponden el reclutamiento de 1909, hay 10.292 zurdos.

Esa inclinación, que parece hereditaria y es más frecuente en el hombre que en la mujer, tiene todos los caracteres de una enfermedad, puesto que la mano izquierda se muestra ordinariamente más flaca que la derecha. Fuera de eso, los zurdos experimentan cierta debilidad en las piernas y defectos en el habla, como por ejemplo la tartamudez. A este respecto se nota gran diferencia en los sexos: á cada cuatro hombres tartamudos corresponde apenas una mujer.

ASISTENCIA PUBLICA

SESION DEL CONSEJO

El Consejo de la Asistencia Pública Nacional se reune en sesión ordinaria hoy, á las 5 p.m., para considerar los asuntos entrados y la siguiente orden del día:

1.o Informe de la Comisión Jurídica en el sumario levantado en el Hospital Mercedes.

2.o Informe de las Comisiones Jurídica y de Tesoro y Cuentas en el expediente sobre terminación del Asilo de Niños del Salto.

3.o Informe de la Comisión de Tesoro y Cuentas relativo á la licitación para la compra de cunas destinadas á la Maternidad.

4.o Informe de la Comisión Jurídica relativo al pago del afirmado construido en la Rambla de Pocitos frente á la Colonia de Vacaciones.

5.o Informe de las Comisiones Técnica y de Tesoro y Cuentas en el proyecto de construcción y organización de la Colonia-Asilo de Alienados.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD

OTROS PROYECTOS SANCIONADOS

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes.

Presidió el señor **Héctor R. Gómez.**

No hubo asuntos entrados de que dar cuenta.

Festejos de verano y carnaval

El señor **Peyrou**, á nombre de la Comisión de Presupuesto, declaró que ésta había resuelto informar favorablemente el proyecto de ley del P. E., que acuerda un crédito á la Junta E. Administrativa de la capital, destinada á costear las fiestas de verano y carnaval.

En tal virtud, mociona para que el asunto se incluya en segundo término, en la orden del día de la sesión próxima, en lo que se informará verbalmente.

Esta moción fué aprobada por la Cámara.

Patentes de giro de la capital

El doctor **Aragón y Etchart**, hace presente que en la tarde anterior había sido distribuido á estudio de los diputados el informe de la Comisión de Hacienda, relativo al proyecto de patentes de giro para el departamento de la capital, correspondiente al ejercicio 1913-1914.

Como á su juicio, se trata de un asunto urgente mociona para que se trate en segundo término en la sesión próxima. Así se resuelve.

La huelga en Juan L. Lacaze

El doctor **Frugoni**, hace notar que en el Puerto del Sauce, hay en la actualidad varios centenares de trabajadores que se encuentran en una situación verdaderamente crítica.

Agrega, que á raíz del conflicto obrero entablado y que ahora parece ha recrudecido, han vuelto á presentarse circunstancias que arrojan á los trabajadores á una situación angustiosa. La fábrica más importante, ó sea la de los señores Salvo y Campomar, cierra sus puertas, dejando en la calle á multitud de personas, que constituyen la mayoría de los habiantes de aquella localidad. Es tan grave, la situación.—sigue diciendo—que el gobierno ha enviado fuerzas de línea, para reforzar la guarnición.

Cree el doctor **Frugoni**, que en esa emergencia no basta con ese envío para resguardar de probables ataques la propiedad privada. Cree que la situación que se coloca á centenares de familias y obreros, que se ven arrojados á la miseria despierta un sentimiento de solidaridad social y por lo tanto el gobierno está en el deber de tomar otras disposiciones para evitar que se mueran de hambre.

En tal virtud cree que de los 50 mil pesos que se quieren destinar ahora para la fiesta de carnaval, la Cámara debería disponer de cuatro ó cinco mil pesos para mejorar la situación de esos trabajadores. Con ellos podría facilitárseles pasajes para que se trasladaran á otros puntos del país en procura de otra ocupación.

Entiende que si existe dinero para gastar en mascaradas, también debe de haber para cambiar la situación angustiosa de esas familias, y mucho más teniendo en cuenta la crisis de trabajo que se hace sentir en el país.

Termina el doctor **Frugoni**, pidiendo á la Comisión busque el medio de que se destine una cantidad con el objeto de la referencia.

El doctor **Prando** apoya esta indicación.

El señor **Peyrou** hace notar entonces que no estaba al alcance de la Comisión hacer semejante proposición, puesto que el proyecto del P. E. establece que el crédito se destinará á fiestas de verano y carnaval.

Iba á continuar el referido legislador, pero la mesa le observó que la discusión debía aplazarse para cuando se tratara el asunto.

Comercio de cabotaje

Se entra á la orden del día en la que figuraba en primer término, el pedido de reconsideración de la resolución que rechazó las modificaciones del Senado al proyecto sobre navegación y comercio de cabotaje.

No habiendo en el recinto el «quorum» de la mitad más uno, no pudo tratarse este asunto.

El señor **Sosa**, pidió á la mesa que en la citación se hiciera constar que la consideración del asunto requería el «quorum» indicado y se recomendara á la vez la asistencia.

Investigación de la paternidad

Continúa la sesión con la discusión general y particular del proyecto del doctor Areco sobre investigación de la paternidad.

Se da lectura del proyecto y del informe de la Comisión de Legislación del Senado.

El doctor **Areco** declara que la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes hacía suyas las conclusiones del informe de aquélla y en consecuencia aconsejaba la sanción del proyecto sin observaciones de ninguna especie.

Hace notar que las modificaciones que por el proyecto se introducen en la legislación positiva vigente, eran dos.

Explica el alcance de esas modificaciones que tienden á dar mayores facilidades á los padres para que puedan reconocer los hijos naturales que procrean.

Observa que en nuestro país llama la atención el porcentaje de hijos ilegítimos que hay, atribuyendo su gran número á las dificultades que tienen para celebrar matrimonio en las regiones apartadas, por los gastos que ocasiona y más tarde, las que tienen que subsanar para el reconocimiento de sus hijos, que demanda gastos de consideración.

Recuerda la sanción verificada hace algún tiempo de otro proyecto que tendía á conceder facilidades para la realización de los matrimonios pobres, del cual viene á ser una consecuencia, el que se discutía.

Sostiene que hay un verdadero interés social y moral de evitar que pululen en la República hijos sin padres y todo lo que en ese sentido haga el legislador, será á su juicio, obra de interés público, que beneficiará á la sociedad misma, por lo que es necesario que la Cámara preste su aprobación al proyecto.

Explica largamente la innovación que con sus modificaciones trae el proyecto y cita como antecedente los códigos que la contienen y como así mismo algunos ejemplos que testimonian la bondad del mismo.

La Cámara lo aprueba sin observación alguna tanto en general como en particular. En consecuencia ahora se comunicará al P. E.

He aquí el texto del proyecto:

Artículo 1.o Modifícase el artículo 209 del Código Civil en los términos siguientes:

«El reconocimiento de un hijo natural puede hacerse expresa ó tácitamente.

«El reconocimiento expreso debe hacerse por escritura pública ó por testamento, ó ante el Oficial del Estado Civil en el acto de la inscripción de nacimiento, ó después de verificada.

«Cuando se efectúe el reconocimiento ante el Oficial del Estado Civil, si la persona que lo hace no fuese de conocimiento del funcionario, deberá justificar su identidad con dos testigos de conocimiento de éste, todo lo cual deberá hacerse constar en el acta.

«Cuando se haga el reconocimiento después de la inscripción del nacimiento, deberá acompañarse la partida respectiva.

«El reconocimiento tácito es el que resulta de la constatación, ante Juez competente, de la posesión notoria del estado de hijo natural, de conformidad con los artículos 44, 46, 47 y 48 del Código Civil en lo que fuesen aplicables.»

Art. 2.o Modifícase el artículo 215 del Código Civil en los términos siguientes:

«El que fuere reconocido como hijo natural, podrá quitar al reconocimiento sus efectos legales toda vez que lo repudie dentro del año en que tuvo conocimiento del hecho, si es mayor de edad, y dentro del mismo plazo y condición al llegar á la mayoría de edad.

«Sin perjuicio de este derecho, podrá impugnar el reconocimiento del padre ó la madre, lo propio que todos los que en ello tengan interés actual, así como podrán también, todos los que se hallen en esta condición, oponerse á las reclamaciones de parte del hijo.»

Art. 3.o Modifícase el artículo 46 de la Ley de Registro de Estado Civil en los términos siguientes:

«Si el reconocimiento del hijo natural se hiciera después de haber sido registrado su nacimiento, se expresará en el acta su consentimiento para ser reconocido toda vez que sea mayor de edad, y deberá firmar el acta.»

Art. 4.o Modifícase el artículo 48 de la Ley de Registro de Estado Civil de la siguiente manera:

«La omisión del registro no quita al reconocimiento sus efectos legales, pero será penado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 23.»

Art. 5.o Comuníquese, etc.

Modificaciones al Código Civil

Se iba á entrar á tratar el proyecto de modificaciones al Código Civil, redactado por el doctor Serapio del Castillo, cuando el doctor **Melián Lafinur** solicita la palabra.

Declara este legislador que iba á hacer una moción de aplazamiento de la discusión particular del asunto, hasta la próxima sesión, al solo efecto de que las observaciones que pensaba formular fuesen tenidas en cuenta por la Comisión de Códigos y si se les encontraba fundamento se procediera en consecuencia, restableciéndose una disposición del Código Civil antiguo, que á su juicio, por un error fué suprimida del vigente que data de 1893.

No se atreve á decir que se agregue lo que considera omitido por error, porque la cuestión tiene su complicación por la forma en que se produjo.

El caso es el siguiente: En el Código Civil sancionado en 1869, es decir, el primero, en un artículo que tiene el número 1625, existía una disposición que establecía que la promesa de venta debía hacerse con las mismas formalidades que el contrato de venta, de decir, por escritura pública.

El año 1888 el doctor Martín Aguirre presentó un proyecto de ley estableciendo que la promesa de venta en documento privado daba lugar á indemnización de daños y perjuicios.

Este proyecto fué ampliamente discutido en la Cámara de Representantes, pero su autor lo defendió con buenas razones y consiguió su sanción. El Senado más tarde lo aprobó también. En esta rama del Cuerpo Legislativo el entonces senador Paullier, quería que se fijara el límite á que debía ascender el daño á lo que se opusieron los doctores Castro y Ramírez, por entender que no era del caso ponerlo en la ley, porque los perjuicios variaban según las circunstancias. Esta ley fué incorporada en 1888 al Código Civil.

Pues bien, la disposición sancionada constituía un inciso aditivo y no sustitutivo y sin embargo, en el artículo 1625 que ahora lleva el número 1538 se omitió el primitivo por error, porque no hay ley alguna que lo haya derogado.

Entiende que debe restablecerse porque una ley solo se deroga con otra ley y ese inciso jamás fué derogado.

Como para tener una idea acabada habría que ir á la historia fidedigna, recorrer los diarios de sesiones de la Cámara, es que pide el aplazamiento del asunto, á fin de que la Comisión de Códigos pueda llevar á cabo en el día de hoy ese trabajo.

El doctor **Cachón** personalmente no tiene inconveniente en que se vote la moción del doctor Melián, no porque este compañero tuviese razón, sinó porque la Comisión tiene la obligación de pronunciarse sobre las cuestiones que se sometan á su consideración.

Por lo demás, hace notar lo mismo que expresó el doctor Frugoni días pasados, que la Comisión no podía modificar ninguna disposición del Código, cosa que exige un trámite especial, sinó incorporar toda la legislación modificada con posterioridad á 1892.

Según el doctor **Melián** el caso que acababa de exponer no tenía nada que ver con el doctor Frugoni. Observa que él no propone nada sinó que pide el restablecimiento en el texto sancionado, de un inciso que fué omitido por error.

Según el criterio del doctor **Prando**, el doctor Melián proponía con eso una modificación. Entiende este legislador que esa supresión fué hecha no por omisión, sino deliberadamente.

Por su parte el doctor Melián sostiene que ella no fué suprimida por el legislador.

Después de un breve diálogo entre ambos legisladores, que giró en el mismo orden de ideas que el expuesto, se vota la moción y es aprobada.

En consecuencia el asunto se tratará en la sesión próxima.

Fondos para el Consejo de Menores

En discusión general y particular se aprueba el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para tomar de rentas generales hasta la suma de veinticinco mil pesos, destinados á cubrir los saldos que se adeudan por el Consejo de Protección de Menores y á hacer frente á las obligaciones de la misma Institución hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

El doctor **Toscano**, á nombre de la Comisión de Presupuesto dió su informe verbal, aconsejando la sanción del proyecto.

Ahora pasa al Senado.

Créditos de deuda

También sin observación alguna se aprueba en particular el siguiente proyecto que se comunicará al Senado:

Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo para pagar en Deuda Amortizable 2.a Serie los siguientes créditos:

Benito Chiappe y otros por expropiación de terrenos...	$ 2.807 12
Juana Sellanes de Pereyra. Devolución de montepíos...	» 39 09
Bartolomé Jaume y Bosch...	» 170 10
Hilario Pérez. Sueldos.........	» 7.591 91
Total................	$ 10.608 13

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Trabajo de las mujeres y los niños

Por último, se entra á discutir en particular el proyecto de ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y los niños.

Leído el artículo 1.o, el doctor **Salterain** observa que por razones de diversos órdenes que no escapan al criterio del legislador no era posible equiparar la capacidad de los niños y las niñas.

En tal virtud, pide que se agregue en el artículo que las niñas podrán ocuparse á la edad de catorce años, siempre que en el certificado que otorguen las oficinas técnicas se declare que son púberes.

El doctor Frugoni se opone á este agregado, por conceptuar que el artículo 4.o contemplaba ampliamente esa exigencia.

Con tal motivo sostiene un animado diálogo con el doctor Salterain.

El doctor **Colistro**, á nombre de la Comisión de Trabajo, dice que ésta en el fondo estaba de acuerdo con el doctor Salterain, pero entendía como el doctor Frugoni, que el artículo 4.o satisfacía ampliamente.

Continuaba explicando el criterio de la Comisión, cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 para informarse de los asuntos entrados.

ESTADO DE LOS BANCOS EN OCTUBRE DE 1913

PROMEDIO DE LOS SALDOS DIARIOS

BANCOS	Depósitos en cuenta corriente	Depósitos á plazos y caja de ahorros.	Descuentos y adelantos	Existencia en caja: Oro amonedado	Existencia en caja: Billetes, plata y nikel	Emisión en circulación: Mayor	Emisión en circulación: Menor
Banco de la República	(1) $ 6.679.447 00	6.584.122.00	35.470.674.00	6.527.398.00	1.712.853.00	13.707.820.00	5.322.979.50
Bancos Alemán Transatlántico, Anglo-Sud Americano, Brazilienne Italo Belge, Británico de la América del Sud, Cobranzas, locación y anticipos, Comercial, Credit Foncier del Uruguay, de Crédito, Español del Río de la Plata, Francés del Río de la Plata, Galicia y Buenos Aires, Italiano del Uruguay, London Brazilian Bank Limited, Londres y Río de la Plata, Popular del Uruguay y Caja Obrera	» 12.735.853.96	18.129.773.05	43.491.077.33	5.757.330.03	2.624.773.18	—	—
Total	$ 19.415.300.96	24.713.895.05	78.961.751 33	12.284.728.03	4.337.626.18	13.707.820.00	5.322.979 50
Resultado en Setiembre anterior	$ 20.105.397.36	25.549.242.16	80.304.6?3.53	12.309.658.87	5.218.65?.32	14.198.870.00	5.031.955.00

Montevideo, 18 de Noviembre de 1913.

EUGENIO J. MADALENA, Oficial Mayor.

(1) Incluído $ 1:158.564.00 por Depósitos Judiciales.

En el Central y Midland

Una mejora importante

Noticiámos oportunamente que el itinerario de los trenes que hacen su recorrido hasta la ciudad de Melo, sufriría una modificación. Ella consiste en la supresión del tren que actualmente corre los domingos con destino á esta capital, siguiendo el siguiente itinerario para los demás trenes.

Salidas de Melo, los días martes, jueves y sábados, á las 7 a.m.

De Montevideo correrán los lunes, miércoles y viernes, llegando á la estación local á las 5 y 30 p.m.

También el ferrocarril Midland introducirá, para el 15 del entrante mes de Diciembre, serias modificaciones en su actual itinerario. La más importante consiste en el restablecimiento de los trenes nocturnos, desde la ciudad del Salto á Montevideo.

Los trenes rápidos subsisten, pero en lugar de tres, correrán dos por semana, los días martes y sábados. Estos trenes saldrán del Salto á las 6 a. m. y llegarán á Montevideo á las 8 y 40 de la noche.

Los nocturnos á Montevideo correrán los lunes y viernes, saliendo del Salto á las 5 y 30 de la tarde y llegando á Montevideo á las 9 de la mañana siguiente.

De Montevideo saldrán los trenes rápidos los lunes y viernes á las 6 y 15 de la mañana, y llegarán á las 8 de la noche al Salto. Los trenes nocturnos saldrán los miércoles y sábados á las 7 y 40 de la noche y llegarán al Salto á las 10 y 30 de la mañana siguiente.

El itinerario de los trenes entre Paysandú, Salto y Río Negro, y de los que realizan el servicio en las líneas á Fray Bentos y á Piedra Sola, ha sido también modificado, de acuerdo con las nuevas necesidades del servicio.

CAMPO NEUTRAL

PERSONAL

Señor don Enrique de Bilbao.—Presente.— Distinguido y querido amigo: Cumpliendo con los poderes que nos confirió usted nos apersonamos con el redactor de "El Diario Español", don Evaristo Bouzás Urrutia, á quien en nombre de usted, eximos nos revelara el autor del suelto aparecido en aquel diario, el 16 del corriente y que usted consideró, así como nosotros, ofensivo para su honor.

El señor Urrutia nos manifestó no ser él el autor del suelto de referencia.

En este caso y cumpliendo las instrucciones de usted, demandamos del señor Urrutia la retractación de las palabras injuriosas del referido suelto, ó, en su defecto, una reparación por las armas. ¡Y, caso insólito y no visto en estos delicados trámites!... El señor Urrutia nos manifestó categóricamente que ni daba explicaciones ni reparación por las armas.

Ante esta extraña actitud, á la que los hombres de honor y la pública opinión pondrán un comentario, nos retiramos decepcionados de semejante proceder, dando por terminada la honrosa misión que usted nos confirió.

Sírvase á usted, estimado amigo, de satisfacción que en nuestro concepto ha quedado su honor á la altura de su prestigio de caballero y pundonoroso periodista.

De usted muy atentos y leales amigos.— Manuel Aránaga.—Juan Otegui.

Montevideo, Noviembre 18 de 1913.

EL LUTETIA

Su arribo á nuestro puerto

En la tarde de hoy es esperado en nuestras aguas el paquete-correo francés "Lutetia", nave recién construída por la Compañía Sud Atlantique para la línea del Río de la Plata.

Salido de Burdeos el 1.o del corriente, el "Lutetia" debió efectuar su viaje en doce días, término computado como normal dentro de la velocidad que le dan sus poderosas máquinas, expresión avanzada de la mecánica moderna. Pero, una tentativa atribuída á varios mecánicos alemanes que averiaron un tubo de vapor, motivó su atraso y hubiera motivo un grave contraste de no haberse por feliz circunstancia impedido á tiempo la consumación del atentado.

Según lo explica el siguiente telegrama fechado en el día de ayer, el hecho tiene sus antecedentes:

PARIS, 18.—Con motivo de los actos de sabotage ocurridos á bordo del vapor "Lutetia", de la Compañía Sud Atlantique, "Le Matin" anuncia que el sub-secretario de marina mercante, M. de Monzie, presentó una queja respecto á hechos análogos que se produjeron á bordo del mismo "Lutetia" en el momento de las pruebas para admitirlo como buque-correo.

En efecto, un obrero dejó abierta durante dos días seguidos una canilla de aceite haciendo perder 6000 litros de ese líquido.

"Le Matin" agrega que desde hace varios años las Compañías francesas que hacen el servicio para la América del Sud estaban en decadencia.

La Compañía Sud Atlantique hizo grandes esfuerzos con el fin de rehabilitar la marina mercante francesa y lo consiguió perfectamente.

Las Compañías rivales alemanas se inquietaron de ese verdadero renacimiento.

"Le Matin" termina diciendo que M. de Monzie está resuelto á iniciar una encuesta para establecer si los actos de "sabotage" que se vienen produciendo en los paquetes de la Sud Atlantique no serán el resultado de un plan concertado."

Es el "Lutetia" uno de los transatlánticos mayores que hayan surcado el Río de la Plata, pues tiene un registro neto de 15.000 toneladas y responde por sus cualidades marinas al concepto más moderno de las construcciones navales, así como en la estructura y distribución de las obras destinadas al pasaje realiza el concepto más exigente desde el doble punto de vista de la comodidad y de la higiene.

Es este vapor gemelo del "Gallia", que ha emprendido ya su viaje inaugural á los dos puertos platenses. Ambos tienen una velocidad de 21 millas por hora. Idénticos en su distribución interior y en su estructura general, diferenciase solamente en que uno cuenta con tres hélices y el otro, el "Lutetia", con cuatro. Este ha sido construído en los astilleros de la Atlántida, en Saint Nazaire, y el "Gallia" en los Forges y Chantiers de la Mediterranée.

La construcción de estos dos grandes unidades evidencia,—como lo hizo anteriormente la compra del flamante "Burdigala" por la misma Compañía,—el propósito francés de readquirir en la marina atlántica destinada al sur el rango de antaño.

Sabido es, en efecto, que mientras las empresas de navegación inglesas, alemanas, italianas, holandesas y españolas trataban de conquistar preeminencia mediante sus ordinarias sucesivas de gran porte y extraordinaria comodidad, las francesas parecieron decaer en la inercia hasta malograr la envidiable situación de otras épocas.

La Sud Atlantique, sucesora recientemente de la que se llamó "Mensajerías Marítimas", ha manifestado su noble empeño en devolver al pabellón mercante de Francia la primacía que tuvo en las costas de América meridional, poniendo en ello el admirable consorcio su potencia económica y la ingeniería francesa, es decir dos elementos cuya superioridad es justamente temible para las naciones competidoras.

Los mismos nombres de las dos flamantes naves salidas de astilleros franceses, son patrióticas evocaciones lanzadas á través del Océano, pues el uno "Lutetia" (léase "Lutecia") recuerda á París en la histórica designación de su origen y el segundo: "Gallia (léase "Gal-lia") á Francia misma llamada con el sonoro vocablo de la raza latina, de la raza madre cuyo espíritu tiene en la gran república europea su más poderosa encarnación.

NUEVO JUBILADO

El P. E. ha declarado jubilado de la Nación á don José Salón, en el cargo de maestro de la Escuela Rural N.o 43 de Rivera.

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

El jueves próximo se ausenta para Buenos Aires, de donde seguirá viaje por la Cordillera á Lima, nuestro Ministro en Perú, señor Juan Carlos Blanco Sienra, que ha pasado entre nosotros varios días.

—Noticias llegadas de Europa, nos dan cuenta de que nuestro Ministro en Italia, señor Rufino T. Domínguez, y su señora Luisa Gómez Cibils, ofrecerán á principios de este mes una comida á los miembros del Cuerpo Diplomático ante el Quirinal, en su casa de la Via deo Gracchi, en Roma.

—Se celebrará en estos días en Bolivia, donde su padre desempeña la plenipotencia argentina, el enlace de la señorita Carmen Saldías Guillot, con el Ministro de Chile en Sucre.

BAZAR PRO HOSPITAL BRITANICO—

Ayer se reunió en casa de la señora de Henderson la Comisión de Damas, que se ocupa desde hace algún tiempo, de la organización del Bazar Pro Hospital Británico.

La reunión fué sumamente laboriosa, llegándose á ultimar todos los detalles relativos á la gran fiesta, que constituye, ahora, fuera de dudas, uno de los temas predilectos de conversación en nuestros circulos elegantes.

Anoche nos entrevistamos con las referidas damas, y no nos han podido facilitar la nómina completa de las damas y señoritas que tomarán parte en el Bazar de Caridad, debido á que hoy responderán algunas de las que se han invitado.

GENEROSA Y PATRIOTICA INICIATIVA

En nuestra sociedad circula desde ayer una esquela firmada por la señora Teresa Santos de Bosch, invitando á nuestras damas á la fundación de un Instituto para los ciegos.

Publicamos el texto de dicha esquela, seguros de que ésta ha de ser acogida con singular beneplácito:

"Distinguida señora: Anhelo fundar, en nuestra capital, una casa de enseñanza para ciegos, á semejanza del Instituto Nacional de Ciegos, que existe en Buenos Aires, y que visité últimamente, enterneciéndome ante el espectáculo hondamente conmovedor que allí presencié. Para el logro de mi deseo, son muy modestas mis fuerzas y considero sólo podré realizar mi iniciativa, si las damas uruguayas me prestán su decidida cooperación. Con este motivo y á fin de no serle mayormente gravosa, ruego á usted quiera subscribirse como socia protectora con la suma de "un peso mensual", que es todo lo que de su reconocida filantropía solicito para una obra eminentemente humanitaria y patriótica.

"No dudando de que su contestación sea favorable, una persona, debidamente autorizada, pasará á cibrar, dentro de unos días, la mensualidad correspondiente. Saluda á usted con su mayor deferencia.— Teresa Santos de Bosch.

FIESTAS Y REUNIONES—.

En la entrante semana ofrecerá un five o'clock tea, en su quinta del Camino Larrañaga, la señora Zulema Ortiz de Lambrechtz.

—Con motivo de ser el onomástico de la señorita María Inés Oyhamburo, se reunieron en su residencia un grupo de sus relaciones, dando lugar ésto á una interesante reunión.

Hubo varios números de canto y se bailó hasta muy entrada la noche. Asistieron las señoras: María L. de Oyhamburo, Carmen Jubín de Costemale, María Regusci de Gaminara; señoritas: Emita y María Inés Oyhamburo, Manuela y Juana Benfiero Otero, María Esther Costemale, Elvira Sormano, Lila, Esmeralda y Dinorah Vallarino, Paula Rojé, Idivia y Elvira Regusci, Juliana y Esmeralda Jubín, Mercedes Maza, Anita, Angélica y Mavicha Fourcade, Margarita y Sarah Esther Partierra, Teresita Barbagelata.

BENEFICENCIA—

He aquí la nómina de las familias que han aceptado las entradas para el beneficio que se realizará esta noche en el Buckingham:

Casaravilla Juanicó, Castilion St. Victor, Adami, Lefaivre, Montaño, Supervielle, Saavedra, Estrázulas, Marexiano, Torres Cabrera, Usher Conde, Suárez Abella, Gallardo, Giuffra Munyo, Cranwell Suárez, Lemos, Scoseria (S.), Risso, Ruiz, Scoseria, Cachón de Correa, Urtubey, Maeso Latorre, Artagaveytia, Aldave, Barreiro y Ramos, Guerín, Burmester, Aguerre, Etchevarría, Lenguas, Etchebeso, Brun, Guillot, Braga, Bonasso, Roosen Regalia, Cardoso, Crosta, Caprile, Caillava, Viaña, Martí, Etchegaray, Vidal, Etcheverry, Dos Santos, García Lagos, Hughes, Deambrosis, Gorlero, Garzón, Gallinal, Garrido, Guasque, González Villegas, Heber Urioste, Garzón, Gallinal, Garrido, Guasque, González Villegas, Heber Urioste, Helguera, Rodríguez Larreta, Llanez, Ferreira, Martínez, Madalena, Labandera, Muñoz Nin, Martinelli, Menditeguy, Méndez, Alcain, Pérez Butler, Nery, Ameglio, Martínez Prieto, Marqueses de Medina, Pérez Gomar, Moreno, Cadenas, Sienra, Ramasso, Riet Correa, Ramos Suárez, Torres Insargarat, Urta Vieira, Vaeza Ocampo, Yéreguy, Lerena, Cibils, Beherens, Hamilton, Iglesias Castellanos, Lapeyre, Méndez, Previtali, Bruno, Chaves, Navarro, Lussich, Cibils Larravide, Garzón Casaravilla.

—Recordamos á nuestros lectores que hoy, á las 5 de la tarde, tiene lugar en el Biógrafo Excelsior, la función especial, con rifa gratuita, de lindos juguetes, que patrocina un conjunto de niñas de nuestras más distinguidas familias.

Está demás advertir que las cintas que se exhibirán han sido escogidas entre las más interesantes y apropiadas. Los objetos á rifarse, que estuvieron expuestos en la Tienda Au Bon Marché, son los siguientes: para sortear entre las niñitas: 1, Un rico y valioso Bebé con ajuar artísticamente confeccionado por una distinguida señorita, cuyo nombre reservamos á pedido suyo; 2, Un lindo juego toilette para muñeca; 3, Un elegante costurero.

Para los varones habrá: 1, Un espléndido velocípero; 2, Un juego de bolos de gran tamaño; 3, una caja de útiles de carpintero.

No faltar, pues, esta tarde á la interesante fiesta, cuyos fines, altamente caritativos, bastaría por sí solo para recomendarla.

Como dijimos ayer, las personas que no hayan recibido entradas, podrán adquirirlas esta tarde en la boletería.

ENTRE ROSAS—

Tarde divinamente deliciosa la de ayer. La tibieza del ambiente, la luminosa armonía del cielo, no se veían turbadas por ese airecillo retozón e incómodo que se diría el inseparable acólito de la Primavera.

Todo era quietud; todo era pureza y luz y perfumes. Desde lo alto del cielo, intensamente azul,—de ese azul veneciano cual solo se admira en las telas del Tiépolo, —el sol, como inmenso ostensorio, derrochaba todas las magnificencias de una luz que sin tener la calidez estival, ponía, en cuanto tocaba, irisados reflejos y contornos de deslumbrantes aristas.

Permanecer en la ciudad, era un crimen, un verdadero crimen. La tarde, luminosa y serena, incitaba, con indefinible seducción, á ir en procura de armonías de color y de línea fuera del abufrridor prosaísismo de las casas de la ciudad vieja, atontadas por el tráfico comercial, enemigo nato de la poesía del sol y de la otra poesía: la de la juventud...

Ya lo dijo un poeta:

Mariposa: tu y yo, somos pequeños;
Menguados son mis sueños y tus galas;
Tu, que puedes volar, no tienes sueños;
Yo, que puedo soñar, no tengo alas!...

-Y este cronista, que no tiene alas, tomó, prosaicamente un tranvía, el número 2, de La Trasatlántica, convencido de que seis miserables centésimos (el precio del pasaje al Prado) bastarían para "comprar" la cantidad suficiente de "poesía" para soñar como sólo saben hacerlo los verdaderos magos de la rima. No se equivocó. Efectivamente; pocas veces el Prado, nuestro "petit bois de Boulogne", como pomposa y cursilonamente le llamamos muchas veces, ofrecía el aspecto de los jardines de ensueños. Los altos eucaliptus de la Avenida Buschental, erguían sus esbeltas copas bajo una lluvia de luz dorada que ponía en las lanceoladas hojas reflejos carmíneos y de amaranto, mientras allá lejos, en el límite de la perspectiva, las araucanias del plazal central, destacaban sus airosas formas simétricas sobre la vejetación lujuriante de los arriates cuajados de flores...

Bajo los eucaliptus, cruzaban los autos, haciendo vibrar los ecos del paisaje con sus tef-tef rumoroso, mientras, a un lado tendía sus verdores la suave hondonada que limitan el Miguelete y el Camino Reyes. Y a la izquierda de la Avenida, triunfal y magnífico, el Palacio de las Hadas: el Rosarium!

El cronista cree,—aunque ello sea demasiado atrevimiento, quizá,—que Montevideo no se ha dado aun buena cuenta de esa maravilla que es el Rosarium: Imposible concebir, en una tarde tan pura y tan seductora como la de ayer, nada más poéticamente hermoso. Aquello no pertenece á la realidad: dentro del paisaje del Prado, que ya es bello de por sí, la "Roserie" resulta, tal como está ahora, un girón de ensueño tejido por dos soberanos,—el Color y la Poesía, aliados en el más íntimo consorcio.

Por todas partes, rosas y más rosas, las más rojas y las más pálidas, escalando en filas cerradas las paredes de verdor esmeraldino para formar bóvedas que fingen arco-iris rotos en cien mil pedazos. Qué variedad infinita! ¡Qué profusión de tonos y de matices! ¡Qué maravilla de pétalos vermellones, acarminados, violáceos, amarillos, marfilinos! ¡Toda la gama de una paleta andaluza derramada sobre esmeraldas por un beso de sol!

Rosas y más rosas por todas partes y todas, á una, saturando el ambiente con fragancias cuyo secreto en vano intentarían descubrir los alquimistas hindúes!

Y en el medio de aquel recinto encantado, sobre el cual las mariposas del Ensueño deslían el iris de sus leves alas, la pequeña fuente (no muy artística, por cierto, pero no por eso menos poética), hacía sonar su salterio evocador de figuras versallescas, de galantes abates y de galanes de empolvadas pelucas y de brillantes espadines...

Y el cronista, reclinado en un rústico banco, se permitió el lujo de soñar como sueñan los magos de la rima, mientras una pareja, coronada por una á modo de glorieta de enormes rosas aterciopeladas, más rojas que el deseo, tejía el himno eterno del eterno Amor...

EN EL PRADO—

Distinguida fué la concurrencia que se congregó ayer tarde en las avenidas del Rosarium del Prado.

Vimos á las familias de: Varela Acevedo, Nicolich, Cads Young, Arocena Hughes, Figari Castro, Artagaveytia, Arocena, Capurro, Ruano, Legrand, Lanueva Castro, Piera Muñoz, Irigoyen Palmero, Storm Yound, Miquelena, Castell Villegas, Castell Caraff, Pereyra Pintos, de Freitas, Belvuns Legrand, Burmester, Navarro, Langelon, Urtubey, Lussich, Lacueva Uriarte, Zumarán, Acevedo Alvarez, Pareja Guani, Gorlero, Carve, Sosa Idiartegaray, Aréchaga, Stewart, Mac-Lean, Muñoz del Campo, González Alvrez, Hernández Wildner, Rodríguez Reyes, Pérez Montero, Vilaza, Lussich Nin, Navarro, Nin Lavalleja de Castro, Maciel, Hamilton Callorda, Storace, Bromn, Lerena, Acevedo, Piera Sagastume, Alves Castellanos, Sosa Díaz, Irigoyen Palmero, Reboratti, Caprile Piccardo, Platero Fym, Real de Azúa y otras.

VIAJEROS—

Partió para Buenos Aires, la señora Rosa Butler de Pérez, acompañada de sus hijos Rosina y Luis, habiendo este último regresado ayer.

Motiva el viaje de la señora de Pérez y sus hijos, la enfermedad que aqueja á la señora Florentina de las Carreras de Cibils, residente en dicha capital.

—Partió para su establecimiento de campo en Paysandú, el señor Carlos Peixoto de Abreu Lima, con su señora y sus niños y las señoritas Adelia Nicolich y H. Núñez Nin.

—El viernes próximo parte para Piriápolis el doctor Albérico Isola, acompañado de su familia.

—Regresaron á Buenos Aires, después de haber pasado un día entre nosotros, los señores Luis Piera (hijo) y arquitecto L. Fernández Madero.

—Regresa hoy de Buenos Aires, el señor Eduardo Williman.

—El 25 del corriente, regresará de Norte América, el doctor Rafael Muñoz Ximénez, con su familia.

—El señor Roberto Pietracaprina y su familia, que á fines de este mes se encontraban en París, deben haberse embarcado el 17 de este mes, en viaje de regreso á Montevideo.

—Llegan á mediados del mes entrante, de Europa, el señor Juan Cat, su señora, Angela Alvarez y sus hijos.

—Regresó de Buenos Aires, el señor Carlos Morales.

—Parten mañana para Buenos Aires, por vraios días, el señor Luis Martínez y sus hijos.

—Se encuentra desde ayer entre nosotros el doctor Ernesto Frías.

—Partió anoche para Buenos Aires, el señor Eduardo Obejero, que fué nuestro huésped por varios días.

—Parten mañana para Buenos Aires, los caballeros argentinos Luis M. Benítez y Enrique Granelli Areta, que fueron nuestros huéspedes.

—Llegan el 24 de Europa los esposos Boffil-Lasala.

—Ausentóse para una estancia en Flores, el señor Jorge Cruzean Vostet.

—Procedentes de la ciudad de Maldonado, donde se encontraban desde hace días, regresaron el señor Enrique Prat, secretario de la administración del ferrocarril Central y Mr. F. W. Fothergill, contador de la misma empresa.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Antonio Artigas, Arturo Rothor, Nicolás Almanzi, Salvador Morelli, Antonio Roasignore, Martín Lloveras, Valentín Berdier, Aurellano Acosta, Baltazar Brun y señora, Alfredo Pons, Donato Germinaso, Juan Gamberoni, Antonio Lanfranco, Pedro Semborain, Benito Braceras, Víctor Sobral, Jacobo Brunel, Antonio Salvo, Juan Igon, Carlos Penino, Federico Orcajo, Matías Sánchez y familia, Francisco Olmos, Primitivo Montenegro, Juan Ramos.

Arte y Artistas

SOLIS—

Esta noche empieza en Solís la série de las exhibiciones de la película "Marco Antonio y Cleopatra" que es sencillamente notable.

Pertenece esta vista á la casa "Cines" la misma que nos dió á conocer "Quo Vadis" en el Urquiza.

Los precios para estas funciones cinematográficas, son de ochenta centésimos la platea.

El espectáculo se compone de 10 actos y 22 partes.

URQUIZA—

Completando la noticia que adelantamos en nuestra crónica de ayer, damos el elenco y parte del repertorio de la compañía de género chico que el 25 del corriente mes, debe debutar en el teatro de los Crodaras.

Primer actor y director de escena Eugenio Casals.

Primera tiple cantante. Gabina de la Muela.

Primeras tiples cómicas de género flamenco, Carmen Fernandez de Lara, Concha Sanchez Bell, Rosarito Pacheco.

Característica, Sofía Romero.

Primera bailarina del Teatro Real, Pepita Aliaga.

Otras tiples, María Navarro, Herminia Sanchez Bell, Manolita Garcillan, Pepita Capilla, Luisa Mary. Augusta Cárdenas, Inés Trens.

Bailarinas, Micaela Marco, María Moreno.

Cuerpo de baile. Banda de Cornetas, 24 coritas del sexo femenino.

Tenor, José Jardon.

Barítonos, Emilio Alonso, Antonio Fernandez.

Tenor cómico, Rafael Diaz.

Actor genérico, Joaquín Regales.

Actor de carácter, Ramón Sanchis.

Actores, Pedro Gonzalez, Francisco Furió, José Ruiz, Ricardo Sillen, Manuel López.

Maestro de baile, Manolo Martinez.

Maestro de cornetas, Francisco Furió.

Coro de caballeros. Directores de orquesta, Jesus Ventura, Juan Roca.

30 profesores de orquesta.

Estrenos: Obras estrenadas en los principales teatros de Madrid, cuyas exclusivas han sido cedidas á esta Empresa, la única que puede presentarse en esta ciudad: Su Magestad el Cupón, Las Mocitas del Barrio, A. B. C., Las mil y pico de noches, La Contadina, La Venus Moderna, Las Chulas de Madrid, El Principe Pio, La Esclava de Mármol, El Tenorio Musical, La Guardia Real, La Cadena, En busca de una opereta, El sol sale para todos, El Pretendiente, La Reina Mimí, Imposible !!hais dejado y la grandiosa opereta de Perrin y Palacios, música del maestro Amadeo Vives; La Veda del Amor.

POLITEAMA—

Sigue en el cartel "Gorrión y Palito" que hoy ocupa las secciones intermedias. En las extremas irán "El caburé" y "Pial de volcao".

La dirección del Politeama ha resuelto reprisar "Los guachitos", comedia del doctor Elías Regules, que puede decirse fué una de las primeras que tiró un guión de la pista al escenario.

La exhumación será todo un acontecimiento.

EL TEATRO ARGENTINO—

Apenas regresados á su patria, Tina di Lorenzo y Armando Falcon, fueron reporteados por algunos periodistas itálicos, ávidos de conocer el resultado de su reciente gira artística por estos países del Plata.

—Bien. No podemos quejarnos, aquellos públicos son además de muy gentiles, muy inteligentes.

—Todas. Pero especialmente "Addio Giovinezza", "I due Pierrot".

—Sí, sí, de las francesas "Le secret".

—Ah! He ahí una pregunta que me complace, el teatro nacional argentino está llamado a un gran porvenir. Se encuentra en un periodo floreciente. Tiene ya un repertorio cuantioso y valioso. Aunque estamos acostumbrados a hablar de él, como de algo embrionario, en realidad, es algo mas positivo. Sus autores trabajan y hay muchos de talento y con clara visión del arte escénico. Y entre los actores nacionales, se encuentran verdaderos temperamentos dramáticos y de comediantes. Es un teatro aquel que pronto invadirá los escenarios europeos, con tanto o mas furor que el "tango criollo".

Mas o menos, esto es lo que dijeron Tina di Lorenzo y Armando Falconi a los periodistas italianos.

La opinión autorizada de la deliciosa actriz y del inteligente actor cómico, importa una sanción y un estímulo que ha de halagar y satisfacer a los escritores é intérpretes del teatro argentino, con su mas amplia y universal acepción.

CASINO—

Entre las grandes atracciones que figuran en el actual programa, se destaca la representada por la notable troupe de bailarines españoles "Granadina". En nuestro concepto y sin temor de ser tildados de exagerados, podemos afirmar que entre las muchas troupes similares que hemos visto en nuestros circos y music-halls, no conocemos ninguna que la aventaje.

Hay, entre sus componentes, elementos de verdadera valía y el conjunto da al espectador la ilusión de encontrarse en un rincón delicioso de la Madre Patria, en día de una de esas juergas que constituye el carácter típico de los españoles.

El público les viene rindiendo la debida justicia, aplaudiendo con entusiasmo al final de cada uno de los números que presentan.

El cartel combinado para hoy está integrado con artistas de méritos como los imitadores Princess and Hall, los bailarines Boggio, los acróbatas Sands, el excéntrico Brugnoletto y las cantantes La Vally, Doumiller y Chuderoni.

Para mañana la empresa prepara una atrayente matinée familiar con un programa excepcional, estando en venta las localidades desde la tarde de hoy.

ROYAL—

Son fuera de toda duda los mejores números del Royal, actualmente, las duetistas italianas Ziby's, un par de chicas jóvenes, simpáticas, que cantan con cierta habilidad y entonación y que visten con evidente buen gusto, condiciones estas adquiridas, ó aprendidas durante el tiempo que fueron subordinadas de Caramba. Anoche fueron muy aplaudidas las Giby's.

Los Giorgis, también duetistas de la misma nacionalidad, tienen un repertorio entretenido y variado.

Entre las cantantes se destacan Suzane Theval, Keray, Rene Bert y en plano distinto Lyonelle cuyas danzas clásicas son muy celebradas.

POR LOS TEATROS DE PROVINCIA
NOTAS MARGINALES—

Podríamos titular "Bombos y palos" este manojo de noticias, que nos llega de la madre patria. También le vendría al pelo un bautizo más risueño, porque en verdad que tienen gracia algunas cositas de las que ocurren en los teatros de aquellas regiones.

¿Ejemplos?

Ahí va uno:

"Durante la representación de "La Tempestad" en el teatro Eslava, de Jerez, parte del público empezó á protestar, creyendo que se habían suprimido escenas de la zarzuela. Convencidos más tarde de su error, renació la calma y siguió la representación, que fué bastante deficiente".

¡Cómo se habrá hecho "La Tempestad", cuando el público la desconoció! ¡Y cómo se quedarían los cómicos ante aquella tempestad de protestas!

Otro más pintoresco, por la diversidad de espectáculo:

"Con "La corte de Faraón", "Los cadetes de la reina" y "Las mujeres de don Juan", alternan las "Luchas greco-romanas" en el teatro-circo de Zaragoza".

Ahora un disgusto para los hermanos Alvarez Quintero:

"Mundo mundillo" se ha estrenado en el teatro Tamberlickt, de Vigo, con mediano éxito.

El público vigués oyó con indiferencia la obra, y si algunos aplausos sonaron, fueron para los intérpretes".

Este "Mundillo" no es muy propicio á los autores sevillanos; van á tener que abandonar el "Mundo" contra toda su voluntad.

El público provinciano es, por lo que se verá, bastante exigente en materia teatral. Se preocupa, al menos, más que el de muchas ciudades de buen tono y de pregonada tradición artística.

"En el Teatro del Duque, se ha estrenado una zarzuela titulada "El corral del columpio", original de los señores José García Rufino, López del Toro y Fuentes, autores de la localidad.

El estreno fué desastroso. A pesar de tomar parte en la representación las señoritas Arrieta é Isaura, el público se aburrió y protestó ruidosamente la desdichada producción, que ha pasado á mejor vida".

"Se ha estrenado en el teatro Moderno, de Logroño, la opereta "Canto de primavera", que alcanzó regular éxito.

Se lucieron la tiple Taberner y el señor Uliverri".

Pero no todo es mal recibido. Algunos éxitos se registran y de ellos entresacamos los que siguen:

"La compañía de Rodrigo actúa, con buen éxito, en el teatro Mora, de Huelva. Ultimamente han estrenado una obra cómica: "Bonifacio, indagador", que fué muy celebrada y proporcionó muchos aplausos á la señorita Estrella y señora Orejón".

"En el Lírico y en el Soriano, seguía representándose con éxito lo revista "Con permiso de Romanones".

"En el teatro Español actúa la compañía de Dubal, figurando en el cartel la opereta en tres actos "Doreta", que dirije su autor, el maestro Bruno Hartl".

"Con buen éxito se ha estrenado en el teatro Cervantes, de Sevilla, "El género alegre".

Ursula López fué muy aplaudida".

Lo raro sería que no triunfase "el género alegre" con la Ursula, de quien se recuerdan sus couplés de "La corte de Faraón" y "Las romanas caprichosas" y otros detalles personales de la tiple del automóvil y la sicalipsis.

Vaya aquí un pequeño bombito para Lehar:

"Ha debutado con gran éxito en el teatro Cervantes, de Jaén, la compañía de zarzuela y opereta que dirije el maestro Guardón.

La obra escogida fué "El conde de Luxemburgo", que valió muchos aplausos á Concha Gil y á Conchita Zapatero".

Debe quedar agradecido Lehar á estas dos "conchas", que dieron éxito al popular Conde de opereta.

"Ha celebrado su beneficio en el teatro Cervantes, de Málaga, Luisa Vela, con "El juramento", que el público acogió con frialdad, hasta el extremo de caer el telón en los tres actos entre el general aburrimiento".

Mala noche para la Vela. Después de eso habrá dicho á Sagi Barba: apaga y vámonos.

Se anuncia, además de cuanto noticiamos, varios debuts:

"En Novedades, de Barcelona, se anunciaba para el día 25 de Octubre, el debut de la compañía que dirije Ermete Zacconi".

"En el Principal, de Málaga, dará veinte funciones la compañía que dirije don José Montenegro".

"En el Nem England, de Ferrol, se anuncia para fecha próxima, el debut de la compañía del señor Montijano".

En verdad que el movimiento teatral en las provincias españolas es interesante.

COMO SURGIO EL TEATRO POR HORAS

Es curioso dirigir retrospectiva mirada a las diversiones madrileñas de hace medio siglo, porque constituyen un aspecto interesante de la vida de aquel tiempo y proporcionan el conocimiento de las costumbres de entonces para formar idea de lo que constituía la distracción y recreo de aquel público y de sus aspiraciones y exigencias en tal concepto. Las funciones por horas en los teatros comenzaron a poco más de mediar el siglo anterior, verificándose los primeros ensayos en algunos cafés, que presentaban ese motivo de atracción al público, proporcionando ameno entretenimiento a la vez del servicio propio de las referidas casas. Uno de los primeros cafés donde había un pequeño teatro fué en el llamado de Numancia, el año 1863, que existía en la calle del Caballero de Gracia, con entrada tambien por la de Jardines.

Las obras que se representaban eran solamente algunos juguetes, hechos por modestos principiantes, ó sainetes sencillos de fácil ejecución. Poco después apareció otro café-teatro, en el café del Lozoya, situado en la calle de San Bernardo, esquina a la hoy llamada de Antonio Grilo (donde todavía existe el café, aunque con otro título). Allí trabajaron en sus principios Vallés, Riquelme, Juan José Luján, Ruesga y otros varios, que más tarde adquirieron justa fama de actores notables y fueron aplaudidos por públicos más numerosos é inteligentes. Ya éstos ofrecieron obras de mayor importancia, aunque siempre reducidas a lo poco de que podía disponerse en escenarios pequeños y sin verdaderas condiciones teatrales. Por aquella época, ó poco después, existía un café en la plaza de la Cebada, donde también se daban en un pequeño escenario representaciones teatrales. Una vez en dicho sitio se dió la célebre y popular comedia andaluza "Manolito Gázquez", con bastante buen éxito. Poco más tarde, en alguno de estos cafés, se separó la pequeña sala de espectáculos del sitio en que estaban colocadas las mesas donde se hacía el consumo. Este fué ya el verdadero origen de los teatros por horas, siendo uno de los primeros el del Recreo, en la calle de la Flor Baja, donde hoy está la iglesia.

En este teatro que fué favorecidísimo del público durante algunos años, ya se representaron obras de mayor empeño. Algunos años después se abrió un teatro con gran éxito, destinado exclusivamente á dar funciones por horas, en la calle de la Colegiala núm. 7, donde hoy se halla la redacción é imprenta de "El Heraldo", llevó el nombre de Romea, como tributo á la memoria del gran actor del siglo XIX, y fué destruído por un incendio. Allí se pusieron en escena obras de alguna importancia y de autores de reconocido mérito. En el año 1868 se contaban en Madrid los siguientes cafés-teatros, además de los citados: San Marcial, Calderón de la Barca, Maravillas, Artistas, Embajadores, San Fernando, Marsella, Industria, España, San Francisco, Sur, Amistad y Novedades (que no se refiere al teatro de este nombre). La mayor parte de ellos eran de escasa importancia. Por los años de 1863 y 1864 el público acudía a los teatros principales, donde se representaban con aplauso por primera vez, entre otras obras tan notables como "El amor y la Gaceta" y "El loco de la guardilla", de Narciso Serra; "El amor y el interés", "Sullivan" (donde el gran Romea estaba inimitable), "En la cara está la edad", "Venganza catalana", de García Gutiérrez; "Batalla de damas", "La creación de la tarde", "Virtud y libertinaje", "Don Juan de Serrallonga", "El testamento", "Las hijas de Elena", la graciosa comedia de Santisteban. En la Zarzuela hicieron por entonces su aparición las lindísimas é inolvidables producciones que tenían por títulos "Llamada y tropa", "La isla de San Balandrán", "El relámpago", "En las astas del toro", "Un tesoro escondido", de Vega y Barbieri; "Una vieja", de Camprodón y Gaztambide, y otras varias. En Novedades se puso á principios de Noviembre de 1863 "Don Juan Tenorio", en que desempeñaron los principales papeles los actores Ortiz y la Rodríguez. Fué muy discutida y por no pocos censurada la idea de fraccionar las funciones de teatro, dividiéndolas por horas. Pero, por de pronto, los nuevos espectáculos en esta forma no restaron público á los de primer orden que citamos. Ademas, siempre resultaba ventajoso un espectáculo al que podía asistirse á horas diferentes de la noche, según los gustos, deseos y ocupaciones de cada cual, por lo que tuvo desde luego el pensamiento defensores y ha prevalecido á través de los años.

Los Vanguardias de la Patria en el Salto

EXCURSIONES Y RECEPCIONES

El lunes de noche, se ofreció en los salones del Club "Juventud Salteña", á los "Vanguardias de la Patria", una hermosa fiesta. A ella concurrió un numeroso grupo de familias locales. Hicieron uso de la palabra los estudiantes Juan Paiva y Carlos Grompone, á quienes contestó el señor Alejandro Lamas. En la tarde del mismo día, realizaron un paseo á pié por las principales calles de la ciudad, acompañados por la Banda Popular.

Ayer de mañana realizaron una detenida visita á las Escuelas Públicas números 2 y 6, donde fueron acojidos con manifestaciones de alegre confraternidad. Por la tarde efectuaron en compañía de un numeroso grupo de alumnos y alumnas de las escuelas públicas locales, una hermosa excursión por el río hasta el histórico paraje conocido por la Meseta de Artigas.

En el tren ordinario que parte hoy del Salto, retornarán nuevamente á Montevideo los Vanguardias, satisfechos de los agasajos de que fueran objeto.

En la Estación del Ferrocarril Central serán esperados por los compañeros que permanecieron en Montevideo.

Hé aquí las noticias que nos trasmite nuestro corresponsal en el Salto:

Salto, Noviembre 18.—A EL SIGLO.— La excursión de los "Vanguardias de la Patria" á la histórica Meseta de Artigas resultó uno de los números más brillantes del programa de festejos que se había organizado en su honor. Partieron del puerto de esta ciudad, en el vapor "Corrientes". Iban á su bordo, además de los Vanguardias, la comisión de festejos, diversas delegaciones de las escuelas públicas y los alumnos del Liceo Politécnico con el cuerpo de profesores. Al llegar el "Corrientes" al Hervidero fondeó al pié de la Meseta y desembarcada la comitiva ascendió á pié la empinada cuesta. Se entonaron los himnos Nacional, Artigas y el de los Estudiantes Americanos, ceremonia conmovedora, frente al río Uruguay, en el paraje de las épocas de nuestras luchas por la independencia.

Tanto el viaje de ida, como el de vuelta, se llevó á cabo sin novedad novedad.— Corresponsal.

DEPORTES

FOOTBALL

Del libro del señor Carlos Sturzenegger

Los wingers

Como se ha dicho, los puestos de afuera en la línea de ataque deben ser desempeñados por los jugadores más rápidos del cuadro y los que mejor puedan tener la pelota bajo control.

Esto último es muy difícil, por que hay que tener en cuenta que la defensa contraria no dejará avanzar solo el winger y que el half ó back correspondiente procurará obstaculizar su iniciativa por todos los medios á su alcance.

Cuando se le presente la oportunidad, no debe el winger desperdiciarla y tirar el shot al goal, pero ante todo, debe tener siempre presente que sus deberes primordiales durante el partido son dos: 1.o llevar la pelota por la línea de toque al territorio adversario y 2.o llegado á cierta altura de la cancha, pasar la pelota al centre forward ó á alguno de los insides que estarán en posición ventajosa para utilizar el pase.

Nunca debe replegarse á la defensa. Si su cuadro es tan débil que no pueda con el ataque contrario, habrá de armarse de resignación y perder el partido, pero es preferible eso, á que desatienda su puesto y pierda á lo mejor una oportunidad espléndida para escaparse con la pelota.

Tiene que ser muy paciente, pues durante el desarrollo de un partido pueden pasar muchos minutos sin que la pelota vaya hacia á su lado.

La tentación de abandonar su puesto en ese caso es muy grande, pero precisamente entonces podrá el winger demostrar una de las principales condiciones que debe tener todo jugador: dominio sobre sí mismo.

La recompensa no se hará esperar, pues cumpliendo los acompañamos con su deber, viéndole en posición ventajosa, no titubearán en pasarle la pelota en la primera oportunidad. Será una gran satisfacción para el winger, poder entonces hacer algo de provecho con ella, y la seguridad de haber cumplido con su deber le premiará el relativo sacrificio que antes había hecho.

Es también de incumbencia de los wingers, tomar los corners kiks.

Hay la costumbre de tirar éstos de una manera tal, que la pelota cae en frente mismo del goal. En mi concepto es esto erróneo,—porque hay el doble peligro de que soplando un poco de viento sea llevada la pelota fuera de la cancha, ó si cae mismo en frente del goal la pueda alcanzar el goal-keeper con la mayor facilidad, alejándola de un puñetazo.

El corner kik para que tenga probabilidades de éxito debe tirarse algo oblícuamente á fin de que la pelota carga á unos metros del goal,—entonces el centre forward ó uno de los insides no tendrá dificultad para alojárla en la red, mediante un cabezaso.

EN LA LIGA URUGUAYA

Hoy á las 9.30 p. m. se reunirá la Comisión de la Liga Uruguaya de Football, para tratar los asuntos entrados.

LOS URUGUAYOS EN EL BRASIL

Agasajos de que son objeto

Porto Alegre, Noviembre 14 de 1913. — Continúan los agasajos á los sportsmen uruguayos que actualmente nos visitan. Ayer, por la mañana, visitaron la Escuela de Agronomía y Veterinaria, donde fueron dignamente acogidos por las autoridades de ese importante establecimiento de enseñanza.

Por la tarde se les ofreció otra hermosa fiesta, preparada por el "Club excursionista Sportivo", donde se les sirvió un "five o clock tea", en el salón de recepciones de ese centro. Ocuparon la cabecera de la mesa el doctor Vicente Carrió, cónsul del Uruguay, y los presidentes de las dos instituciones deportivas, señores Dreher Sobrinho y Mario Lúgaro. La fiesta terminó con un animadísimo baile, que se prolongó hasta las 8 de la noche.

Hoy, en el field del Gremio, se realizará otro importante match, en el cual los uruguayos evidenciarán ante el público sus conocimientos de football. La línea de ataque de Bristol jugará contra su defensa, siendo integrados los equipos con la defensa del "Gremio" de un lado y los forwards de ese club del otro. De esa manera, los espectadores podrán presenciar un partido reñido.

Continúan los preparativos de los clubs de regatas inscriptos en la Liga Náutica Riograndense, para la fiesta que se realizará el domingo próximo en honor del team uruguayo que actualmente nos visita.

Antes del match de hoy, nuestros huéspedes harán una excursión á la "Piedra Redonda", en el arrabal "La Tristeza", trasladándose á esa localidad en un tren expreso puesto á su disposición por el doctor Montaury, intendente municipal. En esa localidad se les servirá un lunch.

El último match internacional se realizará el domingo próximo, entre el Scratch portoalegrense y el team uruguayo.

El cuadro local, según todas las probabilidades, estará así constituído:

Moeller; Schuback y Mordieck; Correia, Bento y Franz; Germano, Fedoca, Cidade, Baptista y Sisson.

RUN-RUN

—Que Brachi juega como en sus buenos tiempos.

—Que es imposible juegue por River Plate los dos matchs que á éste faltan por el Campeonato.

—Que es un resfuerzo considerable para el quinteto albi-rojo.

—Que Williams el "tapado" arquero de Nacional resultó un paquete.

—Que los del Racing fueron banqueteados en Lanata.

—Que los Cronistas no fueron imitados.

—Que sin embargo asistió alguno.

—Que Nacional nada tiene que ver con las invitaciones.

—Que fué una Comisión de la Liga.

—Que después de los sonados triunfos del Bristol en el Brasil no será de extrañar que vengan á hacer alguna avería en el Campeonato.

—Que los Cronistas atravesarán el charco para jugar el domingo su match revancha.

—Que Mieres está muy atariado con sus estudios.

—Que piensa poner broche de oro á sus exámenes parciales.

—Que Demarchi volverá al arco de Nacional.

—Que hay varios aspirantes al 4.o puesto.

—Que Universal ha quedado inesperadamente en peligro.

—Que no habrá descenso este año.

—Que los de Reformers están radiantes de alegría.

—Que el susto era mayúsculo.

—Que el domingo estarán de fiesta campestre.

—Que Pendibene está en muy buenas condiciones y jugará contra Nacional.

—Que el ataque de River quedará así formado: Modena, Viamont, Ribeyro, Camacho y Brachi.

—Que Benincassa se lesionó seriamente en el match último.

—Que Olivieri pasará á jugar de back y Jacinto López integrará la línea media.

—Que el doctor Félix Polleri será presidente y delegado de Peñarol.

CARRERAS

LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO

El handicap

Casto José 51 kilos, Vaoli II 51, Quintillo 54, Young Fox 51, Che Moroti 57, Gaona 57, Amphibian 57, Silverdene 49, Fig 51, Malgré Tout 51, Sans le Sou 54, Souverain 54, Miss Hooligan 52, Cerro Corá 51, Imaseit 54, Primicia 55, Rond de Coir 54, Kadina 55, Vilma 49, Shadhai 57, Luna de Oro 55, Mageca 54, Fátima II 55, Tenorio 54, Chin Chin 54, Justle 49, Compatiremos 54, Campobello 57, Zafarrancho 57, Twin 54, Ceres 49, Rockefeller 51, Comte 57, Paine 57, Winscraft 54.

Premio Comus—1600 metros—Paysandú 57 kilos, Poincaré 57, Grand Guignol 57, Sagasta 57, Discordia 55, Briosa 55, Lysistrata 55, Irazú 57.

Premio Glenfuir—1400 metros—Zamorita 55 kilos, Entrerriano ex-Ideal 57, Grand Guignol 57, Smart 57, Pando 54, Clubman 57, Ca va bien 57, Vogler's Mariner 57, La Lanthelme 55.

Premio Dissolute—1500 metros—Sitot 54 kilos, Singapur 58, Fleur de France 56, Castelli 55, Provisorio 52, Ave Blanca 48, Albahaca 50, Camaleón 59, Resplandor 53, Willy 54, Bailén 54, Cattaneo 54.

Premio de Honor — 3500 metros — Don Quijote 51 kilos, César Borgia 62, Ricaurte 51, Rico Tipo 62.

Premio Shah Jehan—1600 metros—Banjo 50 kilos, Carmelucha 45, Siglinda 59, Deadlock 41, Missette 43, Isology 51, Lelly 45, Porqué no? 41, Alpha 45, Miss Misha 53, Nericia 42, Lady Melton 50, Kala 57, Glinka 51, Bantam 54, Tachuela 43.

Premio San Pascual — 1400 metros — Tyranny 52 kilos, Le Roi 41, Kala 52, Juramento 41, Rather 44, Pullman 40, Gilguero 48, Henry 48, Shot 51, Le Lancier 61, Mendelson 51, Karakoul 53, Espíritu 40.

Premio Almagro—2300 metros—Charley 59 kilos, Coronel Murga 47, Percides 46, Azcuénaga 47, Sisifo II 45, Pommery 50, Fin Bois 42, Martín Fierro 49, General Paz 40, Pecarí 49, Tucumán 49.

La declaración de forfait hoy 19 á las 4 de la tarde.

TURF ARGENTINO

PROGRAMA PARA LA REUNION DEL JUEVES 20 DE NOVIEMBRE

Primera carrera—Distancia: 1400 metros
Ecurie Armón, Embustero 54 kilos.
" Touchstone, Re-la-mi-dó 54.
" Los Cardos, Casta 54.
" Reconquista, Julepe 54.
" Zubiaurre J. B., R. del Sud 52.
" Jota De, Retén 50.
" Sceptre, Dándolo 50.
" Lapin Blanc., Saint Etienne 50.
" Mark Twain, Macherion 50.
" Los Misterios, Más o Menos 50.
" Patagonia, Tarisa 48.
" Abrojo, Maleza 44.
" Lagrange, Good Girl 44.
" Granaderos, Griselda II 44.
" Sceptre, Jachalera 42.
" Gran Muñeca, Saltarín 40.
" Cazador, Palomita 40.
" Las Chacras, Altamar II 40.

Segunda carrera—Distancia: 1600 metros
Ecurie María Esther, Variación 55 kilos.
" La Paloma, Saavedrete 55.
" Los Hielos, Lástima 55.
" Cheladito, Etendue 55.

Tercera carrera—Distancia: 1400 metros
Ecurie Offembach, Pereré 57 kilos.
" Asteroide, Neleo 57.
" Luzerne, Le Blé 57.
" Lapin Blanc., S. Etienne 57.
" J. C. V., Macabeo 57.
" Royal, Correo 57.
" Vertiente, Penitelo 57.
" Tandil, Sparrow II 57.
" Carnot, Falconi 57.
" Los Quebrachos, Lavalle 57.

Cuarta carrera—Distancia: 2000 metros.
Ecurie Las Espinas, Mérito 57 kilos.
" Persimón, Pig 56.
" Acrobat, Acrobat 55.
" Saint Cloud, Cordon Vert 55.
" La Celina, Lechuguino 54.
" Pagola, Bloc 54.
" Richelieu, Vía Crucis 54.
" Reliquia, W. Salvador 52.
" Vertiente, Chiclana 52.
" Troya, Spergiuro 51.
" Perú, Y. Girl II 51.

Quinta carrera—Premio Orizon—Distancia: 1400 metros—Premio: $ 7000 al 1.o, 700 al 2.o y 350 al 3.o.
Ecurie Petite Ecurie, Clinbell 60 kilos.
" " L Beresford II 57.
" América, Volnay 58.
" Curupayti, Diable á Quatre 57.
" La Guardia, Javotte 53.
" Rancagua, San Simon 53.
" C. de Armas, M. Barranco 57.
" Perú, Dichoso 56.
" Royal, Rapp 56.
" Lagrange, Churita 55.
" Las Mercedes, Nenette 56.
" Lancero, Estoica II 52.
" Las Espinas, Allende 51.
" Vihuela, Naschel 51.
" La Flecha, Petronio II 50.
" Calchín, Gossamer 50.
" El Talar, Jacarandá 48.
" Córdoba, Gamecock 48.

Sexta carrera—Distancia: 1600 metros.
Ecurie Iceache, Rodil 60 kilos.
" " Last Reason 54.
" Aventura, Spark 59.
" Las Heras, Ducho 55.
" Saint Cloud, Cordon Vert 41.
" Rancagua, San Giuliano 54.
" Asteroide, Ayesha 53.
" Olimpico, Button Hole 48.
" Don Gonzalo, Periwinkle 48.
" Paunero, Demencia 43.
" Atucha J., Borriquita 41.
" La Lidia, Machaquito 41.

Séptima carrera—Distancia: 2200 metros
Ecurie Perú, Dominguito 61 kilos
" Iceache, Añiador II 56.
" " Tejedor 55.
" Cusculó, Tirteo 55.
" Los Cardos, Zapio'a 45.
" Don Gonzalo, Prólogo 44
" Sterling, Fleuret 42.
" Offembach, Clarín II 41.
" Las Espinas, Mérito 41.

Octava carrera—Distancia: 3200 metros.
Ecurie Bonaerense, Divisadero 90 kilos.
" La Fusta, Soldier's Boy 73.
" Esperanza, Old Fellow 71.
" " Horacio 71.
" Ruy Blas, La Baronesa 68.
" Felino, Idolo 63.

Pro-aviación militar

La academia de esgrima

Siguen muy adelantados los trabajos para la realización de la Academia de Esgrima en los salones del Ateneo de Montevideo, el día 6 de Diciembre próximo.

Los tiradores que tomarán parte en ese concurso son los siguientes: doctor Carlos M. Percovich, arquitecto teniente Alfredo Baldomir, Juan Carlos Jenischik, Carlos M. Riveire, capitán Desiderio Sanchez, Juan L. Pascualini, capitán Alberto Viñas, Alfredo Mariño, ingeniero Andrés Llovet, L. Enrique Andreoli, capitán Serafín Martínez, Enrique Pan, teniente Juan M. Bolso Lanza, Jorge Caressi Gallessi, Olivera Calamet, Adolfo Servetti Revello, J. Sánchez, Juan Hobert y M. Muró.

La orquesta de señoritas y caballeros estará formada por las señoritas: Dionisia Chaine Nuñez, Jeanne Clark, Anne H. Clark, Angela Cabrera, Ema Rinaldi, María Della Tavorelli, Amanda Argenio y jóvenes Roberto Kellog, Esteban Chaine Nuñez, Francisco A. Ceruzzi, Enrique Baliño, Armando Cairolo, Roberto Zeballo, Rodrigo Lopez Abat y varios otros cuyos nombres no nos ha sido posible obtener aún, formando un conjunto de veintidos personas.

El precio de las localidades ha sido fijado en un peso para hombres y cincuenta centésimos para señoras y niños, las que se expiden en la secretaría del Comité, en el Centro Militar y Naval, Avenida 18 de Julio 1230 de 9 á 11 a. m.

Es grande el número de los pedidos efectuados hasta hoy, y por ello es de esperarse que el éxito coronará la gestión en que está empeñado el Comité Pro Aviación Militar.

Aparte de todo esto, la secretaría comenzará la distribución de localidades, entre las familias, en la seguridad de que cada una aportará su valioso contingente para cooperar á la adquisición de aeroplanos, en estos momentos en que se trata de hallar la fórmula de reorganizar la Escuela Militar de Aviación, de tantas esperanzas para el porvenir del ejército.

CAMINO CARRASCO

SU REPAVIMENTACION

La Intendencia acaba de someter á consideración de la Junta las propuestas que se han presentado para el acopio del pedregullo destinado á la conservación de la carretera del camino de Carrasco, desde la calle Pan de Azúcar hasta el puente de aquel nombre.

Esas propuestas son de los señores Juan J. Villamontes, Francisco Molinari (hijo) y Cía., Juan Carlos Lamolle y Cía.

El pedregullo á proporcionar por el contratista alcanzará en su totalidad á siete mil metros cúbicos y será de naturaleza granítica ó diorítica de gran dureza y capacidad y procederá de los mejores bancos de la cantera de donde se extraiga la piedra.

La convocatoria se hizo en virtud del mal estado en que se encuentra el referido camino de Carrasco. En oportunidad la Junta se ocupará de esta cuestión.

UNIVERSITARIAS

CONSEJO UNIVERSITARIO

La reunión de hoy

Hoy á las 11 a. m. se reune el Consejo Central Universitario, para tratar los siguientes asuntos:

1. Pedido de las autoridades directivas de la Facultad de Medicina, para invertir $ 3950 más de lo ya autorizado para la instalación del Instituto de Fisiología.—Informe del C. Directivo.

2. Exposición de la Contaduría de la Universidad sobre liquidación por trimestre adelantado, de los haberes mensuales que corresponden á los becados universitarios.

3. Autorización solicitada por la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria para Mujeres á fin de abonar á la doctora María Armand Ugón, los honorarios por reconocimiento médico prestados á las alumnas de dicha sección antes de empezarse los cursos de gimnasia.

4. Gestión hecha por las autoridades directivas de la Facultad de Matemáticas para incluir en el Presupuesto interno del ejercicio económico 1913-14. (Un profesor de Arquitectura Industrial). Sueldo $ 1880 anuales.—Informe de la Contaduría.

5. Proyecto de Reglamento formulado por el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas sobre creación del cargo de agregados honorarios en el Instituto de Ensayos de Materiales de dicha Facultad.

7. Proyecto de creación del Instituto de Radiología de la Facultad de Medicina que funcionara en el Hospital Maciel.

8. Pedido del Consejo D. de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, á fin de que se le exonere de la multa correspondiente al estudiante Antonio Calcagno, quien revalidó estudios cursados en la Escuela Militar y Naval, después de haberse terminado el período de inscripción.

9. Solicitudes de exoneración de impuestos universitarios.

10. Dar cuenta de varias resoluciones.

11. Asuntos entrados.

EXAMINANDO APROBADOS

Facultad de Derecho

Derecho Civil 1.er curso (Notariado).—Héctor Sánchez, Cándido Odriozola, Jorge Barú Alvárez, Alfredo Mattos, Luis Mattianda, Herminia Sierra de los Santos, Ricardo G. Virginio, Héctor Brito, Guzmán Acosta y Lara, Modesto Villero, Rosendo Díaz y Pío Durbal Salarí.

FACULTAD DE MATEMATICAS

Ordenes de Arquitectura—Alberto Canabal, Alberto J. Reborati, Carlos M. Hequet.

Introducción á las Matemáticas Superiores—Eusebio Martínez Jáaureguy.

Geometría Descriptiva 1.er Curso (Arquitectos).—Juan M. Mariano, Horacio A. Magnani y Luis G. Topolanski.

Composición Decorativa—Luis Arrarte Victoria, Diego E. Novoa Curras, Octavio V. Sambucetti, Rodolfo Mendivil, Luis Zerbino, Juan M. Delgado.

Nociones de Electrotécnica—Raúl Regules, Adolfo S. Quintana, Enrique G. Segundo.

Mecánica Elemental—Luis G. Topolanski, Luis Durán y Veiga, Humberto Rampoldi.

Geometría Descriptiva 3.er Curso—Jacinto Núñez.

Geometría Proyectiva—José P. de Freitas, Eduardo Gómez Haedo.

Cálculo Infenitesimal—Enrique Ambrosoli Bonomi.

FACULTAD DE MEDICINA

Práctica de Laboratorio—Enrique Hugarte Izcue, Roberto Quintana Moyano, Adolfo Bartual Oliver, Elbio Moner, Julio R. Catalá, Raúl López, Francisco Silva y Armas, Santina A. Duchini, Juan P. Iturbide, Héctor Azarola Gil.

Anatomía topográfica y medicina operatoria—José L. Rachetti, Raúl F. Bogliaccini, Juan P. Dornaleche.

Química Ampliada—Pedro E. Volonterio.

Análisis Químico General—Solís J. Ceriberti.

Farmacia Química—Carlos Cáceres.

Física Farmacéutica—Raúl González Montero.

Materia Médica y Terapéutica—Mario Campos, Francisco S. Garmendia, Francisco R. Ruvertoni, Víctor Zerbino, Benjamín M. Núñez, Carlos M. Giuria.

Clínica Odontológica—Loreto D. Vidart, Manuel G. González.

Química Médica y Biológica — Plinio Galdós.

Reválida Medicina (3.er acto).—Héctor Tálice.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Enseñanza Secundaria

Gramática, 1.er año — Carlos Pietra, Romeo Zerboni, Alberto Benedetti, Pedro Casal, Ricardo Gilardini, Héctor Carnelli, Alberto Mouret Gómez, Italo A. Cantoni, Juan M.a Rodríguez, José R. López, Juan C. Oreggia, Juan C. Curbelo, José A. Rocco, Agustín Cardoso, Cástulo Eizmendi, Alfonso H. Arias, Andrés Pastorino, Rafael Turcio, Ricardo H. Hughes, Juan C. Hita, Enrique R. Litchenberger, Francisco Ferraro, José Lissidini, Carlos M. Trianón, Juan B. Leiyagoyen, Pedro R. Ortiz, Bolívar C. Zarza, Ernesto Paravís, Ricardo Beibeder, Jorge Fein Lerena, Agustín M. Indart, Raúl Jalabert, Santiago Mauri, Alvaro M. Fernández, Carlos P. Gianelli, Domingo Díaz Derregibus, Lorenzo Batlle, Carlos Terra, César Mones, Juan C. González Lerena, Venus González, Octavio Ramírez, Leandro Cantera, Rómulo F. Sciutto, Alberto Figari, Ricardo Ribeiro, Eugenio López, Ruben Sheppard, Alberto Fernández, Heriberto Valdez, Santiago Legrand, Juan Mac-Coll, Gonzalo Vargas, Luis Aparicio, Manuel M. Peluffo, Atanasio Sierra, Raúl Suiffler, José Pedro Ramos, Pedro Baroffio, Luis F. Secco, Atilio Arrillaga Safons, Carlos M. Vega, Rodolfo Morrison, Eduardo A. Nicolich, Roberto Arocena.

Francés, segundo año—José Durán Rubio, Homero Muñoz Mattos, Luis Brancatto, Felipe Harán, Roberto D'Alessio, José Tarabal, José Ferrari, Ildefonso Montoya, José N. Isetta, Antonio Oreggia, Alvaro Vargas, Adolfo M. Reyes, Pedro Estapé, Pablo Lernoud, Luis A. Larriera, Miguel Larre, Gabriel Bernadá, Manuel Fernández Espiro, Atilio Paiva, Adolfo Garcé, Aurelio Terra Arocena, Norberto González, Alberto Donagaray, Agustín Cantonett, Carlos María Pujadas, Ernesto Berro García, Carlos Durán Rubio, María Luisa Cantón.

Enseñanza Preparatoria

Filosofía para matemáticas — Guillermo Vanrell, Pedro G. Belloni Gadea, Delio Aycaguer, Américo L. Perea, Emilio C. Faraone, Carlos H. Molins, Ramón Mendez, Germán Barbato, Eduardo Camulrano, Adolfo Mondino, Atilio Pigurina, Pedro Omar Machado, Gustavo Vilaró, Ernesto Fernández, Juan Portillo Díaz, Aníbal H. de Loy, Luis A. Balparda, Daniel Reinante, Francisco De Munno, Roberto Urueña, José Cavallo, Angel de la Fuente, Julio C. Laviña, Juan Antonio Regules, Enrique Cassiniga.

Historia Americana, primer año—Adolfo Folle Joanicó, José María Arocena Juan C. Plá, José M. Luaces, Lía Saraví, Carlos Sabat Ercasti, Héctor Seuanez Olivera, Eleuterio Acasuso, Pedro Gianelli, Oscar González Hernández, Isabel Penelas, Miguel A. Acevedo, Oscar C. Montaner, Rivera Astigarraga, Julio Alves, César Lefor Gallardo, Leopoldo González Lerena, Juan A. Viera, Lorenzo Giorello Vachelli, Alvaro R. Vásquez, Andrés Lerena Acevedo, Eliseo Bordoni Posse, Enrique P. Portú, Salvador Milans, Arturo Paradeda, Roberto V. Lombardini, Ramón M. Alonso, Andrés Bayley Muñoz, Raúl Bastos.

Física, primer año—Gonzalo Navarrete, Guillermo Nin Lavalleja, Julio César Nin, Andrés Daglio, María C. Doroteo, Julio Lorenzo y Deal Héctor W. Gaibisso, María Elena Roibal, Mario Sadí Barbé, Rodolfo Bermúdez, Roberto A. Calvis, Velia Amelia Magdalena, Alcides Caorsi, Roberto Mallarini, Juana J. Areta, José Moreno Zeballos, Luis Bollo Silveira, Carlos Elena, Pedro Irigoyen, Gonzalo García Otero, Asdrubal Casas, Juan J. Sbarbaro, María C. Leunda, José Antonio Carvallido, Carlos Crivel, Enriqueta Duffrechou, Manuel Machado, José L. Helguera, Ernesto Moner, Isaías Ximénez, Lorenzo García, Pablo J. Añorga, Juan Horacio Labadie, Francisco A. Pagano, Aquiles Ibargoyen, Laura Iriarte, Héctor Odriozola, Guillermo Piedra Cueva, José L. Cavallo, Ramón M. Alonso, Soledad Trama, Rodolfo Lucio Vigoroux, Mario Carrau, Modesto Siázaro, Julio Folle Belgrano, Juan Pedro Barriola, Enrique D. Puig, Alvaro Buenafama, Rogelio Azarola Gil, Atahualpa Alegre, Eduardo de Arteaga, Eduardo Aguiar, Miguel Oscar Sierra.

Historia Universal, primer año—Juan Uraga, Miguel Jauregui, Guzmán Vargas, Francisco Paradeda, Arnold Meerhoff, Julio I. Vera, Juan C. Alcardi, Guillermo Rodríguez, Julio Alves, Germán G. Rubio, Elbio Nattino, Abelardo Saenz, Servando Franco.

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO

Caligrafía 2.o año — Francisco Aramandi, Victoriano Rodríguez, Fernando Casaneva, Ramón Vera, María E. Orcoyen, Juan Carrone, Salvador Sierra, Lauro Suárez, Antonio Rovira, José Rodríguez López, Serafín Alimundi y José Pérez.

Merciología 2.o año—María Elena Orcoyen, José Pérez, Salvador Sierra, Héctor Martínez, Juan Rodríguez López, Mario Rossi, Agustín Laxalde, Casto Vaquero, Antonio L. Raffo, Francisco Aramondi, Juan Garrone, Antonio Rovira Portas, Carlos Scheck, Ramón Vera, Serafín Alimundi, Fernando Casanova, Victoriano Rodríguez, Ana María Federici, Lauro Suárez.

Primer Congreso General de Empleados

Clausura de las sesiones

Acaban de clausurarse las sesiones que el 1.er Congreso General de Empleados Civiles del Estado, ha venido celebrando en los salones de la Escuela N. de Comercio, bajo la presidencia del señor Octavio Morató.

Este Congreso se avocó el estudio de interesantes cuestiones jurídicas y doctrinarias, relativas al funcionamiento de la Caja, especialmente en sus relaciones de derecho con el Estado. La discusión ha sido proficua y laboriosa. En ella tienen nuestros legisladores, la fuente de donde han de derivar las soluciones legales más acertadas, dado que el espíritu del Congreso ha sido en todo momento inspirado en las más estrictas nociones de justicia y de equidad, al buscar el mejoramiento relativo de la situación de los empleados públicos, contemplando á la vez el floreciente estado futuro de la Caja.

En esta sesión de clausura se terminó la discusión de los artículos cuya modificación se aconsejará al Cuerpo Legislativo, tomándose por base un erudito informe redactado por una Comisión Especial de Estudios.

En esa discusión se ha tratado de mejorar en algo la situación de los jubilados y pensionistas, sin que por ello se perjudique en lo más mínimo el futuro estado económico de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

Como se resolvió imprimir en folleto los antecedentes del Congreso y la versión taquigráfica de las sesiones, así como el texto íntegro del proyecto definitivo, el que será elevado al Cuerpo Legislativo y profusamente repartido en el país, hacemos gracia de detallar las modificaciones introducidas al articulado de la ley vigente.

Al terminarse la sesión de clausura, el Presidente del Congreso, señor Morató, puso de relieve la importancia de la labor del Congreso, dejando bien establecida la verdadera significación del funcionario público, como entidad indispensable para la buena marcha de la Administración y poniendo en evidencia las últimas relaciones jurídicas y de derecho nacidas de la cooperación indispensable de los funcionarios frente á la entidad Estado.

Aún cuando ha terminado virtualmente su labor, el Congreso quedará constituído con carácter de permanente, á fin de poderse reunir previa citación en el caso de que se soliciten por el Cuerpo Legislativo algunas aclaraciones respecto al verdadero alcance del nuevo articulado propuesto.

Antes de darse por terminado el acto, el Congreso tributó un justiciero voto de aplauso á su presidente, señor Morató, por su asiduidad y su labor, así como á la Comisión Especial de Estudios que informó en las modificaciones aceptadas y dedicó especial atención al estudio del asunto, en sus faces jurídica y financiera. También se resolvió tributar un voto de agradecimiento al Consejo de la Escuela Nacional de Comercio, por haber cedido galantemente uno de los amplios salones de la Escuela para que el Congreso celebrara sus reuniones.

Solo falta que la sanción legislativa no se haga esperar, coronando así dignamente la árdua y profícua labor desplegada por los representantes de los empleados públicos, en procura de un porvenir mejor para los defensores del Estado.

Los próximos comicios

Reunión de la Junta Electoral

Para hoy á las 5 p. m., ha sido citada la Junta Electoral con el fin de tomar en consideración los pedidos de excusación formulados por los miembros de las Comisiones Receptoras de Votos, señores Eduardo Roubaud, Francisco J. Ross, Adolfo Berro y García, Jorge Soler Vilardebó, Alberto R. Vargas, Patricio Pereyra, Ricardo Reboredo, Serafín Cañizas (hijo), Ricardo Bellini, Adolfo Castiglia y otros.

A informe médico

Se han pasado á informe de médico forense de servicio las solicitudes de exoneración formuladas por los miembros de las Comisiones Receptoras, ciudadanos Doroteo E. Navarrete y otros.

Renovaciones de boletas

Ayer, se han dejado prontas, las renovaciones de boletas correspondientes á los ciudadanos: P. A. Abaracón, Francisco S. P. Prats, Braulio J. Fernández, Amilcar Céspedes, Jorge Ravecca, Francisco Pizzoli, Luis M. Moglia, Hugo Fossatti, Luis Damonte, Conrado D. Villegas, Lucio J. García, Miguel Revello, Luis Duhau, Ernesto Traverso, Alberto S. Balparda, Enrique Damonte, Felipe Lino Vizcaino, B. C. Arrieta, Julio C. Estol, Cayetano E. Castagnin, Valentín Garino, Enrique Maciel, Victorio Ventura Martorano, Eduardo Cipriano Zolesi, José F. Costa, Florencio P. Alvariza, y Bartolomé Berninzoni.

Solicitudes rechazadas

La Junta Electoral, ha desestimado los petitorios de renovación de boletas formulados por los ciudadanos: Ignacio Trujillo, Roberto Bianchi, José Briaturer, Fructuoso Etchechurry, José Peirano, Simón Posedete, Erico S. Lavela, Pablo Franco, Paulino Risso, Francisco Trujillo, en virtud de hallarse excluidos unos, no expresar la sección del domicilio otros, suscribir la solicitud con lápiz de papel, dos de ellos, y los demás, por falta de garantías de identidad.

ADUANA

LOS DESPACHOS DIARIOS

Las operaciones de ayer se efectuaron con los permisos que siguen:

Importaciones 268, desembarcos 2, depósitos 5, tránsito 2, idem de frutos 1, removidos 8, reembarcos 149, trasbordos 30, idem de frutos, no hubo exportaciones, 18. Total: 483.

OFICINA DE ANALISIS

La sección Sustancias Alimenticias conformó ayer 24 permisos para comestibles y 15 para líquidos. Corresponden á éstos 612 bultos.

La Oficina se ocupa preferentemente de formular un catálogo de determinadas especialidades y preparados comestibles, tales como la leche condensada que viene en envases de lata, las cocoas, harinas lacteadas, harinas de frutos, etc., que deben ser sometidas al análisis á fin de evitar la introducción de alimentos que no son tales sino preparaciones industriales, pero cuyo despacho se permite como bueno. Deberán entrar también en el catálogo los hongos y verduras secas que se han empezado á introducir, estas últimas, sin control de ninguna oficina y como mercadería corriente.

LA FLOTILLA ADUANERA

El Ministerio de Hacienda deseando conocer el estado actual de la flotilla aduanera, así como el número de vapores, lanchas á nafta, botes, etc. que se encuentran en servicio activo y el personal de los tripulantes, pedirá á la Dirección de Aduanas un informe detallado al respecto.

Parece que existe el propósito de organizar debidamente y de una manera definitiva el servicio de vigilancia en la bahía. Las embarcaciones, si fuera preciso, serán aumentadas.

BUQUES EN DESCARGA

El único vapor que empezó ayer á descargar fué el "Roma" procedente de Buenos Aires, en Artigas 3, Herrera 3 y Aguada.

De ultramar no entró ningún vapor á descargar.

Para hoy se anunció ayer á última hora la entrada de cuatro transatlánticos para descargar.

En el Paso de la Arena

Apertura de una calle

Hace algún tiempo que fué denunciada a la Intendencia el indebido cerramiento de un camino que ponía en comunicación el del Paso de la Arena con el de Las Tropas, en dirección al Arroyo Pantanoso, y en los límites del barrio denominado de La Paloma. Hechas las mediciones y averiguaciones que al caso correspondían, lo mismo que el examen de los títulos de las propiedades que se creían afectadas por esa servidumbre legal, ha podido comprobarse plenamente el fundamento de la denuncia, esto es, que los vecinos señores Carulia y Jaunsolo habían avanzado con sus alambrados fuera de los límites y del área que acreditan sus títulos, siendo esta la causa de hallarse interceptada la libre circulación por el antiguo camino público de la referencia.

La Intendencia, en vista de estos hechos, ha mandado retirar dichos alambrados dentro de un término perentorio, encomendando á la Dirección de Obras Municipales la práctica de todas las diligencias necesarias, á fin de satisfacer los deseos del vecindario.

Ordenes de pago y autorizaciones

El Poder Ejecutivo aprobó ayer las siguientes autorizaciones y órdenes de pago:

Por $ 300 al Consejo Penitenciario, para los gastos que se originen con motivo de la visita de Cárceles.

Por $ 360 á la Biblioteca Nacional para la adquisición de varias estanterías de hierro.

Por $ 2.433 á la Sección de Enseñanza Secundaria para Mujeres, para la adquisición de gabinetes de Ciencias.

Suscripción popular pro Dr. José Pedro Ramírez

NUEVAS ADHESIONES RECIBIDAS POR EL COMITE DE HOMENAJE

The Western Telegraph C.o Limited	$	470.00
F. C. C. del U.	»	500.00
Dr. Felipe Villegas Zúñiga...	»	20.00
	$	990.00

Fe de erratas: En la lista publicada el 12 de Noviembre se deslizó un error: donde dice Santiago Bordaberry $ 50, debía decir Martín Bildosteguy $ 50.

Consejo Nacional de Higiene

LA SESION DE AYER

Presidida por el doctor Vidal y Fuentes, celebró sesión ayer esta corporación, hallándose presente los miembros titulares doctores Canabal, Oliver, Maingìnou, Fernández Espiro y Crovetto, y los honorarios doctor Solari y farmacéuticos Bocage y Peluffo, inspector de sanidad terrestre doctor J. Etchepare, invitado especialmente, actuando el secretario señor P. Prado

Asuntos entrados

Se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuraban los siguientes:

Comunicaciones sanitarias—Remiten la estadística sanitaria los Consulados de la República en Lisboa, Cádiz, Génova, Triesto y Vigo; Hospital Militar y Batallones de Infantería 12 y 15; Cárcel Preventiva y Correccional, Inspecciones D. de Higiene de Soriano, Minas, Florida, Cerro Largo y Paysandú.

Inspección de Sanidad Marítima—Acusa recibo de los fondos para pago del presupuesto de Octubre correspondiente á la misma y al vapor "Sanidad", y remite una relación de las anotaciones consulares que han traído las patentes de los vapores llegados de puertos europeos desde el 8 al 16 del corriente.

Capitanía General de Puertos—Remite dos letras contra el Banco de la República por la cantidad de $ 475.50 y $ 143.20, por importe de las patentes de sanidad expedidas por la capitanía del puerto de Colonia y Carmelo, respectivamente, durante el mes de Octubre ppdo.

Inspecciones de Higiene—Acusan recibo del importe que fué girado correspondiente á la 1|3 parte del producido por servicio de inspección en la frontera durante los meses de Abril á Septiembre, las siguientes: Maldonado, Durazno, Cerro Largo, Río Negro, Paysandú, San José, Tacuarembó y Rivera.

Remiten el presupuesto de sueldos y gastos correspondientes al mes en curso Colonia, Tacuarembó, Rocha, Soriano, Florida, San José, Canelones, Cerro Largo y Paysandú.

Títulos profesionales

Eduardo Bastos, solicita la inscripción de su título de doctor en medicina y cirugía.

Víctor Alvarez y Menéndez, solicita la inscripción de su título de licenciado en medicina y cirugía.

Nombramientos

Fué aceptada la renuncia del secretario de la Inspección de Higiene de Tacuarembó, señor Héctor B. Behety, nombrándose en su reemplazo y á propuesta de la Inspección mencionada, al señor Dionisio Soria y Estigueta, debiendo dicho nombramiento elevarse á la aprobación del Poder Ejecutivo.

—Fué aceptada la propuesta de la Inspección de Higiene de Minas, á favor del señor Ricardo R. Cardozo, para integrar la Comisión de Higiene de Pirarajá.

Resoluciones

Fueron aprobados los siguientes informes de la Sección Médico Legal y Profesional:

En la reclamación de honorarios médicos hecha por el doctor Héctor Gianarelli, de José Batlle y Ordóñez, motivados por un viaje hecho á Zapicán con el objeto de examinar algunos enfermos de varicela, denunciados por la Comisión Seccional de Higiene, la que dispuso la clausura de la escuela. La referida sección informante, solicita para expedirse que se establezca la forma en que el doctor Gianarelli hizo el viaje á Zapicán, así como la distancia recorrida.

—En el expediente relacionado con unos casos de difteria ocurridos en el Chuy, en el cual figura una cuenta de honorarios del doctor Antonio Valiño y Sueiro, por un viaje efectuado á dicho lugar. La seccional exige se determine de una manera precisa la clase de servicios médicos prestados y el tiempo empleado para llenar su cometido, de modo que le permita apreciar si se justifica la estimación de honorarios hecha por el referido facultativo. Resolvió pasar á estudio este informe.

—Se regulan en $ 150 los honorarios que le corresponden al doctor Alberto Enamorado, por asistencia médica prestada á menesterosos atacados de viruela y tifóidea en Sarandí del Yí.

—Se resolvió favorablemente en una nota del Director del Sifilicomio, doctor Juan A. Rodríguez, pidiendo un crédito para los trabajos de instalación que son necesarios llevar á cabo para el Laboratorio de Análisis, anexo al Sifilicomio. Dicha suma se tomará de los fondos existentes del servicio de inspección médica de la prostitución.

Los enfermos del vapor "Eugenia"

Respecto al vapor austríaco "Eugenia", á cuyo bordo vienen enfermos de meningitis cerebro espinal epidémica, se resolvió que dicho buque sea visitado en lazareto de la Isla de Flores, donde serán desinfectados los equipajes de los pasajeros de primera en la estufa de á bordo, y los de tercera clase, por ser mayor número, desembarcarán en el establecimiento para la desinfección de equipajes, despachando el buque en observación para Montevideo.

En el puerto los guardias sanitarios de servicio no permitirán sino el desembarco de los pasajeros destinados á Montevideo.

En el caso de que el buque llegue con enfermos que deban desembarcar en el Lazareto, se dispondrá que el Instituto de Higiene envíe un técnico para recoger los elementos que considere necesarios para el diagnóstico y estudio de la enfermedad. Para el efecto, el Consejo le proporcionará al técnico los medios de trasladarse al Lazareto.

Preparación de sueros

Continuó luego el Consejo discutiendo el proyecto de los doctores Mainginou, Oliver, Solari y Bocage, sobre preparación de sueros, virus, vacunas, toxinas, etc.

Tranvías eléctricos

DOS NOTICIAS

En la primera sección que celebre la Junta será tratada la cuestión iniciada por La Comercial y relacionada con las curvas de vías proyectadas en las calles Miguelete y Minas, en Constituyente y Minas y Nicaragua y Sierra para mejorar los servicios de la línea N.o 46.

La Dirección de Rodados se ocupa actualmente de estudiar los servicios actuales de las empresas de tranvías eléctricos á fin de presentar con tiempo el plan de horario de Verano, en el interés de satisfacer las necesidades de la población durante la temporada veraniega.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

Estado de los ganados en el Salto y Artigas

Algunas consideraciones sobre cuestiones rurales

Noticias recibidas de los departamentos del Salto y Artigas nos informan del estado inmejorable en que se encuentran las haciendas vacunas. En su inmensa mayoría se hayan en condiciones de consumo, por cumplir á los mercados de consumo, por su estado recional de engorde, pocas veces visto en igual época de años anteriores. No desflorados aún los rodeos de invernada por la iniciación de la zafra saladeril, aquellos conservan un aspecto uniforme y prometen abastecer todas las exigencias internas de nuestro mercado manufacturero de carnes.

La abundancia de pastos, alimentada por las recientes lluvias beneficiosas para los pastoreos de ganado mayor, permiten, sin temores de pérdidas cuantiosas, mantener algunos establecimientos un poco recargados, cosa que no hubiera sido posible á no desarrollarse la estación primaveral en forma benigna.

Cualquier seca insignificante, hubiera hecho sentir sus efectos desastrosos en aquellas haciendas que pueblan campos inferiores ya que, el retardo de la zafra saladeril, no operando sobre los ganados en condiciones de faena, no permitió alivianos en la debida oportunidad.

El año pasado, á esta fecha, ya habían faenado millares de reses vacunas, establecimientos importantes como el de Amaro en el Hervidero, Liebig's en Fray Bentos y uno que otro en nuestra frontera con el Brasil. La zona de producción ganadera situada al norte del Río Negro tuvo en aquellos establecimientos un mercado seguro de colocación y aunque la cantidad de ganados superiores en engorde, no tuviera relación proporcionada con la de este año, vendidos en pequeños lotes, permitió á los hacendados, con el cumplimiento de sus obligaciones económicas de fin de año, trabajar el resto de las haciendas para los primeros meses del año siguiente y descartar temores sobre posibles contingencias de tiempo.

Este año aun no han recorrido los más extremos departamentos del norte del país, los tróperos comisionados por los saladeros para imponer precio en las haciendas y pulsar el terreno de las operaciones, exigencias de los hacendados y proporción de las ofertas. Eso hace suponer que aun transcurrirán algunas semanas antes de que inicien su faena los principales establecimientos saladeriles que operan con los ganados del norte del país. Y esa misma demora lleva el desánimo á muchos hacendados que, dedicados pura y exclusivamente á la cría de ganado mayor, no han podido hasta la fecha hacer negocios, teniendo ante sí el vencimiento de compromisos ineludibles, agravados por las circunstancia de la restricción del crédito bancario cuyas consecuencias en estos momentos son mucho más terribles.

El mercado de abasto de la mayor parte de las poblaciones del interior, no constituye, por su reducido consumo, una plaza inmejorable para la colocación de haciendas y no resuelven de por sí el conflicto económico que se plantea con el retraimiento ó demora en la iniciación de la zafra saladeril.

Los departamentos del Salto y Artigas, pueden ofrecer en su mercado de abasto, la colocación de 1.400 animales vacunos mensuales, lo que no constituye una base esencial para que opere, con utilidad, una producción calculada en muchos centenares de miles de animales, como es lo que puebla, en condiciones de faena, aquella región del país.

Si la situación actual de la plaza industrial del país, en el renglón de su riqueza madre, no se esclarece en breve, habrá que lamentar situaciones difíciles para pequeños y grandes ganaderos que están con sus créditos vencidos en los Bancos y aun más para los arrendatarios que tienen como único capital, el emoviente que puebla los campos y que es menester vender para saldar obligaciones.

CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan relacionadas con temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atingencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicación relacionada con este particular debe venir dirigida así: EL SIGLO "Página de la Campaña".

Pregunta — Montevideo, Noviembre 14 de 1913.—Señor director de la «Página de la Campaña».—EL SIGLO.—Señor: En la página 593 de los números 8-9 de la Revista de la Asociación Rural, dice: «largo total, desde el cerviguillo á la cola 1.85 y agrega: «largo del cuerpo entre la punta de la nalga y de la espalda 1.86». ¿No cree usted que hay error en esta última cifra? ¿No será 1.55 en vez de 1.85? Su respuesta será bien agradecida por—El Cardo.

Repuesta—Recordando al leer su carta, que la Inspección N. de Ganadería y Agricultura tomó las medidas de los animales bovinos presentados á la Exposición Nacional de Campeonatos, nos pareció lo más oportuno pedir á la sección que en esa institución lleva el registro de esas medidas, el dato que usted solicitaba, la que nos ha informado lo siguiente: El largo del cuerpo del toro N.o 57, Campeón de la raza, es efectivamente: 1.55.

En ningún caso puede ser igual el largo del cuerpo al largo total desde el cerviguillo á la cola, tratándose de animales con desarrollo normal.

El número que da la Revista de la Asociación Rural, debe ser debido á un simple error de imprenta.

Pregunta—La Paz, Noviembre 18 de 1913.—Señor director de la «Página de la Campaña», de EL SIGLO.—Presente.—Ruégole me indique por intermedio de su página, que tan importantes servicios está prestando á los ganaderos y agricultores, las principales indicaciones que deben tenerse en cuenta al hacer una buena fumigación.—Saludo á usted muy atte. —**Jardinero.**

Repuesta — El éxito del empleo de insecticidas depende en un 50 por ciento, de la manera en que se apliquen.

Para llenar las condiciones de una buena fumigación, debe tener presente, entre otros, los siguientes principios:

1.o Empleo de una buena máquina.

2.o El rocío debe haber abundante y deben bañarse copiosamente, no sólo las partes atacadas, sino totalmente la planta.

3.o Se debe trabajar, en las primeras horas de la mañana ó por la tarde, evitando el hacerlo en las horas de calor.

4.o Conviene aprovechar los días nublados y sin viento, porque cuando éstos soplan fuerte, se pierde sin aprovecharlo, gran cantidad de líquido.

5.o Si después de haber fumigado, sucede una fuerte lluvia, es necesario repetir la operación.

6.o En los trabajos de primavera y verano, conviene atender con cuidado la aparición de las generaciones nuevas, para hacer las aplicaciones con oportunidad.

Pregunta — Montevideo, Noviembre 12 de 1913.—Señor director de la «Página de la Campaña».—Muy señor mío: Agradeceré de su amabilidad, se digne contestar á las siguientes consultas:

1.a ¿Qué inconvenientes le parece á usted que ofrece el «tatuaje» ó «señal» en la oreja, con tinta china, para el señalamiento de ovinos, caprinos y porcinos?

2.a ¿Cómo interpreta usted, señor director, el artículo 11 de la Ley de la referencia, donde dice:

«Los hacendados podrán, para fines de clasificación y sin llenar formalidad alguna, aplicar también á las orejas de los animales, signos tatuados, etc., etc.»

¿No crée usted, señor director, que este motivo sea un inconveniente para presentar un sistema á tatuaje, á un concurso de señales de numeración progresiva, para ganado menor, organizado por el Ministerio de Industrias, con el fin de adoptar un sistema oficial de señales?—Muy agradecido, saluda al señor director, afectuosamente.—**Un mayordomo.**

Repuesta — Entendiendo que en su primera pregunta, refiérese usted al señalamiento de ovinos, caprinos y porcinos, al sólo objeto de la clasificación de los animales dentro de su establecimiento, dado que el Código Rural sólo da derecho de propiedad á los cortes en las orejas, le diremos que el tatuaje presenta sobre los otros sistemas, la desventaja de que hace más engorroso el reconocimiento de los animales, pues para leer la oreja tatuada, es necesario revisar animal por animal y en muchos sujetos, especialmente en los ovinos merinos, la cerilla suele cubrir los rasgos del tatuaje, debiéndose limpiar la oreja para poder leerlo.

El corte en las orejas, por el contrario, se ve desde lejos, y el ojo práctico no necesita revisar animal por animal, en el rebaño, para distinguir la señal.

El tatuaje es práctico para la exclusiva distinción dentro de la cabaña ó, si se quiere, dentro de rodeos reducidos.

En cuanto á su segunda pregunta, decimos á usted que para nosotros, la interpretación del artículo 11 que cita, es clara, y lo es porque entendemos, como hemos dicho arriba, que la única señal á la cual el Código Rural dá signo de propiedad, es el corte en las orejas.

Todos los otros, sea el tatuaje, sea el sistema de botones ó de hebillas metálicas, pueden ser usados como complementarios y para la sola guía interna del establecimiento.

Un sistema de señales, por otro lado, para ser reconocido oficialmente, necesita como condición fundamental, la de no permitir adulteraciones de sus signos, es decir, de que haga indeleble la señal primera.

El sistema de tatuajes no presenta esa condición. Se presta á su adulteración; de ahí que, á menos que el concurso de señales se presentase algún sistema de tatuaje, según algún procedimiento que poseyera esa condición, y esto no lo creemos, puesto que hasta ahora los procedimientos de que tenemos referencias, son más ó menos auténticos. Puede usted usar, sin temores de complicaciones futuras, el tatuaje para sus rebaños, pero teniendo siempre presente lo que hemos manifestado anteriormente, es decir, que el Código Rural sólo dá señal de propiedad á los cortes en las orejas.

Pregunta — Montevideo, Noviembre 15 1913.—Señor Redactor de la «Página de la Campaña».—Presente.—Voy á molestarlo, teniendo de antemano la seguridad de que me sacará de dudas con sus conocimientos y á pedirle un servicio. Usted disculpará.

Me dedico á la cría de gallinas. Hace unos días he notado que las aves que tengo en un gallinero, aparte se encuentran caídas, comen poco y evacuan muy líquido y claro. Como he perdido ya dos animales, y son finos, desearía curarlos, y para ello necesito saber lo que tienen y como tengo que hacer para curarlos.

Esto es lo que pide, señor redactor, de su amabilidad.—Lo saluda atentamente. —**Pollero.**

Repuesta — Lo que tienen sus aves es diarrea, originada, posiblemente, por el suministro de alimentos demasiado acuosos, granos fermentados, por demasiado humedad en los gallineros, etc. Para curarlos, tiene que cambiar de régimen, darles huevos duros, pan bañado en vino, arroz cocido. El sub-nitrato de bismuto, dado dos veces por día.

La aftosa en las lecherías del Salto

Medidas de la Intendencia

SALTO, Noviembre 18.—A EL SIGLO.—La Inspección Veterinaria Departamental ha constatado la existencia de la fiebre aftosa en los animales vacunos de algunas lecherías de esta ciudad. Ante la gravedad de aquella constatación, la Intendencia Municipal dispuso que se practicara una minuciosa inspección á fin de que sus resultados permitan tomar las medidas que las circunstancias aconsejen. —Corresponsal.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

FIRMEZA DE PRECIOS

La situación de la Tablada en el día de ayer mantuvo la firmeza de precios del día anterior, haciéndose un lote de novillos muy especiales á 95 milésimos kilo, uno á 91, otros dos lotes á 9 centésimos, y los restantes, de 86 á 89 milésimos.

El lote vendido á 9 1|2 centésimos dió un promedio de peso de 729 kilos, lo que acusa su gran clase.

El movimiento del mercado fué activo, comprando además del Abasto los dos frigoríficos y el saladero Ferrés.

La demanda continúa, y esperamos que se mantenga dado el interés con que operan los compradores.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	828
Interior	144
Servicio particular	5
Frigorífico Montevideo	522
Frigorífico Uruguayo	729
Saladero Ferrés	186
Retiradas	82
Total	2496

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De San José: De J. Harraz 39 novillos Hereford, con peso de 534 kilos á 89 milésimos, $ 47.52.

De Canelones: De Andrignetti Hnos., 28 novillos cruzas, con peso de 600 kilos á 89 milésimos, $ 53.40.

De Florida: De G. Hernández, 107 novillos con peso de 565 kilos á 89 milésimos, $ 49.28.

De Soriano: De M. Fernández, 81 novillos cruzas, con peso de 534 kilos á 87 milésimos, $ 46.45.

De Durazno: De G. Amespil, 30 novillos Hereford, con peso de 508 kilos á 87 milésimos, $ 44.19 y 7 vacas con peso de 474 kilos á 82 milésimos, $ 38.86.

De Minas: De P. Larrea, 38 novillos cruzas, con peso de 531 kilos á 89 milésimos, $ 47.25.

De Colonia: De J. Otegui, 82 novillos cruzas, con peso de 525 kilos á 88 milésimos, $ 46.20 y 54 novillos con peso de 496 kilos á 88 milésimos, $ 43.64.

De Colonia: De A. Carbajal 22 novillos Hereford, con peso de 522 kilos á 88 milésimos, $ 45.93.

De Colonia: De J. Lanique, 60 novillos Hereford, con peso de 516 kilos á 88 milésimos, $ 45.66.

De Salto: De R. Martinez, 50 novillos Hereford, con peso de 517 kilos á 88 milésimos, $ 45.49.

De Soriano: De Hounie Hnos., 130 novillos Hereford, con peso de 506 kilos á 89 milésimos, $ 45.03.

De Soriano: De A. Chezanella, 108 novillos Hereford, con peso de 556 kilos á 91 milésimos, $ 50.59.

De Maldonado: De F. y C. Sanguinetti, 60 novillos Hereford, con peso de 510 kilos á 87 milésimos, $ 44.37.

De Río Negro: De J. Arreiti, 96 novillos Hereford, con peso de 482 kilos á 89 milésimos, $ 42.89.

De Durazno: De O. da Porciúncula 120 novillos Hereford, con peso de 502 kilos á 9 centésimos, $ 45.18.

De Florida: De L. y E. Puig, 20 novillos Hereford, con peso de 494 kilos á 89 milésimos, $ 44.36; 100 novillos cruzas, con peso de 434 kilos á 88 milésimos, $ 46.99; y 15 novillos con peso de 532 kilos á 87 milésimos, $ 46.28.

De Soriano: De Mela Hnos., 20 vacas Hereford, con peso de 542 kilos á 87 milésimos, $ 47.15.

De Soriano: De Luis Albin, 78 novillos Hereford, con peso de 526 kilos á 87 milésimos, $ 45.96; 2 bueyes con peso de 710 kilos á 88 milésimos $ 62.48; y 4 terneros con peso de 325 kilos á 9 centésimos, $ 29.25.

De Flores: De F. Lahurnaga, 40 novillos Hereford, con peso de 729 kilos á 95 milésimos $ 69.25; 21 novillos con peso de 613 kilos á 89 milésimos, pesos 54.55; 5 vacas con peso de 572 kilos á 88 milésimos, $ 50.33; y 8 vacas con peso de 512 kilos á 84 milésimos, $ 43.

Para hoy la entrada es de 10 wagones que vienen destinados al Frigorífico Montevideo.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Importación y exportación de animales

Por el puerto de Montevideo

La Oficina de Estadística y publicaciones del Ministerio de Industrias, con los datos que le son suministrados por la Sección Epizootías de la Inspección de Policía Sanitaria Animal, lleva la estadística de la exportación é importación de animales, con indicación de especies y razas. De esa estadística hemos tomado los datos que van á continuación, que demuestran el movimiento habido en los diez meses transcurridos del corriente año, por el Puerto de Montevideo:

Exportación

Bovinos	1.538
Ovinos	29.057
Caprinos	4
Equinos	183
Suinos	24
Caninos	10
Aviarias	2.512
Especies varias	2.114
Total	38.442

En el mes de Enero se exportaron 3.921 animales; en Febrero, 5.741; en Marzo, 3.682; en Abril, 6.858; en Mayo, 6.332; en Junio, 4.192; en Julio, 3.072; en Agosto, 1.892; en Setiembre, 1.465 y en Octubre, 1.287.

Importación

La entrada de animales por el puerto indicado y durante el mismo tiempo, ha sido la siguiente:

Bovinos	1.650
Ovinos	2.904
Equinos	988
Asnos	20
Suinos	43
Caninos	25
Aviarias	1.467
Especies varias	42
Total	7.148

Este total está repartido así: mes de Enero, 1.254 animales; Febrero, 1.117; Marzo, 306; Abril, 721; Mayo, 717; Junio, 269; Julio, 875; Agosto, 513; Setiembre, 845 y Octubre, 438.

Entre los bovinos, la raza Hereford es lo que figura en primer término, pues se han introducido en los diez meses, 200 ejemplares. Siguen los Durham con 115, la Normanda con 17, la Polled Angus con 12, Charolesa con 7, Devon con 5, y Holandesa, Prisburgueza ó Highlam con 1 ejemplar cada una. Mestizos de varias razas, se han importado 1.282 bovinos.

En los ovinos ocupa el primer lugar la raza Lincoln con 1.712 animales; después los Romney-Marsh con 843, los Shropshire con 79, los Corriedale con 67, los Ramboullet con 65, los Merinos con 39, los Hampshire con 33, los Leicester con 29, los Vermont con 24, los Devon con 9, los Oxfordshire con 3 y además 1 mestizo.

Los 988 equinos importados se reparten en la siguiente forma: de tiro 335, de carrera 265, Clydesdale 13, Arabes 5, Percherones 1, Belgas 4, Anglo-normandos 3, Hackney 2 y Bologneses 2. Mestizos de varias razas, se han introducido 354.

La enfermedad del ganado vacuno

Desarrollo de la aftosa

Llegan informes de la 6.a sección del departamento de Cerro Largo haciendo saber que en esa zona el ganado vacuno se encuentra atacado de una enfermedad, que á estar á los síntomas que presenta, se trata de la fiebre aftosa.

En los establecimientos de los señores Ezequiel Silveira, Ramón Trigo, Felipe Ney Martins, Juan A. Martins, Olazagneerro y Sarriegue y otros, han ocurrido casos fatales.

En la 1.a sección del mismo departamento ha aparecido la fiebre aftosa.

En los tambos de Celina T. de Silveira, José Botrelo, José M. Piñera y Manuel López se produjeron varios casos fatales.

En el ganado vacuno de los establecimientos de los señores Justo Ferreira, Cayetano González, Ignacio Calcaño, Pablo Novo, Eleuterio Silveira, Basilio Antúnez, Ignacio González, Alejandro Negri, Luis Silveira, Luis González, Rafael Ferraro, Angel Fernández, Mauricio Silva, Próspero Martínez, Laudelino Ferreira, José Méndez, Edelmiro Nolfe, Pedro Delgado y Casimiro Novo, la peste mencionada se ha manifestado de manera alarmante.

Venta de ganado en Tablada

DIA 18

2414 RESES VENDIDAS

109 bueyes
2035 novillos
216 vacas
54 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 59.00
Precio máximo de novillos: $ 69.25
Precio máximo de vacas: $ 40.00
Precio máximo de terneros: $ 18.80

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Colonia: 5 bueyes, 18 novillos, 14 vacas, 2 terneros remitidos por Lorenzo J. González y vendidos a ps. 48.30 b., 40.69 n., 28.45 v., 15.80 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 54 novillos remitidos por B. Otegui y vendidos a ps. 43.64 carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 82 novillos remitidos por Juan Otegui y vendidos a ps. 46.23 carne mestiza, para saladero.

De Colonia: 62 novillos remitidos por J. C. Lanique y vendidos a ps. 45.65 carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 50 novillos remitidos por Rafael Martínez y vendidos a ps. 45.51 carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 2 novillos remitidos por Valerio Lucas Da Cunha y vendidos a ps. 29.10 carne mestiza, para interior.

J. Bentancor e hijos—

De Florida: 66 novillos remitidos por Juan O. Fernandez y vendidos a ps. 00.82 k., carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 23 novillos, 40 vacas remitidos por T. Berro y vendidos a ps. 007 y 0088 k. n., 007 k. v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Flores: 21 bueyes, 40 novillos, 12 vacas remitidos por F. Laurnaga y vendidos a ps. 0089 k. b., ps. 69.25 n., 00.84 y 00.88 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 10 bueyes remitidos por E. Barreto y vendidos a ps. 00.78 k., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 1 buey, 4 vacas remitidos por K. Fierro y vendidos a ps. 00.76 k. b., 008 k. v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 12 bueyes, 4 vacas, 31 terneros remitidos por Gil Prando y vendidos a ps. 00.79 k. b., ps. 40 v., 00.75 y 17 t., carne mestiza, para abasto é interior.

Guichón y Aguirre—

De Florida: 187 novillos remitidos por Alcides Hernandez y vendidos a ps. 50.19 carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 81 novillos remitidos por M. Fernandez y vendidos a ps. 46.41 carne mestiza, para saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Florida: 38 novillos, 18 vacas remitidos por La Franco Platense y vendidos a ps. 009 k. n., 0086 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero

De Soriano: 2 bueyes, 78 novillos, 4 terneros remitidos por Luis Albin y vendidos a ps. 00.98 k. b., 00.87 k. n., 009 k. v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Flores: 40 novillos remitidos por Habiaga Hnos. y vendidos a ps. 00.86 k., carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apestegny y Palau—

De Canelones: 10 bueyes, 32 novillos, 2 vacas remitidos por Andriguetti Hnos. y vendidos a ps. 00.78 k. b., 00.87 y 0089 k., n., 00.87 k. v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Montevideo: 2 bueyes, 1 novillo, 5 vacas remitidos por J. Andriguetti y vendidos a ps. 00.88 k. b., y n., 00.8 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 14 bueyes, 29 novillos remitidos por D. Palau y vendidos a ps. 00.85 k. b., y 00.89 k. n., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 11 bueyes, 9 novillos, 5 vacas remitidos por M. Gastelussoni y vendidos a ps. 00.85 k. b., y v., 00.88 k. n., carne mestiza, para abasto.

Sosa y Valdéz García—

De Soriano: 134 novillos remitidos por Haurie Hnos. y vendidos a ps. 45.02 carne mestiza, para abasto y saladero.

Arrosa, Booking y Doll—

De Soriano: 20 novillos, 22 vacas remitidos por F. M. Azanza y vendidos a ps. slp. carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 13 novillos remitidos por Cardona y Mautro y vendidos a ps. 0086 k., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 20 novillos remitidos por A. Gastelluzzani y vendidos a ps. 00.87 k., carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De Florida: 137 novillos, 3 vacas remitidos por R. Sosa y vendidos a ps. 00.75 y 00.82 k. n., 00.75 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Río Negro: 56 novillos remitidos por Juan Aravesta y vendidos a ps. 00.87 k., carne mestiza, para abasto.

De Maldonado: 60 novillos remitidos por F. Sanguinetti y vendidos a ps. 00.87 k., carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 108 novillos remitidos por Viuda de Echevarnetto y vendidos a ps. 00.91 k., carne mestiza, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: 1 buey, 30 novillos, 7 vacas remitidos por P. Iturralde y vendidos a ps. 00.85 k. b., 00.88 k. n., 00.82 k. v., carne mestiza, para abasto.

De Río Negro: 65 novillos remitidos por P. Ibarra y vendidos a ps. 00.84 k., carne mestiza, para abasto é interior.

Juan B. Bidart—

De Durazno: 2 novillos, 59 vacas remitidos por R. Fernandez y vendidos a ps. 00.87 k. n., 00.81 k. v., carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 17 bueyes, 42 novillos, 20 vacas, 37 terneros remitidos por Melo Hns. y vendidos a ps. 00.87 k. b., y n., y v., 0.16 k. t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Durazno: 120 novillos remitidos por Oscar Da Porciuncula y vendidos a ps. 009 k., carne mestiza, para abasto.

De Flores: 125 novillos remitidos por V. Rodriguez y vendidos a ps. 0088 y 0089 k., carne mestiza, para saladero.

Manuel Haro—

De Minas: 38 novillos remitidos por S. Larrea y vendidos a ps. 00.89 k., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 40 novillos remitidos por A. Aguerrebere y vendidos a ps. 00.85 k., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 buey remitido por P. Pallero y vendidos a ps. 00.87 k., carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 56 novillos remitidos por R. Castro y vendidos a ps. 00.87 k., carne mestiza, para saladero

Justo García—

De Canelones: 2 bueyes remitidos por A. Bardino y vendidos a ps. 00.8 k., carne mestiza, para abasto.

A Comisión—

De Montevideo: 30 lanares remitidos por R. Ferreyra y vendidos para abasto.

Silverio García—

De Colonia: 22 novillos remitidos por J. C. Carvajal y vendidos a ps. 46 carne mestiza, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 48.30, 46, 45, 49.60, 55.90.
Novillos: á $ 45.03, 40.69, 47.32, 44.60, 49.50, 48.15, 51.05.
Vacas: á $ 40, 32, 35, 31.50, 36, 28.40.
Terneros: á $ 17, 15.80.

SALADERO Y FRIGORIFICO

Novillos: á $ 45.03, 69.25, 43.64, 42.59, 50.19, 46.44, 45.03, 46.22, 45.69, 46, 45.51.
Vacas: á $ 28.45, 26.40, 25.50.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 17, 29.10.

Mercado de frutos

Día 17

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—1243 bolsas lana, 518 cueros vacunos secos, 493 atados y 7 fardos lanares, 5 cueros yeguas, 31 atados becerros, 1 cuero íd, 4 atados varios, 10 bolsas cerda, 47 atados corderos, 31 bolsas maíz.

Por Vía Fluvial—487 bolsas de maíz.

J. H. FABRE

LOS DESTRUCTORES

NARRACIONES SOBRE LOS INSECTOS DAÑINOS A LA AGRICULTURA

(Traducido especialmente para esta página)

(CONTINUACION)

XXIV

El bombyx dispar

Pablo.—La oruga del "bombyx libres" no es la única para despojar de sus hojas á los árboles frutales; hay otras, y más temibles aún.

Una de ellas me ha dado bastantes pesares. A pesar de mis cuidados y los de Jacobo, el berjel fué roído hasta la última hoja, como en pleno invierno. Pero también, quien puede resistir á esos devoradores, cuando atacan á nuestros árboles por miles y miles? Adiós cerezas, mi pobre Julio, adiós peras, y el placer de gustarlas.

Julio.—¡Qué lástima si esos malhechores retornasen!

Pablo.—No volverán más, así lo espero; he tratado de manera de sacarle los deseos de volver. Aprendamos no obstante á conocerlas, para que cada uno le haga la recepción que yo les hize. Veis estas dos mariposas, una más grande, y la otra más pequeña, de colores y de contornos diferentes.

No se parecen en nada y sin embargo es la misma especie. La más pequeña es el macho, y la más grande la hembra. Para recordar esta diferencia de los dos sexos, se le da á esta mariposa el nombre de "bombyx dispar". El macho tiene las alas superiores grises, atravesadas por rayas sinuosas muy obscuro también. La hembra, de doble tamaño, tiene las alas de un color blanco amarillento, adornadas con rayas negras en zig zag, lo que hace dar á ésta mariposa el nombre vulgar de zig zag. Tiene al extremo del vientre y gran penacho de pelos rojos, que se despegan en el momento de la postura y cubre los huevos con un especie de colchón que se tomaría, por su color, por un pedazo de yesca.

Bajo este delicado abrigo, los huevos, puestos en una masa oblonga, sobre la corteza de los árboles pasan el invierno para nacer en mayo. La llegada á todo su desenvolvimiento la oruga tiene de 6 á 7 centímetros de largo. Para un hambriento de esto tamaño, es necesario, vosotros comprendeis, una comida abundante.

Es de un marrón negruzco, con una redecilla de pequeñas líneas pálidas.

Cada anillo del cuerpo lleva á través una línea de tubérculos, azules sobre los cinco anillos primeros, color tizón sobre los siguientes, y coronados todos por un penacho de pelos colorados y largos. Estos pelos penetran fácilmente en los dedos.

Hay que tocar, pues, la oruga con precaución, y guardarse muy bien sobre todo de llevarse enseguida la mano á los labios, á la nariz, á los ojos, al cuello, en fin por todo donde la piel es muy delicada.

Todo es bueno para la oruga del bombyx dispar: árboles frutales, árboles forestales, son indiferentemente roídos. Como la oruga es grande, algunas docenas bastan para despojar á un árbol de su verdura.

También se conocen ejemplos, años lastimosos, en que, encontrándose la terrible plaga muy propagada, cantones enteros fueron destruídos como por el fuego.

La metamórfosis tiene lugar en verano.

La oruga se refugia entonces, en alguna grieta de la corteza de los árboles, entre las murallas de piedra, y se hila un miserable capullo de seda gris, tan fino, tan agujereado, que la crisálida está apenas encerrada.

Es más bien una red que un capullo.

A veces mismo la materia de seda está tan mal hecha que la crisálida está simplemente suspendida por la cola, debajo de un pequeño abrigo.

El insecto perfecto nace al fin de Julio. Inmediatamente, tiene lugar la postura.

Para destruir á este bombyx, se les hace la caza á los huevos y á las orugas.

El otoño y el invierno, se emplean en buscar los huevos, fáciles son para reconocerlos por su colchón de pelos rojos, y puestos casi siempre á la altura de la vista, á una débil altura sobre el tronco de los árboles. Una vez recogidos se pasan por el fuego.

La caza de las orugas se hace durante el verano. En el momento de mayor calor del día, las orugas se refugian bajo las ramas gruesas y se juntan en hileras paralelas; otras veces, se retiran en algún pliegue de la corteza.

Con un tapón enmangado en la punta de un pincho, se aplastan en su mismo sitio. Acabemos con la linda mariposa que veis aquí.

Se la llama "bombyx cabeza azul", á causa del color azulejo de su cabeza.

Las alas superiores son marrones con dos manchas pálidas en forma de habichuelas reunidas unas con otras; las alas inferiores son de un gris ceniciento con un trecho negro en el borde.

La cabeza y la delantera del corselete son de un azul ceniciento.

La oruga vive sobre el duraznero, el albaricoquero, el almendro, el cerezo y sobre todo sobre los setos de oxiacanto.

Es de un blanco quiseceo con tres bandas "longitudinales" amarillas y pequeños tubérculos negros, coronados cada uno por un pelo duro y corto. Hacia el fin de junio, se construye sobre las ramas de los árboles un sólido capullo de seda blanca.

Algunas mariposas nacen en otoño, otras esperan la primavera y pasan la mala estación en el estado de crisálida.

El bombyx cabeza-azul no vuela más que durante la noche, también es raro ver un insecto perfecto, aunque la oruga sea común.

Para despojar á los jardines de esta plaga no hay otro medio que sacudir los árboles infestados.

Las orugas, muy perezosas, se dejan caer muy fácilmente.

Se las aplasta á medida con el pie.

MAIZ

Por Estación Central—A F. P. Arrosa 31 bolsas.
Por Vía Fluvial—A F. y González 407 bolsas maíz.

LANA

Por Estación Cordón—De San Carlos: A Mateu Pradós y Cía 13 bolsas, á F. B. Helguera 32, á J. M. Morales 10, á Taranco y Cía 50, á A. Bonilla 13, á B. y Otegui 19, á Pesquera y Cía 20, á Grela y Goñi 62, á F. P. Arrosa 8, á Luis M. Campodónico 10, á Otero Borrazás y Cía 11, á Juan Bonilla 51.
De San Carlos—A Abascal y Barrios 7, á Taranco y Cía 8.
Por Estación Central—De Florida: A Balparda y Cía 40, á V. Pereyra 24, á Balparda y Cía 49, á L. Silvera 15, á V. Pereyra 91, á L. Silvera 15, á V. de Aguerre 16, á F. P. Arrosa 36, á L. P. Mateu 18, á Grela y Goñi 15, á A. Bonilla 85.
De Tres Cruces—A G. y Aguirre 6, á M. Allende 23, á A. B. y Doll 23, á F. F. Arrosa 31.
De C. Suiza—A C. y Magariños 45.
De Molles—A V. de Aguerre 25.
De Nico Pérez—A V. Pereyra 44, á Luis P. Pereyra 44, á H. B. y Doll 82, á N. D. Vidal 18, á G. Ponce de León 59, á V. de Aguerre 23, á M. Rodríguez 27, á Julián Tonte 28, á N. Inciarte 41 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—A Mateu Pradós y Cía 34 atados lanares, 2 cueros vacunos secos, 2 id potros, 7 atados corderos, 2 atados varios, 2 bolsas cerda; á F. P. Arrosa 9 atados lanares, 2 atados corderos; á C. B. Golorons 64 atados lanares, 9 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 atado corderos, 8 atados lanas; á Taranco y Cía 56 atados lanares, 51 cueros vacunos secos, 1 atado y 6 atados becerros, 2 atados corderos, 1 bolsa cerda; á H. y Goicoechea 96 atados lanares, 257 cueros vacunos secos, 3 atados becerros, 1 bolsa cerda; á Balparda y Cía 42 atados lanares, 125 cueros vacunos secos, 5 atados becerros, 1 bolsa cerda; á Tellechea Lessa 7 fardos lanares, 9 cueros vacunos secos, 15 atados becerros; á Viuda de Aguerre 19 atados lanares, 16 cueros vacunos secos, 22 atados corderos; á N. Inciarte 54 atados lanares, 20 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 1 cuero becerro, 5 atados corderos; á Céspedes y Magariños 29 atados lanares, 29 cueros vacunos secos, 1 atado corderos.

Asociación Rural del Uruguay

Sesión de la Comisión Directiva

En la última sesión de la Comisión Directiva de esta institución tratáronse los siguientes asuntos:
El doctor Otto Kasdorf reitera su pedido de fechas 17 de Junio y 6 de Setiembre, y hace saber lo que se adeuda por varios gastos ocasionados por el Concurso de Motores.
—El director de los registros genealógicos, presenta los informes de varias inspecciones efectuadas.
—Los señores Ponce de León y Dutra, fundándose en el estado en que se encuentra el ganado vacuno debido á la fiebre aftosa, interesa de la Comisión se solicite de las Empresas Ferrocarrileras rebaja de fletes para los ganados que vayan de un establecimiento á otro ó á las Ferias, con exclusión de la Tablada, y para distancias no menores de 150 kilómetros.
—El gerente de la Estancia «Martin Chico» don Ernesto D. Bell, ofrece una copa en la Exposición de Montevideo, para el mejor toro Durham inscripto en el H. B. U. quedando de propiedad del criador que la gane dos veces en tres años.
—La Sociedad Rural «Cándido N. Cal», de 19 de Abril (Minas) comunica su instalación y participa que el 4 de Enero venidero celebrará su primer Remate-Feria.
—La Liga del Trabajo del Carmen, nombra delegado suyo ante la Asociación á don Pascual Durente.
—La Asociación Politécnica del Uruguay, transcribe la nota recibida del Instituto Internacional de Tecnobibliografía, de Aachen (Alemania), en la que solicita el envío de publicaciones del país.
Molino, pide contestación de su nota en
—La Comisión Auxiliar del Paso del Molino, pide contestación de su nota en la que solicita autorización para cortar el pasto que existe en el local de la Exposición del Prado.
—El Ministerio de Industrias acusa recibo del informe sobre el proyecto de la Exposición Agropecuaria del Salto, de celebrar una Exposición Internacional de ganadería, informe que fué transcripto como resolución.
El doctor Alberto Nin, presenta como socio suscriptor á dos Bautista Saldías (hijo).

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ACTUALIDAD MEJICANA

A Aldape le hicieron dimitir

Matanza y ejecuciones

No obstante la amenaza norteamericana

La lucha fratricida prosigue

MEJICO, 18—Al partir para Veracruz, el ex ministro de Relaciones Exteriores, señor Aldape, lo hizo escoltado por doscientos soldados.
Se dice que en una reunión celebrada por el gabinete se pidió su dimisión al señor Aldape.
Parece confirmarse que este reemplazará al señor de la Barra en el cargo de Ministro de Méjico en Francia.

WASHINGTON, 18—De Nogales anuncian que el delegado confidencial norteamericano, Mr. Hale visitó anteayer el cuartel general de los constitucionalistas y entregó un mensaje al representante del general Carranza.

WASHINGTON, 18 — Informan de El Paso que dos ex funcionarios federales han sido ejecutados en el cementerio de Juárez. La ejecución se habría efectuado el domingo.
Los oficiales insurrectos declaran que ejecutarán á todos los oficiales voluntarios federales y que perdonarán la vida a los soldados.

WASHINGTON, 18—Telegrafían de El Paso anunciando que los constitucionalistas mexicanos mataron a once personas en Juárez.

MEXICO, 18—El Ministro de Alemania, reunió a los comerciantes alemanes y les invitó a hacer un inventario de sus mercaderías.
Se asegura que es inminente el bloqueo de los puertos, y los comerciantes partirán al empezar el bloqueo.
Las casas norte americanas, envian sus empleados a Veracruz.

WASHINGTON 18—El Contra Almirante Bouss, recibió orden de exigir la libertad de los norte americanos hechos prisioneros por los rebeldes mexicanos en Tuxpan.
De El Paso comunican que circula el rumor de que los rebeldes, se apoderaron de la región de Victoria.
Otro despacho de la misma procedencia, anuncia que la guarnición de Chihuahua, bajo el mando del Gobernador Sr. Mercado, se dirige a Juarez para reconquistar dicha ciudad, que se encuentra en poder de los rebeldes.

WASHINGTON, 18—Informan de Veracruz que el general Aguilar es dueño de la región del Sur del río Ponupo.
El jefe de los rebeldes general Carranza intenta percibir los impuestos de las propiedades petrolíferas.

MEJICO, 18—Se asegura que los norteamericanos empezarán en breve el bloqueo.
Los bancos de Ciudad de Juárez, prestaron al jefe Pancho Villa, la suma de cien mil dólares para pagar a sus tropas.

LONDRES, 18—«The Morning Post» en un despacho de Washington anuncia que á raíz de las ejecuciones realizadas en Juarez por los rebeldes mejicanos es posible que los Estados Unidos renuncien á apoyar al jefe de estos, general Carranza.

BERLIN, 18—Comunicaciones recibidas dan cuenta de que los insurrectos mejicanos amenazan atacar la región de Tepic.
Con tal motivo el crucero «Nuremberg» que se dirige á San Blas, embarcará á los refugiados alemanes allí.

WASHINGTON, 18—El gabinete delibera sobre la situación de Méjico.

MEJICO, 18—Informan de Nogales que el Enviado confidencial de Norte América, Mr. Hale, conferenció con el Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno provisorio constitucionalista, señor Escudero.

NUEVA YORK, 18—Comunican de Omaha que Mr. Daniels, secretario del Ministerio de Marina, declaró en un interviú, que no se espera ninguna guerra con Méjico, con el cual se llegará á un acuerdo amistoso.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

POR QUERER VIAJAR DE ARRIBA
RIO JANEIRO, 18 — A bordo del vapor «Lutetia», ha sido detenido un individuo el cual se pintó las manos y la cara de negro para fingirse cargador de carbón y embarcarse clandestinamente sin pagar.

Mala esposa

MADRID, 18—Llegan noticias de Vigo que ha sido capturada por la policía una dama que abandonaba a su esposo, en el momento en que se hallaba ya embarcada en el vapor que la había de conducir a la Habana.
Su intento era unirse a un periodista americano que durante el verano último había trabado relaciones con la mencionada dama, que según versiones, había dado motivos de acusación por parte del marido.

POR JUGAR CON ARMAS
ROMA, 18—Anuncian de Gariaje que los niños José y Luisa Mazzoleni de diez y cinco años de edad respectivamente, burlando la vigilancia de su familia, descolgaron de una pared una escopeta cargada entreteniéndose con esta arma, saliendo dos tiros.
La niña recibió la descarga en la cara, resultando gravemente herida y perdiendo la vista y su hermano quedó herido en la cara y pecho.
Las autoridades instruyen un sumario para comprobar las responsabilidades del caso.

A Siberia con ellos!...

SAN PETERSBURGO, 18—Comunican de Varsovia que la policía arrestó a noventa traficantes de jóvenes blancas.

MORDIDO POR UN PERRO RABIOSO
LONDRES, 18 — Informan de Valona que Mr. Winskel, miembro alemán de la Comisión Internacional de Control, habiendo sido mordido por un perro hidrófobo, partió para asistirse en el Instituto Pasteur de Nápoles.

Ecos de un crimen misterioso

Un padre degollado

BUENOS AIRES, 18—Informan de Comodoro Rivadavia que regresó allí el comisario señor Salazar, que se trasladó al lugar del crimen anunciado, y comprobó que la víctima, Gert De Lange, fué esperado por dos o más salteadores, quienes lo sorprendieron en el camino y lo apartaron de éste unos quinientos metros, para degollarle.
La víctima se halló oculta en un espeso matorral y el «sulky», en que viajaba se encontró casi enterrado, entre un montón de leñas, listo para ser quemado.
Los criminales no han dejado la menor huella, y las conjeturas al respecto son variadas.
La policía despliega la mayor actividad posible en este hecho, aunque carece de elementos para llegar a su esclarecimiento completo.
El extinto era sudafricano y contaba 45 años de edad, con seis de residencia en ésta.
Deja la señora y ocho hijos en la mayor miseria, pues trabajaba de peón.

UN JUEZ ACUSADO

Encubridor de un crimen

BUENOS AIRES, 18 — Comunican de Córdoba que el señor juez de paz de Reducción de Tránsito S. Rodríguez, ha sido denunciado ante el juez del crimen de Río Cuarto, doctor Manuel Sánchez Verde, por encubrimiento de un hecho salvaje llevado á cabo por el sujeto de malos antecedentes, Visitación Brilos, contra el honesto jornalero, Wenceslao Escudero, quien fué herido por aquél de una puñalada en la ingle izquierda, quedando casi inválido; este hecho fué ocultado por el juez local al juez competente, asumiendo una actitud inconsiderada para el superior, quien está dispuesto á actuar enérgicamente.
En vista de que semejante acto del juez local significa una falta de disciplina y una carencia de garantías para la vida de los ciudadanos que vienen siendo víctimas de cobardes persecuciones, el jóven periodista Faustino Mojica, acusó ante el juez del crimen el encubrimiento del crimen cometido por Visitación Briles contra Wenceslao Escudero, cuyo asunto arregló el juez local á su gusto y paciencia, poniendo en libertad al criminal y dejando al herido sumergido en una inmensa postración y al amparo de su lastimosa situación, por lo que el juez local es el único responsable.
El denunciante está patrocinado por el doctor José Torres Altamira quién presentó al herido Escudero el día 11 del corriente ante el juez del crimen de Río Cuarto.
Ahora se espera que el Superior Tribunal ordene la suspensión del juez procesado, á fin de que el Poder Ejecutivo se decida de una vez á normalizar semejante estado de cosas y nombre un juez de paz efectivo y no en comisión como el actual.

CHOQUE Y VICTIMAS
LISBOA, 18—Se ha producido un violento choque de trenes eléctricos en Alcantara resultando un pasajero muerto y varios otros heridos.

Robo valioso

AMBERES, 18—Un tallador de diamantes ha sido objeto de un robo de diamantes cuyo valor se calcula en la suma de tres cientos mil francos.

PERCANCE AL DOCTOR MOACYR
RIO JANEIRO, 18—Un automóvil particular del diputado señor Pedro Moacyr se volcó en la Avenida Rio Branco, resultando el chauffeur gravemente herido y el señor Moacyr herido levemente.

Con motivo de una estafa

Malos administradores condenados

PARIS, 18—Hoy ha terminado el proceso incoado con motivo de una estafa cometida hace algo más de dos años.
Allá por Marzo de 1911 los diarios daban cuenta de que M. Brassard, conocido en los círculos bancarios y al frente de un establecimiento de esa índole, desapareció, llevándose consigo la suma de medio millón de francos, producto de la emisión aprobada por la Sociedad de Crédito Argentino, destinada á operaciones de préstamos agrícolas é hipotecarios.
Esa mala acción dió por resultado la liquidación de la flamante empresa.
Los administradores tuvieron que responder de la pérdida ante los tribunales, los que acaban de condenarlos á todos, á excepción de uno, al pago de daños y perjuicios á favor de los suscriptores, pues sobre ellos recae la responsabilidad de haber dejado en poder de M. Brassard una suma tan elevada como la que se llevó el fugitivo, lo que, según los jueces, constituye una falta grave y condenable.

Efectos del temporal en la Argentina

BUENOS AIRES, 18—En Córdoba parece que ha sido donde más se han sentido los efectos del último temporal.
La caída de granizo ha causado la ruina de muchos agricultores.
Algunos que estaban asegurados recibirán el total del seguro, pues han perdido todo, no quedando en pié ni una sola espiga de trigo.
En San Bartolomé volaron muchos techos, arrancados por el viento, habiendo que lamentar varias desgracias.
Son numerosos los galpones y molinos á viento volcados por el vendabal.
En la Colonia Monteroso se derrumbó la casa del colono Bautista Lanza, bajo cuyos escombros pereció su hijo Juan de 12 años de edad.
También resultaron heridas tres personas más.
Los contusos y heridos en otras colonias pasan de quince.

DERRUMBE EN UN HOSPITAL
MADRID, 18—Informan de Badajoz que se ha derrumbado parte del hospital Zalamea, quedando sepultadas bajo los escombros algunas camas de enfermos. Han sido extraídas de entre los escombros una anciana muerta y otra gravemente herida.

CHOQUE Y HERIDOS
MADRID, 18—Comunican de Vendrell que han chocado en San Vicente un tren de viajeros y otro de mercancías, resultando siete viajeros gravemente heridos y tres vagones destrozados.

Un toro en una iglesia

MADRID, 18—Telegrafían de Tarragona que un toro entró en la iglesia del pueblo de Cherta, causando gran pánico entre los fieles que en ella se encontraban. El toro hirió gravemente á dos personas, siendo por último muerto á balazos en el templo.

El Uruguay en el exterior

Los enfermos del "Eugenia"

Revision y desinfección

BUENOS AIRES, 18—Esta noche partirá para Montevideo un bacteriólogo con el personal auxiliar y demas elementos. Este irá a bordo del vapor «Eugenia», y procederá al análisis que se considera indispensable.
Los médicos uruguayos y argentinos practicarán una prolija revisión y ordenarán las necesarias desinfecciones.
Los enfermos se trasportarán a la rada del Hospital Flotante.

FUTURO VISITANTE
RIO JANEIRO, 18—El crucero «Birmingham» permanecerá en este puerto durante seis días. Luego seguirá para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SEAN BIENVENIDOS!
BUENOS AIRES, 18—Esta noche partirá para Montevideo una comisión especial para llevar el saludo a los periodistas fluminenses y acompañarlos hasta ésta.

BUENOS AIRES, 18—Ha salido esta noche para Montevideo una comisión de periodistas para recibir á sus colegas brasileños que vienen á bordo del vapor «Lutecia».

LOS VISITANTES CONTENTOS
BUENOS AIRES, 18—Los aficionados que se trasladaron a esa capital para presenciar el match por la Copa de Honor, regresan gratamente impresionados por el brillante juego hecho por el team de Racing.

EL CONVENIO SANITARIO
BUENOS AIRES, 18—Referencias autorizadas indican que las autoridades sanitarias del Uruguay resolverán en sentido favorable la indicación del Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, para que se transfiera para mediados de 1914 la reunión en Montevideo de los delegados a los cuales se encomendará la negociación del convenio sanitario entre la Argentina, Uruguay, Brasil y Paraguay.

La cuestión de las ocho horas

Lo que dice «La Gaceta»

BUENOS AIRES, 18—«La Gaceta de Buenos Aires» comentando el apoyo de los socialistas argentinos al mitin que se debía celebrar el pasado sábado en Montevideo, dice entre otras cosas, que el viaje de los socialistas argentinos a ésa, ha tenido por objeto requerir la aprobación del proyecto sobre la jornada de ocho horas, que es un anticipo de lo que se solicitará en la Argentina, pues figura en el programa socialista como primera aspiración.
El diario citado agrega, que la rebaja del horario no ha encontrado en el mismo proletariado gran entusiasmo. «No creemos, agrega, que las asambleas uruguayas se pronuncien sobre este asunto que no está maduro, a pesar de las agitaciones del Partido Socialista a su favor. Es prematuro todo cuanto se diga y se prevenga al respecto.»

NECROLOGICAS

BUENOS AIRES, 18—Los diarios publican necrologías del ingeniero Pagnard, poniendo de relieve las obras realizadas por el extinto en la República.

RIO JANEIRO, 18—Las exéquias del Director del diario «A Epoca», señor Vicente Ouro Preto, resultaron imponentísimas.

VIENA, 18—Ha fallecido Mr. Bilinski, miembro austriaco de la Comisión de Delimitación de Albania.

LONDRES, 18 — Falleció la conocida cantante Matilde Marchesi.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

SOFIA, 18 — El Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Ghenadieff, partió para Viena para visitar al zar Fernando de Bulgaria.
Se dice que lo consultará respecto a la cuestión de los prisioneros que retiene Grecia.

BUCAREST 18—Llegaron los miembros de la misión rusa, que asistirán a la inauguración del monumento de Souveroff.

BUCAREST, 18—Oficialmente, se anuncia que solamente hay cinco casos de cólera en toda Rumania.

BUCAREST, 18—El Rey recibió en audiencia de despedida, al Príncipe Von Fuerstenberg, a quien condecoró con la Gran Cruz de la Estrella de Rumania.

AERONAVEGACION

CONTRA LOS AEREOPLANOS

LONDRES, 18—El Ministerio de Guerra acaba de adquirir un cañón especial para aeroplanos.
En los círculos militares se dice que esta es la mejor arma de esa clase. Dicho cañón había sido objeto de experimentos en Estados Unidos, donde se obtuvieron buenos resultados.

PARIS, 18—Informan de Issy les Moulineaux que el globo dirigible «Adyudant Vincenot» partió por la tarde con destino á Saint Cyr, llevando diez pasajeros.
Durante este viaje este globo efectuó un ensayo sobre el tiro de bombas.

FRANCIA

HUELGA EN UNA MINA
PARIS, 18—Telegrafían de Lens, que se encuentran en huelga mil ochocientos obreros mineros en Dourges, 850 en Courrieres y trescientos en Noeux les Mines.

PARIS, 18—Comunican de Len que la huelga de obreros mineros se ha acentuado ligeramente.
El total de los huelguistas asciende á seis mil.

PARIS, 18—Comunican de Douai que el Consejo Nacional de Mineros, llama á todos los obreros mineros de Francia á la huelga inmediatamente, recomendándoles calma.

Crecientes perjudiciales

PARIS, 18—Telegrafían de Chalon-sur-Saone que siguen subiendo las aguas del río Saone por efecto de las lluvias.
El hospital de esa ciudad, los astilleros de Petit Creusot y los astilleros para la construcción de buques están anegados y ha sido necesario suspender el trabajo en los mismos, así como en muchas fábricas situadas á corta distancia de la orilla normal del río.
Las inundaciones se extienden rápidamente en los valles del Saone y de Doubs.
Los perjuicios ocasionados por las crecientes son incalculables.
Numerosísimos obreros se hallan sin trabajo.

UN PLAN ODIOSO

Protesta y felicitación

PARIS, 18—El diario «La France», hablando de los actos de sabotaje á bordo de los paquetes de la compañía Sud Atlantique dice que hay bandos de acumulación de sabotajes y que es una prueba manifiesta de ello la táctica desleal y el plan odioso concertado para desacreditar á esa compañía ante los ojos de su clientela y arruinarla completamente en su explotación.
Eso prueba que los rivales están decididos á disputar por todos los medios la influencia que queremos reconquistar en la América Latina con la ayuda del pabellón de la Sud Atlantique.
«La France» felicita al sub secretario del Ministerio de la Marina Mercante por su iniciativa para hacer luz sobre los actos de sabotaje de los cuales á Sud Atlantique es víctima.

CONGRESO ADUANERO

PARIS, 18—El Sub-Secretario del Ministerio de Hacienda, M. Bourely, presidió el acto de apertura del tercer Congreso sobre reglamentación aduanera.
Cuarenta naciones están representadas en este Congreso.

Reforma electoral

PARIS, 18—La Cámara de Diputados ha adoptado por 333 votos contra 225, en conjunto, el proyecto sobre la reforma electoral.

Los reyes de España

PARIS, 18—El Presidente de la República, Mr. Poincaré, y señora y los soberanos de España cambiaron visitas esta tarde.
La Municipalidad recibió despues, pero no oficialmente, á M. Poincaré y al rey Alfonso.

PARIS, 19 (12.15 a.m.)—El Gran Duque Cirilo de Rusia cenó con el rey Alfonso, asistiendo también el Gran Duque Demetrio y el príncipe Jorge de Grecia.
Doña Victoria se excusó por hallarse fatigada.

ESPAÑA

Visitas de cortesía

MADRID, 18—El nuevo Ministro de la Argentina, Sr. Avellaneda, ha visitado al Ministro de Estado, con quien conversó extensa y afectuosamente.
Muchísimos españoles y argentinos y notabilidades, han pasado a cumplimentarle en el hotel donde este se aloja.
En breve, el Sr. Avellaneda marchará para San Sebastián y Paris, regresando cuando los Reyes, para hacer la presentación de sus credenciales.
Hoy, el Sr. Avellaneda visitará a los demás Ministros.

LIBERTAD EN ENSEÑANZA
MADRID, 18—El Ministro de Instrucción Pública enviará una circular a los rectores, dejando a los catedráticos de enseñanza.

DESMENTIDO
MADRID, 18—En una interviú el leader de los jaimistas, señor Mella, desmintió que se trate de formar el bloque de las derechas, acaudillándolo el señor Maura.

HUELGA
MADRID, 18—Informan de Barcelona que se han declarado en huelga en Igualada seis cientos obreros estereros.

EL «P. DE SATRUSTEGUI»
MADRID, 18 — Telegrafían de Gijon anunciando que salió de aquel puerto para Sud América el trasatlántico español «Patricio de Satrustegui».
Este trasatlántico, español, ha resuelto establecer un servicio mensual entre los puertos del Norte de España y los sud americanos.

ITALIA

LOS PEREGRINOS ARGENTINOS
ROMA, 18—Informan de Milán que han llegado allí los peregrinos argentinos los cuales visitaron los principales monumentos y la basílica.
El arzobispo monseñor Espinosa visitó varias iglesias acompañado de monseñor Terrero.

DESMENTIDO
ROMA, 18—«La Tribuna» dice que ningún oficial italiano se encuentra comprometido en el asunto de espionaje recientemente descubierto.

AUDIENCIA
ROMA, 18—Han llegado a esta capital el señor Oliveira y señora, procedentes de La Haya, donde colocaron un Cristo en el Palacio de la Paz.
El secretario de Estado de la Santa Sede, cardenal Merry del Val, recibió a la señora de Oliveira, en audiencia privada.

DESPUES DE LA GUERRA
ROMA, 18 — Informan de Trípoli que Sefé Nasser, de Socna, ha sido desterrado de esa región y enviado temporariamente a Zuara, pues se comprobó que faltando a su compromiso trataba de turbar la pacificación en el oasis de Giofra.

ROMA, 18 — Se han concedido las medallas de oro al valor militar a las banderas de los torpederos que realizaron el raid del estrecho de los Dardanelos.

Diario excomulgado

ROMA, 18—Comunican de Nápoles que el Arzobispo, Cardenal Prisco, por orden de la Santa Sede, excomulgó al diario «Battaglie d'Oggi», porque su propaganda no respondía a las finalidades de la Iglesia Católica.

GRAN BRETANA

MINEROS EN HUELGA
LONDRES, 18 — Comunican de Ladysmith que se han declarado en huelga los mineros que trabajan en las minas de Elandslagle, habiéndose efectuado varias detenciones.
Se espera la llegada de tropas allí para mantener el orden.

LONDRES, 18—Telegrafían de Ladysmith que los huelguistas promovieron desórdenes esta mañana.
La policía dispersó á los amotinados.
La situación es grave allí.

Un conflicto difícil de resolver

LONDRES, 18—En los círculos políticos dícese que Mr. Asquith, se inclina a aceptar la exclusión de Ulster en la aplicación del «Home rule» de Irlanda, durante veinticinco años, a fin de dar satisfacción a los protestantes de la provincia que se niegan a someterse al gobierno irlandés autónomo. Churchill, se esfuerza por arreglar el conflicto con la base indicada.
La dificultad estriba en la faz financiera de la cuestión.
Se hace notar que Ulster, es la provincia más próspera de la isla y la exclusión de Irlanda, declarándola autónoma significaría la bancarrota del nuevo gobierno, a no ser que la Gran Bretaña, aumente el subsidio proyectado.
Es probable que el gobierno proponga al parlamento, tal aumento.

Estado de sitio en Natal?

LONDRES, 18—«The Daily Telegraph» publica un telegrama de Johannesburgo anunciando que circula el rumor de que se tiene la intención de declarar el estado de sitio en Natal.

HUESPED DEL REY
LONDRES, 18—Informan de Windsor que el Archiduque Francesco Fernando visitó al rey Jorge, con quien comió.

MINISTRO EN VIAJE
LONDRES, 18—El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, partió para Windsor donde permanecerá varios días.

ALEMANIA

NEGOCIACIONES
BERLIN, 18 — El Ministerio de Relaciones Exteriores inició con el embajador de Francia Mr. Cambon las negociaciones para arreglar ciertas condiciones pendientes.
En los círculos oficiales se anuncia que esas negociaciones se refieren a los ferrocarriles del Asia Menor y no á los de las Colonias Africanas, como se aseguraba.

El Kaiser no admite el tango

BERLIN, 18—El diario «Berliner Tageblatt» anuncia que el Emperador Guillermo desaprueba el tango y prohibió que lo bailaran los oficiales.

MEJOR ASI!

BERLIN, 18—El Presidente del Consejo de Ministros de Rusia, Mr. Kokovizoff, celebró una larga entrevista con el Canciller del Imperio.
Mr. Kokovizoff declaró á los periodistas que la situación de Europa continuará mejorando.

BERLIN, 18—Los diarios en general se regocijan de las manifestaciones hechas por el primer Ministro de Rusia acerca de la situación europea que bajo todo punto de vista es netamente optimista, dejando entrever que la cuestión balkanica no puede yá dar motivo á temores que serían injustificados.

DON FERNANDO
BERLIN, 18—Comunican de Coburgo que el Zar Fernando de Bulgaria partió para Viena.

RUSIA

MISION MONGOLICA
SAN PETERSBURGO, 18 — La misión procedente de Mongolia permanecerá en esta capital durante cinco ó seis días.
Luego partirá para Livadia, donde visitará los principales centros industriales.

GRECIA

AUDIENCIA
ATENAS, 18—El rey Constantino ha recibido en audiencia a los miembros de la misión naval inglesa.

ELECCION
ATENAS, 18—El señor Zavitzianos ha sido electo presidente de la Cámara de Diputados por 119 votos contra 21.

SUIZA

CONFERENCIA PRO-BELLEZA NATURAL
BERNA, 18—Se ha inaugurado la Conferencia Internacional sobre la protección de la naturaleza.
Se ha nombrado un comité compuesto de tres miembros para hacer el reglamento.
Catorce países están representados en esta conferencia.

PORTUGAL

A LA MAR
LISBOA, 18—La división naval de instrucción zarpó para alta mar.

ELECCIONES EN ORDEN
LISBOA, 18—En todo el territorio de Portugal se han realizado las elecciones en completo orden, no habiendo ninguna protesta.

ESTADOS UNIDOS

Hablan de nosotros

El Norte no nos conoce aún

NUEVA YORK, 18—Comunican de Worcester que en la universidad de Clark se realizó una conferencia sobre las relaciones entre Estados Unidos y las repúblicas latino-americanas. Habló el periodista, Mr. Graham, diciendo que en Estados Unidos dominaba la ignorancia sobre las verdaderas condiciones de la América Latina, á la cual se debían los malentendidos internacionales que militaban contra la extensión de las relaciones amistosas, pero hubo un entero cambio de sentimientos en Sud América desde la visita de Mr. Root. Agregó el conferenciante que los servicios de los grandes diplomáticos norte-americanos son más necesarios en las capitales de diversas repúblicas de Centro y Sud América que en Londres, Paris, Berlín, etc.

HUELGA SOLUCIONADA
WASHINGTON, 18 — Comunican de Houston que ha quedado arreglada provisoriamente la huelga de empleados ferroviarios de la Compañía Southern Pacific.

Un acontecimiento

NUEVA YORK, 18 — «The New York Times» dice que el pequeño vapor «Louisa» pasó ayer por el Canal de Panamá, llevando á su bordo a varios funcionarios y familias.
Dice el diario citado que el paso de grandes navíos será posible próximamente.

PARAGUAY

CONTRA LA AFTOSA
ASUNCION, 18—De acuerdo con la nota del Departamento Nacional de Higiene, el Poder Ejecutivo dictó un decreto clausurando el puerto de Angostura para la importación de animales procedentes del Chaco Argentino, por haberse desarrollado la fiebre aftosa entre los animales vacunos de esa región.

CRECIENTE
El río Paraguay sube en todo el litoral.

CHILE

EL NUEVO MINISTERIO

SANTIAGO, 18—El Ministerio ha quedado organizado en la siguiente forma:
Interior, señor Rafael Orrego.



Señor Rafael Orrego, presidente del nuevo ministerio chileno

Relaciones Exteriores, señor Enrique Villegas.
Instrucción Pública, señor Enrique Rodríguez.
Hacienda, señor Ricardo Salas Edwards.
Guerra, señor Ramón Corvalan.
Industrias, señor Enrique Zañartu.

EL GENERAL YAÑEZ EN GRAVE ESTADO
SANTIAGO, 18—Sigue gravísimo el general Yañez, cuya operación es inminente.

BRASIL

CANDIDATO
RIO JANEIRO, 18—Circulan rumores de que el señor Oscar Teffe será nombrado Ministro del Brasil en Berlín.

DEMOSTRACION
El Ministro de la Argentina en esta capital señor Ayarragaray, ofrecerá hoy a las cuatro de la tarde un the a bordo del crucero Buenos Aires en honor de las autoridades, miembros del Cuerpo Diplomático y familias.

CENSURA Y DEFENSA
En la Cámara de Diputados los señores Galeao Carvalho, Mauricio Lacerda y Pedro Moacyr criticaron a la policía por su actitud en el mitin del sábado último.
El leader de la mayoría, señor Fonseca Hermes, defendió al Gobierno, asegurando que se abriría una encuesta para establecer las responsabilidades de la policía.

EL "ADAMASTOR"
El crucero portugues Adamastor continúa siendo muy visitado.
Solo en el día de ayer este crucero fué visitado por mas de tres mil personas.

EL "LUTETIA"
El vapor Lutetia zarpó con destino al Rio de la Plata.

RENUNCIA
El señor Soares dos Santos ha presentado renuncia de su cargo de Vice presidente de la Cámara de Diputados debido a divergencias sobre la votación de créditos.

IMPORTANCIA DE UNA EXPOSICION
El señor Felix Martinez, miembro de la comisión brasileña ante la Exposición Universal que se celebrará en San Francisco de California, entrevistado por un representante del diario "A Noite" ha declarado que esa exposición marcará una nueva época para los americanos debido a que señalará la apertura del Canal de Panamá.
Todos los paises americanos, con excepción de Chile, se han adherido a esta exposición cuyo local está casi pronto y se inaugurará el día 14 de Febrero de 1914.

CAMBIO
RIO JANEIRO, 18—Cambio 16118.

DESPEDIDA
Los señores Olavo Bilac y Souza Dantas partieron para Europa, siendo objeto El señor Julio Barboza parte para Bue de una cariñosa despedida.

VIAJERO
El señor Julio Barboza parte para Buenos Aires a bordo del vapor «Lutetia», representando al «Jornal do Commercio».
Este cumplimentará y ofrecerá un obsequio al general Roca a nombre del señor Pinheiro Machado.

NOMBRAMIENTO POSIBLE
El diario «O Paiz» anuncia que se nombraría al señor Pedro de Toledo ministro del Brasil ante el Quirinal y al señor Regis Oliveira embajador del Brasil en Lisboa.

RENUNCIA RECHAZADA
RIO JANEIRO, 18—La Cámara de Diputados rechazó la renuncia del señor Soares dos Santos.

ACONSEJANDO UNA ECONOMIA
El «Jornal do Commercio», ocupándose de la renuncia del señor Pedro de Toledo de la cartera de Agricultura, sugiere al Gobierno la supresión de dicho Ministerio como medida de economía.

NOTICIAS ARGENTINAS

LANCE DE HONOR ENTRE PERIODISTAS
BUENOS AIRES, 18—Esta mañana se concertó un duelo a sable entre el periodista del diario "Roma" señor Salvador Giudice y el señor Julio Escobar del diario "Ultima Hora" á causa de una publicación hecha por uno de los contrincantes.

POLITICA MENDOZINA
Resultó herido aunque sin mayor gravedad, el señor Giudice.

—Esta mañana celebraron una conferencia el ministro del Interior y el senador Benito Villanueva.

En esta conferencia trataron sobre la situación política en Mendoza.

CONTRA UNA DISPOSICION

—Numerosos empleados públicos han hecho gestiones para obtener que se derogue la disposición del Poder Ejecutivo y la ley por la cual se les prohibe inmiscuirse en política.

Se ha resuelto dar conferencias para obtener esa derogación.

"Tribuna" al respecto dice que no hay razón de mantener esa disposición frente al deseo manifesto y lícito de todos los empleados nacionales que quieren ejercer públicamente sus derechos cívicos.

VIAJE DE UN MINISTRO

BUENOS AIRES, 18 — El Ministro de Marina partió para Río Santiago, en viaje de inspección.

PRODUCCION DE PETROLEO

La producción de petróleo en Comodoro Rivadavia, en la última semana, fué de novecientos metros cúbicos.

DISMINUCION

Se nota en el presente año, una disminución en el embarque de cueros vacunos, tanto secos como salados.

MERCADO DE GANADO

El Senado tratará esta tarde el proyecto del Poder Ejecutivo sobre la creación de un mercado nacional de ganado.

CONFERENCIA

El gobernador de la provincia de Buenos Aires conferenciará pasado mañana con el ministro de Obras Públicas, respecto á las construcciones ferroviarias en la provincia de Buenos Aires.

LA RESPUESTA AQUELLA...

El ministro del Interior manifestó que se enviará hoy al Comité Radical, la contestación a la nota de los radicales, respecto á las elecciones en la provincia de Buenos Aires.

EL GENERAL TREVIÑO

El nuevo ministro del Ecuador presentará hoy sus credenciales.

BUENOS AIRES, 18—Con el ceremonial de estilo se realizó en el salón de la Casa de Gobierno la recepción del nuevo Ministro del Ecuador.

Las tropas le rindieron honores. Se pronunciaron discursos de confraternidad.

VIAJERO

Se ausentó ayer para ésa, el agregado militar de Francia, capitán Buchard.

FIESTA DEL GRANO

BUENOS AIRES, 18—Informan de Santa Rosa de Toay, que la fiesta del Grano se realiza en medio de gran entusiasmo.

VIGILANCIA POLICIAL

Los ministros de Relaciones Exteriores y del Interior conferenciaron ayer para hacer más efectiva la vigilancia policial en los territorios argentinos limítrofes con Chile y Bolivia.

MUY BIEN

En vista de haberse comprobado que algunas empresas de navegación no cumplen el art. 155 del Reglamento sanitario marítimo sobre el pasaporte, el Departamento Nacional de Higiene ha resuelto que todo barco que no lo integra sea detenido en el puerto hasta tanto llene esa formalidad.

En tal sentido se ha dirigido una comunicación a los prefectos de los puertos para que hagan cumplir esa disposición.

INUNDACIONES

BUENOS AIRES, 18—Informan de Tapiales, que el cuadro que ofrece la zona inundada no puede ser más desgarrador á causa del desbordamiento del río Matanza.

EXPOSICION AUSTRIACA

BUENOS AIRES, 18 — Esta noche a las 9, entrará el vapor «Kaiser Franz Joseph I», a cuyo bordo trae una exposición de productos austriacos, a iniciativa del ministro argentino en Viena.

La agencia en ésta, repartió invitaciones, para visitar la exposición, a las autoridades, cuerpo diplomático, prensa y numerosas familias.

VISITA A LA «P. SARMIENTO»

BUENOS AIRES, 18 — Dicen de Río Santiago que el Ministro de la Marina visitó la fragata «P. Sarmiento».

Roosevelt en Córdoba

BUENOS AIRES, 18 — Comunican de Córdoba que se han ultimado los preparativos para recibir á Mr. Roosevelt, quién llegará esta tarde.

La recepción promete ser brillantísima.

BUENOS AIRES, 18—Informan de Córdoba que ha llegado allí Mr. Roosevelt, siendo recibido por el Gobernador, autoridades y enorme muchedumbre con una prolongada ovación. Esta noche se le ofrecerá un banquete en el «Plaza Hotel».

Satisfacción ministerial

BUENOS AIRES, 18—Regresó esta mañana de Santa Rosa del Toay, el ministro de agricultura señor Mujica, acompañado del diputado Parera, director general de ganadería, doctor, Suárez, juez civil señor Beltran y representantes de la Bolsa de Cereales.

Llega satisfecho de la realización de la fiesta del grano y de las manifestaciones de que fué objeto en la Pampa.

Ha recogido muchos datos, que servirán para el consciente desarrollo de la agricultura, mejora de colonos, etc. Propónese además distribuir gratuitamente, semilla entre los agricultores que sufrieron perjuicios y pérdidas a causa de la sequía reinante.

NEGOCIACIONES CON EL PARAGUAY

BUENOS AIRES, 18—El Ministro de la Argentina en el Paraguay ha informado á la Cancillería sobre el estado de las negociaciones del tratado especial con el Paraguay. Una de las cláusulas más interesante del tratado es la que se referirá á la introducción en el Paraguay del ganado argentino posiblemente libre de acceso en virtud de este convenio, estableciéndose además las condiciones para facilitar la importación y el desembarque á fin de que el ganado sufra lo menos posible.

DISCUSION

BUENOS AIRES, 18—El Senado ha discutido el proyecto sobre el mercado nacional de hacienda. La discusión continuará en la próxima semana.

DE REGRESO

El Ministro de Marina ha regresado de su gira al apostadero naval de Río Santiago. Dicho Ministro felicitó al Comandante de la fragata «Sarmiento» por el buen estado de la nave.

ULTIMA HORA

UN IMITADOR DE PEGOUD

PARIS, 19—El aviador Chevillard realizó un vuelo y también un «boucle», como lo hiciera Pegoud, pero llevando un pasajero.

La prueba resultó feliz.

Chevillard fué calurosamente felicitado.

Unión republicana española

MADRID, 19—Los parlamentarios radicales han expresado la conveniencia de que se reunan los prohombres republicanos para tratar los medios de realizar la unión del partido, facultando al leader radical, don Alejandro Lerroux, á trabajar para conseguirlo.

Se asegura que han comenzado las gestiones de aproximación con los reformistas.

LOS PRIETISTAS SE APRONTAN

MADRID, 19 — Los liberales disidentes que encabeza el señor García Prieto se preparan para efectuar una activa campaña en las provincias.

EL LIO MEJICANO

La ciudad de Orizaba, amenazada

Ramirez, su jefe, confía en sus fuerzas

Méjico en peligro de quedar aislada

Inquietud en Washington

Huerta continúa tranquilamente su labor

MEJICO, 19—Los constitucionalistas, ó sea los revolucionarios, amenazan la ciudad de Orizaba, así como cortar las comunicaciones entre esta capital y Veracruz. Los extranjeros, temerosos de que lo último suceda, tratan de ganar la costa, por cuyo motivo todos los trenes parten abarrotados.

El coronel Ramirez, comandante de la guarnición de Orizaba, ha fortificado los puntos estratégicos y ha comunicado al gobierno que con sus fuerzas se considera capaz de resistir todos los ataques que les lleven los rebeldes.

La batalla librada el lunes en Ario de Rosales lo fué entre un pequeño destacamento de federales y 350 rebeldes. Estos últimos se retiraron después de tres horas de lucha, abandonando veintidos muertos. Los federales tuveron un muerto.

MEJICO, 19—La esposa del presidente Huerta recibirá luego de tarde á las esposas de los diplomáticos.

La recepción tendrá lugar en el castillo de Chepultepec.

WASHINGTON, 19—Los rumores alarmistas que emanan de Méjico no han logrado alterar la confianza que abrigan el presidente Mr. Wilson y el secretario de Estado, Mr. Bryan, de lograr una solución pacífica del problema mejicano.

Tampoco existen indicios de que el gobierno de la Casa Blanca proyecte alguna acción extrema contra Huerta, al contrario, todo hace creer que se tiene la esperanza de desvanecer la crisis.

Causa inquietud el anuncio de inminente interrupción de la comunicación férrea entre Méjico y Veracruz, anunciánlose que toda tentativa de aislar á los norteamericanos y demás extranjeros residentes en el interior de Méjico no haría más que imponer la intervención de los Estados Unidos en sentido de impedirlo.

NUEVA YORK, 19—De Méjico informan que el general Huerta, presidente provisorio, ha reanudado su labor en el Palacio Nacional.

Aparentemente ni sueña en que tiene graves asuntos pendientes con los Estados Unidos.

Circularon diversos rumores de complot, pero ninguno se ha confirmado.

NUEVA YORK, 19—Avisan de Nogales que el jefe revolucionario Carranza ha conferenciado largamente, por teléfono, con el general Pancho Villa.

De Juarez informan que Villa y otros jefes rebeldes están dispuestos á someterse á las órdenes de Carranza, con lo que el movimiento revolucionario asumiría proporciones inesperadas debido á la concentración de los elementos ahora dispersos.

El indulto de Sarabia

MADRID, 19—El subsecretario de Justicia ha declarado que el indulto del estudiante salamantino Sarabia se acordó hace varios días, pero se le calló hasta ver la actitud de sus compañeros, pues el gobierno hubiérales rechazado al intentar cualquier acto de coacción.

Luego «La Gaceta» publicará el indulto.

Combate imaginario

Sin embargo los moros se agitan

El incidente de Rabat

El consul de España insultado

MADRID, 19—(1.25 a. m.)—Desmiéntese oficialmente el rumor de haberse librado un combate sangriento en el Peñón de la Gomera.

MADRID, 19—(1.45 a. m.)—Oficialmente trasmiten de Melilla que siguen regresando las familias de los moros amigos á sus respectivos aduares.

Dicen del Peñón que se han visto hogueras anunciadoras de reunión de los kabileños y se observa movimientos entre los moros del campo.

El cañonero "Laya" permanece fondeado allí, confiando su jefe reducir á los revoltosos, al menor amago de ataque, aunque tropieza con algunas dificultades que espera vencer.

El corresponsal que en Rabat tiene un periódico madrileño detalla como sigue el incidente ocurrido en esa ciudad de la zona francesa.

Al llegar el Cónsul de España y sus acompañantes á la puerta de acceso á la ciudad la hallaron cerrada. Solicitaron los de la guardia, compuesta de senegaleses, que la abriera conforme es costumbre, negándose. No se contentaron con esto los senegaleses, puesto que se desataron en insultos contra los viajeros, quienes fueron conducidos entre bayonetas hasta el cuerpo de guardia, donde un cabo, también senegalés, atendió la demanda.

El cónsul de España protestó ante el El cónsul de España protestó ante el consulado de Francia.

Los demás cónsules y notabilidades le visitaron para manifestarle su simpatía.

Oficina de Exposiciones

Propaganda en el exterior

La Oficina de Exposiciones accediendo á un pedido que le fué formulado por el señor Fernando Pareja, Cónsul de distrito del Uruguay en Río Janeiro, acaba de remitirle una colección de 85 fotografías relativas á agricultura, ganadería, industrias agro-pecuarias, industrias en general, puertos, transportes y comunicaciones, servicios públicos, enseñanza, parques, calles, paseos, edificios, etc.

Próximamente la misma Oficina le enviará una ampliación fotográfica de gran tamaño del Puerto de Montevideo y otra relativa al plano regulador de la Capital.

Ese material que empleará el señor Pareja en la formación de cuadros y panneaux con los que adornará su despacho, permitirá al referido funcionario documentar ampliamente su propaganda, ilustrando en forma palpable á los visitantes del Consulado sobre los progresos realizados por el Uruguay en estos últimos años en todos los rama de la actividad nacional.

ACTIVIDADES SOCIALISTAS

La conferencia del doctor Justo

Ha quedado fijada para el domingo próximo la fecha de realización de la conferencia que dará en Montevideo el doctor Juan B. Justo.

En la reunión que celebrará esta noche el Comité Electoral del Partido Socialista, se establecerá el local donde se realizará el acto indicado.

Mitin en la Unión

Con el objeto de explicar al pueblo de la Unión la plataforma electoral Socialista, el viernes próximo se realizará en esa localidad un mitin al aire libre, el que se llevará á cabo en la plaza, al lado de la antigua estación.

El mitin se iniciará á las 6 de la tarde y harán uso de la palabra los señores Celestino Mibelli y Emilio Frugoni.

Conferencias matutinas

Los oradores socialistas dedicarán la mañana del domingo próximo á hacer propaganda en Sayago y Villa Colón.

La conferencia de Sayago tendrá lugar en la plaza del pueblo, á las 9.30 de la mañana, y en ese acto harán uso de la palabra los señores Celestino Mibelli, el propagandista argentino Francisco Cúneo y el diputado socialista Emilio Frugoni.

Con respecto á la conferencia de Villa Colón, esta noche se fijarán los detalles.

Mitin en Villa Muñoz

Mañana de noche, jueves, á las 9 en punto, se realizará en Villa Muñoz, una conferencia de carácter electoral, organizada por el Comité del Partido Socialista.

Ocuparán la tribuna en ese acto, los señores Coelho D'Oliveira, Eduardo Gandolfo, Celestino Mibelli y doctor Emilio Frugoni.

Otros actos públicos

Además de los actos públicos anunciados, el domingo de tarde se realizarán los siguientes:

En Villa del Cerro—Mitin al aire libre, á las cinco de la tarde, en la plaza de la Villa.

En el Muelle Maciel—Mitin al aire libre, á las 5.30 de la tarde, en la explanada del muelle Maciel.

Los oradores para estos mitines se designarán esta noche.

Movimiento de funcionarios

Los nombramientos de ayer

El Poder Ejecutivo aprobó ayer los siguientes nombramientos:

Francisco Marquez, para el cargo de peón del Liceo Politécnico del Salto; Víctor Pastor, para portero del Liceo de Enseñanza Secundaria de San José; jefe de trabajos prácticos de física de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria á Ramón Timanes; oficial 1.o de la Secretaría de la Facultad de Medicina á don Francisco Pollero.

Centro de Propietarios de Hoteles

ASAMBLEA GENERAL

En la tarde de ayer celebró sesión de asamblea general extraordinaria el Centro de Propietarios de Hoteles, Restaurants, Cafés y Confiterías de la Unión Industrial Uruguaya.

Al acto asistió buen número de asociados, dando cuenta la Comisión Directiva de los trabajos realizados hasta la fecha.

Agotada la orden del día se estudiaron diversos asuntos, ratificándose la resolución de que todas las cuestiones de índole gremial que se susciten en el futuro sean sometidas por los socios al estudio y resolución de la Comisión Directiva.

Consejo General de Estadística

El Consejo General de Estadística se reunirá hoy á las 6 p. m. para tratar la siguiente orden del día:

a) Presupuesto de la Oficina para el ejercicio económico 1913-1914.
b) Trabajo del señor Martínez Lamas.
c) Boletín de Estadística Comercial.
d) Asuntos entrados.

Ejército y armada

VISITA AL MINISTRO DE LA GUERRA

Con el propósito de celebrar una entrevista con el ministro de Guerra y marina, general Bernassa y Jerez, concurrió ayer á las 5 de la tarde á ese ministerio, el exjefe del crucero "Montevideo", capitán de navío, coronel Domingo Romero.

Como en esos momentos el general Bernassa y Jerez no se hallaba en su despacho, conferenció breve rato con el oficial mayor de ese ministerio.

MILITARES EN VIAJE

Procedente de Paso de los Toros, ha llegado á nuestra capital, donde viene por asuntos del servicio, el comandante Juan Vargas.

—Del Salto llegó ayer el teniente coronel Lamela Vallejo, jefe del Estado Mayor de la zona militar N.o 1.

—Con procedencia de Mercedes, se encuentra en nuestra ciudad el receptor de Aduanas del departamento de Soriano, capitán de puertos Manuel Lainz.

PARQUES Y JARDINES

La gestión de los peones

La Intendencia acaba de llevar una nota al Poder Ejecutivo poniendo de relieve la situación en que se encuentra el personal obrero de la Dirección de Parques y Jardines y adjuntando la solicitud que éstos presentaron á la Municipalidad y de que dimos cuenta oportunamente, pidiendo se les asigne por eventuales la diferencia de sueldo que existe entre el sueldo actual y el que figura en el proyecto de presupuesto actualmente á consideración del Cuerpo Legislativo, en virtud de que han quedado en inferioridad de condiciones que los peones de la División de Limpieza Pública para quienes la Asamblea General les votó asignación por separado.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

LA AUDIENCIA DE AYER

Ante el Juez Ldo. del Crimen de 1er. turno se vió ayer en juicio público la causa seguida á Cosme Mendoza por muerte de Braulio Fredo.

El veredicto establece:

Primero. Que está probado que el primero de Diciembre de mil novecientos doce, en la madrugada, en el Pueblo Algorta, próximo al rancho del padre del procesado, como á unos veinte metros, fué encontrado el cadáver de Braulio Fredo, muerto, por una gran puñalada, inferida sobre la tetilla izquierda.

Segundo. Que el autor de esa muerte fué el prevenido Cosme Mendoza, quien esa misma noche, había tenido con Fredo un incidente sin consecuencias, y al encontrarse en un velorio, en el referido rancho, ya de madrugada, afuera y á solas, reanudaron la discusión, infiriéndole entonces la lesión preindicada, sin que esté constatado que Fredo tuviese armas ó de que hiciera uso de ellas.

Tercero. Que Mendoza huyó en seguida, utilizando un caballo ajeno, presentándose muchos días después á la autoridad, confesó el delito, y que ha estado además comprobada su buena conducta anterior.

El Fiscal calificó el delito de homicidio con las atenuantes de la ofuscación, la confesión del reo y su presentación á la autoridad.

Agregó también el delito de hurto del caballo con que huyó, después de herir á Fredo.

La pena pedida fué la de siete años y tres meses de penitenciaría.

La defensa alegó no estar destruida la agresión de la víctima.

Sobre dicho extremo se extendió en el escrito de defensa. Sirvió de base la indivisibilidad. Hizo una relación de esta prueba que admitida en el Cód. de P. Civil, pasó al de Instrucción con igual fuerza.

Transcribió un párrafo del comentario de García Moreno, de donde fué tomada por el codificador doctor Narvajas que concluye así: si es justo y regular que la confesión judicial haga plena fé contra el confesor, también lo es (en todas las materias civiles), que no puede dividirse contra él.

Añadió que no resultaba tampoco del proceso, antecedentes que destruyeran la declaración del reo, de que no hubo agresión por parte de la víctima.

En esa tesis buscó la defensa la falta de culpabilidad penal.

Se sirvió, pues, del erróneo precepto de la ley, de que en materia penal la confesión es indivisible, para la invocación de circunstancias eximentes.

JUICIO PUBLICO

Ante el Juez Ldo. del Crimen de 2.o turno doctor Gard y San Juan se verá en juicio público, hoy á las 2 de la tarde, la causa seguida á Marcelino Leocadio Gimenez Pereyra por homicidio frustrado.

El jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares: Celestino Cozani, Carlos Trianon Guillot, Luis Ruy y Bernardo E. Baillo.

Suplentes: Octavio Schiaffino, Carlos Amegio, Gerardo Villegas Zúñiga y Orlando Pedragosa Sierra.

Instituto Nacional de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Varzi, y con asistencia de los señores Rodríguez, Freire, Raquel, Barcia Trelles y Etcheverry, celebró sesión ayer el Consejo de Patronato y Administración del Instituto N. de Agronomía, resolviendo los siguientes asuntos:

Se tomó nota de la concesión de derechos aduaneros acordada por el Ministerio á diversos productos del laboratorio de Química del Instituto.

—Se autorizó á la Granja Modelo para oir ofertas por suministro de carbón.

—Se informó de la autorización acordada por el P. E. para la adquisición de un carro para el reparto de legumbres de la Granja Modelo.

—Se aprobó el orden de exámenes y constitución de las mesas presentadas por la Dirección.

Numeración de la ciudad

Las nuevas chapas

El contratista de la numeración, señor Belloso, continúa ocupándose de la fijación de las chapas en las jurisdicciones de las Tres Cruces, parte de Villa Muñoz, Reducto y puntos contiguos á la Aguada.

Se ha pasado á informe de una comisión especial la gestión que aquel inició en el sentido de que pueda cobrar una cantidad mayor de veinte centésimos á los propietarios que durante diez años edifiquen en los terrenos baldíos, con el fin de compensarle los gastos que tendrá que realizar ese trabajo en sitios apartados de la ciudad, debido á la prolongación de algunos caminos y las distancias enormes que tendrá que recorrer para llenar su cometido.

DE LOS DEPARTAMENTOS

RIVERA

Las gestiones de un vecindario —

En la debida oportunidad, fué elevado á las Cámaras un extenso escrito firmado por un respetable núcleo de vecinos de Tranqueras, solicitando el título de pueblo que bien le corresponde por sus muchos progresos.

La prensa local entera, por su parte aportó á favor de aquel justísimo pedido datos elocuentes de su positivo adelanto en cualquier rama de sus energías y manifestaciones, apoyando en todo la sentencia benéfica de que ese título debía ser discernido.

Sin embargo y apesar de haber hecho todo el empeño posible porque ese título fuera decretado por quien corresponde, nada se ha resuelto hasta la fecha.

Un teatro sobre la línea—

Dice un colega de Rivera:

«Ha llegado á nuestro conocimiento la noticia de que por iniciativa del señor Intendente de Livramento, doctor Moysés Viana, será construido en breve un edificio para teatro, sobre la línea divisoria, en la calle de las Palmeras, y en el espacio comprendido entre los dos quioskos que allí existen.

La noticia nos pareció tan buena, que en un principio la hemos puesto en duda. Sin embargo, nos ha asegurado su veracidad, persona que consideramos fidedigna y conocedora de los asuntos santanenses.

Partiendo, pues, de que tal proyecto será en breve una realidad, por cuanto, según aquella versión, ya fueron contratadas las obras para el edificio, no tendremos palabras bastantes para celebrarlo. La felicísima iniciativa de la superior autoridad del municipio Santanense, será en la realidad, de proyecciones importantísimas para la cultura, para la sociabilidad de los dos pueblos fronterizos. Y será también, el comienzo de una era de progreso material para esos terrenos hoy desmantelados que separan las dos poblaciones.»

SALTO

Concurso en el 3.o de Infantería —

El 11 del corriente se efectuó en el cuartel del Batallón de Infantería N.o 3, un concurso entre cabos para llenar las vacantes de sargentos de segunda clase.

Tomaron parte en el concurso los cabos Isidoro P. Villar, Antonio M. de los Llanos, Ramón N. Acosta, y Florentino Mendoza, obteniendo mayor clasificación el cabo Isidoro P. Villar.

Los exámenes efectuados se dividieron en dos partes: primero teórico y segundo práctico.

La parte teórica comprendió tres actos: Primero: Ordenanzas, reglamento de maniobras, gimnasia y servicio de campaña; Segundo: reglamento de tiro, fortificación de campaña y telegrafía óptica. Tercero: Gramática dictada, aritmética, las cuatro operaciones y quebrados y geografía de la república.

El examen de cada acto dura veinte minutos; cinco de disertación y quince de preguntas; la disertación es indicada por bolillas.

TACUAREMBO

Sucursal del Banco Español—

Dice un colega local:

«Segun una versión que circula, y que hemos podido confirmar, parece que existe el propósito por parte del Directorio del Banco Español de establecer en la localidad, tan pronto como se reaccione de la actual situación económica, una sucursal de dicho Banco, cuyas oficinas siempre á estar á los informes referidos, tendrá su asiento en el local de la calle 18 de Julio esquina Ituzaingó, propiedad de la sucesión Maidá.»

SAN JOSE

Destrozos de la lluvia—

La lluvia caída durante la noche del sábado en San José ha causado algunos destrozos. En la parte sudeste de aquella ciudad, á inmediaciones al Hospital, un rancho fué tumbado por el viento, y la madrugada siguiente algunos porciones han sido derribados.

El domingo de mañana partieron algunos elementos de la Jefatura con objeto de recorrer la costa del río San José para cerciorarse de si ha ocurrido por dichos parajes alguna desgracia.

POLICIA

CAPTURA DE UN PROFUGO

Antonio León, otra vez entre rejas

Ha sido ayer restituido á la Cárcel Correccional el encausado Antonio León (hijo) fugado ayer del local del Juzgado de Instrucción de 2.o turno en las circunstancias que relatamos en nuestro número anterior.

La captura de León, la llevó á cabo el Inspector de Investigaciones señor Russo, en momentos en que transitaba por la calle Treinta y Tres próximo á la de Rincón, siendo las 8 y 45 de la mañana de ayer.

León, con el fin de desfigurarse para no ser reconocido, se había rasurado el bigote, pero el señor Russo, pudo reconocerlo prontamente, máxime si se tiene en cuenta que era poseedor de algunos datos por los que tenía conocimiento que León había andado la noche anterior por los alrededores del paraje donde fué aprehendido, sabiendo, además, que trataría de embarcarse para el Cerro.

Conducido León á las oficinas de Investigaciones relató la forma en que había concebido el plan de fuga, que no fué otro que el que suponíamos, diciendo, además, que no había premeditado su acción.

OTRAS NOTICIAS

Intento de suicidio

Anoche intentó suicidarse tomando una pastilla de bicloruro disuelta en agua, la mujer Amelia Pérez, oriental, soltera, de 24 años de edad, domiciliada en la calle Camacuá número 612.

Amelia fué atendida en los primeros momentos por la Asistencia Pública, conduciéndosele luego al Hospital Maciel, donde el doctor Felippone la reconoció.

Traslado de oficiales inspectores

Por disposición del jefe de policía, se han hecho los siguientes traslados de oficiales: A la comisaría 2.a los señores Luis R. Silveira y Adrián Crosignani y á la 9.a, 14.a y 18.a, los señores Francisco Lavignasse, Manuel Palacios y José Lauggeri, respectivamente.

Mal ginete

En circunstancias que el auriga Daniel Arias, al servicio de la Inspección de Policía de 3.a Zona, transitaba á caballo por la calle Continuación Agraciada, á consecuencia de encabritarse el bucéfalo, sufrió una caída, lesionándose en el rostro, cabeza y cuerpo.

Después de reconocido por el doctor Viacaba fué trasladado al Hospital Militar.

Tres dementes

Se encuentran en la Jefatura Política para ser trasladados al Hospital Vilardebó, por tener las facultades mentales alteradas, Juan P. Lechardoy, Primitivo Gil y Secundino Rodríguez.

Remitidos

Ingresaron ayer á la Cárcel Central:

Por escándalo: Julio Medina y Enrique Bachino.

Por porte de armas: José Saldías, y por estar requerida su detención: Antonio Mayarano.

MARITIMAS

La encalladura del vapor "Sao Pablo"

Según comunicaciones recibidas en la Capitanía General de Puertos, el vapor brasilero "Sao Pablo", continúa encallado en el Paso del Almirón, donde á causa de la gran bajante sólo hay seis pies de agua.

Los vaporcitos y lanchas que fueron en auxilio del "Sao Pablo", le extrajeron toda la carga que conducía, además del lastre. Se le ha dado remolque, pero el vapor continúa en la misma posición.

Se espera que sobrevenga una creciente para que pueda quedar á flote.

El "Sao Pablo" salió de Paysandú con carga para Montevideo y Río Janeiro. No tiene más averías que el timón descompuesto, lo que se atribuye á haber querido maniobrar estando ya en buque varado.

A un costado se encuentran dos vapores remolcadores y dos lanchas.

El naufragio del "Falkland"

Llegó ayer en el vapor "Huracán", procedente del punto donde se encuentra perdido definitivamente el ballenero noruego "Falkland", el ayudante de la Capitanía, señor Ramón Jiménez.

Del informe elevado á la Capitanía del Puerto, por dicho ayudante, extractamos los siguientes datos:

La causa de la encalladura fué la neblina y la gran marea que reinaba en la noche del 12 al 13 del corriente.

Los vapores "Huracán", "Powerful" y "Corsario", con riesgo inminente de perder la brava tripulación y los buques, consiguieron ponerse al costado del ballenero náufrago, logrando, durante los días que el temporal amainaba, salvar lo siguiente:

102 rollos cabos de Manila, 12 de alambre, 14 barriles aceite, 250 cajones comestibles, 87 orponas, una lancha automóvil, 4 botes salva-vidas, 2 chalanitas de madera, 2 atados baldes, 135 latas grasa, una cocina de hierro, 10 bolsas conteniendo ropas nuevas para oficiales, maestranza y marinería, 2 fardos estopa, 67 cajones de explosivos, una cantidad de faroles y mangueras de cobre y otros enseres.

Manifiesta el ayudante Jiménez, que con buen tiempo aún se pueden extraer muchos objetos.

El "Falkland" es un vapor ballenero armado á paylebot; fué construido el año 1883, en los astilleros de Nortumbeland (Inglaterra), teniendo su clasificación en el Veritas Noruego, y pertenece á la matrícula de Kristiania.

Su máquina desarrolla una fuerza de 2500 caballos. Salió de Hull el 13 de Octubre de 1913; varó el 13 de Noviembre, con destino á las Islas Malvinas.

Se halla varado á cuatro metros 60, y cuando encalló no llevaba práctico á bordo.

Los explosivos que trajo una de las lanchas, fueron descargados en la isla Libertad.

El capitán Cruloffersear, agradeció los buenos oficios de la Comandancia de Marina.

Ayer por la tarde se embarcaron en el vapor "Powerful" dos inspectores de la Compañía de Seguros Generales, van á inspeccionar el lugar.

Por insubordinación

A pedido del Cónsul Inglés, fué conducido al Hospital Británico el marinero J. W. Herrner, perteneciente á la tripulación de la fragata inglesa "Pinmore".

Fué conducido á la Jefatura de Policía, á disposición del Juez de Instrucción de turno.

El vapor holandés "Gelria"

Este nuevo vapor holandés, que efectúa su primer viaje de Amsterdam al Río de la Plata, ha anunciado por radiotelegrama, que llegará un día anticipado al que se había fijado por itinerario. De manera que estará en nuestro puerto el 25 del corriente.

Movimiento en el puerto

apores entrados:

"emerosa" y "Tort", para La Plata; "Vaca" y "Viena" para Concordia; "Helnan", "Koenig Wilhelm II" para Hamburgo; "Cabo Santa María", "Río de la Plata" y "Roma", de Buenos Aires; "Kinnvoy" de San Pedro; "Harmome" de San Nicolás; "Kaiser Franz Joseph I" para Trieste; "Arlanza", para Southampton.

Salidos:

"Temerosa", para Liverpool; "Konig Wilhelm II", "Cabo Santa María", "K. P. Joseph I" y "Arlanza", para Buenos Aires; "Kinnvoy", para San Vicente; "Harmonie", para San Nicolás; "Helman", para Valparaíso; "Cáceres", para Paysandú; "Hidarpes", para Amberes; "Santa Rita", para Hamburgo; "Lalvor", para Maldonado; "Tabaré", para La Paloma.

Vapores fluviales

Salieron ayer para Buenos Aires: "Cabo Santa María", á las 10 a. m., con 37 pasajeros. A las 10 p. m., "Río de la Plata", con 1293. "Roma", con 28, para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas; "Viena", con 84 pasajeros.

Vienen hoy: "Río de la Plata", "Venus", "Madrid" y "Cabo Santa María".

LICITACIONES

Dirección Puerto de Montevideo.—Para la provisión de generadores de vapor para las dragas cuatro y cinco, vapor "Presidente Cuestas" y draga "Cisterna". Montevideo. Vence el 20 del corriente, á las 3 p. m.

—Ministerio de Obras Públicas.—Segundo llamado para la construcción de un edificio para escuela en Altos del Perdido (departamento de Soriano). Vence el 22 del corriente, á las 3 p. m.

—Junta de Administración Militar.—Para la adquisición de comestibles. Vence hoy 19 á las 4 p. m.

—La misma: por segunda vez, para la provisión de mil metros de cheviot. Vence el 21 del corriente, á las 3 p. m.

—Consejo Nacional de Higiene.—Para la impresión de la estadística sanitaria de la República, correspondiente al año 1910. Vence el 5 de Diciembre, á las 3.30 p. m.

—Junta de Administración Militar.—Para el aprovisionamiento de parches, batidores, bordoneras, cuerdas para cajas y 500 bordonas. Vence el 24 del corriente á las 3 p. m.

—La misma: Para la adquisición de toldos para el crucero "Uruguay". Vence el 26 del corriente á las 3 p. m.

—Ministerio de Obras Públicas.—Para la construcción del pabellón de Ginecología en el Hospital Pereira-Rossell. Vence el 5 de Diciembre á las 3 p. m.

—El mismo: Para la construcción del edificio destinado á escuela en Altos del Perdido (departamento de Soriano). Vence el 20 del corriente á las 3 y 30 p. m.

—Intendencia del Durazno. — Para la construcción del adoquinado de las calles 18 de Julio, Sarandí, contornos de la plaza Independencia y macadam en la calle Malbajar. Vence el 10 de Diciembre á las 10 a. m.

—La misma: Para la reconstrucción de la fachada del Cementerio de la ciudad del Durazno. Vence el 29 de Noviembre á las 10 a. m.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Mario Mercedes Bentancur, 23 años, empleado, oriental, con Rosario Caldas, 24 años, española.

Horacio Viegas, 21 años, comercio, oriental, con María Macció, 20 años, oriental.

Felipe Angel González, 38 años, empleado, oriental, con Josefina Camila Sinforosa Reixache, 26 años, oriental.

Enrique Esgorio, 26 años, empleado, oriental, con María Irene Vidal, 18 años, oriental.

Inocencio Rotela, 28 años, jornalero, oriental, con Virginia Marcelina Rodríguez, 26 años, oriental.

Abraham Melo, 29 años empleado, oriental, con Generosa Melo, 43 años, italiana. Humberto Gaulicre, 22 años, mecánico, italiano, con Angela Pauciulo, 21 años, oriental.

Antonio Martínez, 26 años, empleado, español, con Dolores Luaces, 19 años, española.

DEFUNCIONES—Día 18:

Luisa Silva, oriental, 24 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Angela Carrena de Ordano, italiana, 64 años, casada, Daca 2023; Víctor Carlos Clark Rivero, oriental, 9 meses, Colonia 2096; Laura de la Peña de Morialdo, oriental, 57 años, casada, Sarandí 196; Desiderio Duque, oriental, 44 años, soltera, Avenida General Flores 114; Carmen Risso, oriental, 20 años, soltera, Hospital Maciel; Antonio Nieves Belén, oriental, 3 meses, La Paz 2162.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Martes 18 de Noviembre de 1913 — premio mayor 25.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta verde, reverso negro, numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso 18 de Noviembre

LOTERIA — 31 DE DICIEMBRE PROXIMO, PREMIO MAYOR: 250,000 PESOS

números	premios
[illegible]	[illegible]

Despachos Judiciales

Día 18 de Noviembre

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro Romeu Burguez, Bastos

Trámite—Parsons con Migone y Lassagne, queja; F. Piria con Fisco; Balestra con Pittaluga; R. E. N. N.; D. A. Fernández con A. Solari; Balestra con Sociedad Comercial de Montevideo; R. E. N.; Quince providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias — Diez resoluciones en causas criminales consultadas.

Administrativas—El penado Julio Napla solicita su libertad condicional; El P. E. remite los antecedentes relativos á la expropiación del Parque Mario de San José, á los efectos del nombramiento de un tercer perito; El señor juez Letrado de Río Negro eleva un exhorto para las autoridades argentinas librado en un sumario por denuncia; El H. Consejo Penitenciario y la Dirección de la Cárcel Penitenciaria comunica haber dado cumplimiento á las libertades condicionales otorgadas á los penados Juan de Máximo; Juan Caceres Biques y José López.

Expedientes entrados — Administrativos 3; en consulta 8; á estudio 4; Relaciones quincenales archivadas 19; Legalizaciones 3; Oficios librados 16; Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 8.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—El doctor R. Acosta con A. Ibarra terc. J. E. Alonso; Estupiñán con Parravicini; Tres en causas criminales por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Piñeyro, Montero Paullier, Farriol

Trámite—J. Lago con D. Blanch. Un sumario por el delito de homicidio; Francis y Cía con A. Noriega; Un sumario por pelea y heridas.

Interlocutorias—Un sumario por contrabando; F. Torres Insargarat contra Credit Foncier de l'Uruguay.

En la audiencia de esta fecha se vió en juicio público la causa seguida á Manuel Tarrega Berenguer acusado del delito de homicidio.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

A cargo del doctor don Wenceslao Regules, interinamente

Trámite—Suc. C. Botta, Suc. I. Vall; Suc. J. Núñez Batista de Leitas; A. Sardá con L. A. de Arteaga apelac. del Juzgado L. Departamental; Suc. A. Quintela; A. Arraga con suc. F. Rosas de Comparada; L. Amezaga de Vazquez; J. y C. Cabot Pedalbes con M. C. Pedalbes; Suc. J. Allo; Suc. M. D. Mieres; Suc. P. Roquero; E. Gambin y Blanco con herederos G. Montaner; Antec. rel. á los menores C. y A. Cabrera; Suc. A. Rey; Oficio del Juzgado L. Departamental de 2.o turno en autos suc. B. P. Díaz; Antec. rel. al incapaz C. Baulhosa; J. C. Alzaibar con Gómez Porto de García; E. Blanco Acebedo con test. A. Valdez de Carrera; N. Lés con empresa Ferrocarril C. del Uruguay; D. Micon, L. Mantonorri, E. Carbone y otros; Suc. J. Itzcaina; S. y E. Donati con C. Alonso Molvero García Mon; M. A. Baste con P. Montero; Test. M. Rucker de Hughes; P. La Luz sobre entrega de la menor G.; F. Magnoni con suc. J. Alcain; Antec. rel. al incapaz I. Aguiar; H. Chioza de Roselló con J. M. y M. Mieres; Suc. M. Perrone de Perrone; E. Espalter con F. Moreno, apelac. del Juzgado L. Departamental; M. Ferlini, ciudadanía; C. Babini de Bandini con E. Tournier; N. Jerguiensen con A. Leeger; Olaves Amaro; L. Maresca con empresa tranvías "La Transatlántica"; Suc. E. Bouton; P. Sierra cumplimiento del art. 115 del C. Civil; Suc. M. Varela de Acosta y Lara; M. Tasano de Chioffe con J. G. Grenata; R. Morquio con E. Casanova; Suc. A. Pissano de Perrone; Suc. E. Thode; Suc. M. Villo de Linardi; Conc. E. Klinger; Suc. J. M. Dastes; J. Parra de Bandini; Suc. R. Raymond; S. Conde con A. Iturralde; M. Fariña con A. Bresler; Antec. rel. á la menor S. Vidal; A. Rodríguez con empresa Ferrocarril C. del Uruguay; M. Restano, levantamiento de tachas; J. Soto con la Unión Industrial Uruguaya; Suc. J. Barbero; Suc. S. Sobater y Pérez; Suc. J. B. Astiz; R. Espandín con M. Novo; Banco de Crédito con M. L. Souza de Altezor; Test. M. Abelenda; J. D. Lanza con F. S. Pérez; D. Sanabria con J. Harraz; Suc. E. Ronchetti; Banco Hipotecario del Uruguay con J. Montenelli; J. Gatto ciudadanía; Suc. R. Sagastizabal; L. C. Fernández con suc. J. J. Erbiti; Suc. M. de la Paz Velazco; G. Soler con E. Sienra; F. Puig con A. Real de Azúa; D. Musso 2.a copia; P. Cuoco con test. D. Tió; Suc. H. Ramos; Suc. P. Fiorito; Suc. C. Lartigá; Suc. T. Salomone de Paniza; Test. J. Carreño y B. Pérez; Suc. S. Piccardo; E. da Cunha Paiva; Test. M. Luengo Martínez; Antec. rel. al incapaz M. Villalba; J. B. Viacaba con S. Valero; El Fiscal de lo civil de 1.eo turno con María Elena Nieto; H. Belo levantamiento de tachas; J. Vazquez; Suc. J. Barbero; Banco Hipotecario del Uruguay con R. Gutiérrez de Pérez y otros; Suc. E. Zoa Terra de Mujica; G. García ciudadanía; J. Traba ciudadanía; Suc. A. de los Santos Aguirre; Antec. rel. al incapaz B. Bonafont; A. Ricaldoni con suc. D. Tió; Acordada de la Excma. Alta Corte sobre licencia al doctor Luis M. Gil; R. Morquio con E. Casanova; Antec. rel. á la menor M. Villafañe; Suc. de A. Meconi; Test. T. Isolabella; Suc. I. Aguirre de Milburn; Oficio del Juzgado L. de Coercio de 2.o turno en autos C. de Arrila; D. Arzola con empresa tranvías "La Transatlántica"; Suc. M. Baltar de Fontan; Suc. A. Orsero de Alverte; Suc. P. Etchemendy; Suc. R. López Domínguez Riquelme; Banco de Crédito con J. Fernández de Pereira; Suc. C. J. Munyo de Etchebest; Test. S. Barcelona; M. Egusquiza con C. Landera, apelac. del Juzgado L. de San José; Suc. M. C. de Soprino; P. Cuoco con test. D. M. Tió.

Interlocutorias—Suc. M. A. Terra de Arrillaga; Suc. R. Artigalá; Suc. J. Lessa; J. C. Alzaibar con Gómez Porto de García; N. Casanello con Isolabella Bado; P. Gadea de Charquero; Suc. G. Blanco.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Sucs. de A. Anaya y A. Anaya (hijo); Suc. de Bellagamba; Conc. vol. de R. Formoso de Paez; L. San Martín con A. Rovira Uriato; Suc. de Teresa Parodi de Rivara; Suc. de G. Cedrés; Test. de I. Correa de de los Santos; E. Laseno con F. C. C. del U.; F. Martínez; Suc. de P. Callorda; Suc. de A. Bado; A. Uberin con J. C. Paiva; Test. de J. Fernández; D. Ramos Suárez con suc. de A. Suárez (3); Test. de A. Cardoso, suc. de D. Orestes Buchelli; Suc. de P. Callorda Incid; J. Pey con suc. de F. Guinovart inc.; P. Colli con La empresa F. C. C. del U.; Suc. de J. Quiles; Suc. de H. Durán; P. de León; M. Garrido; Sucs. de M. J. del Carmen Montero y otros; Test. de S. Ader de Abadie.

Interlocutorias—R. Acosta; Suc. de M. ó M. C. Brito de Bentancur; Suc. de G. Pascasio Rodríguez.

Definitivas—Suc. de J. Umpierrez inc. sobre tutela; F. Sampil.

Eduardo Díaz Faip, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Por enfermedad del doctor don Luis M. Gil, la Alta Corte de Justicia, ha encargado del despacho del Juzgado L. de lo Civil de 1.er turno, por el término de un mes, al doctor don Wenceslao Regules.

Trámite—J. F. Fontana con la suc. de I. Avegno; Suc. C. Pittaluga de Gazzano; Test. A. Péndola Mora; H. Rodríguez; Suc. J. A. Tejería y Zuarto; La suc. M. Méndez Andes con J. alverde; Suc. A. del Campo; J. P. Zunino; E. T., V. C., J. J., A., y A. Zunino; Suc. M. Briasco; Suc. L. B. Larraya Berozaco de Goyena; Suc. C. Colombo de Geloso; J. Hutt; J. E. Puentes con C. E. López Arano; J. E. Puentes con C. E. López Arano; Suc. F. Nieves; Apela. del Juzgado L. Departamental de Maldonado; R. A. Ganses contra F. Martines da Silva y otros, apelac. del Juzgado L. Departamental de Tacuarembó; Suc. E. Jessue Brown de Tomas; J. Deleón; M. A. Parrella y otros; J. Iriart con la suc. J. P. Ramírez; Suc. J. G. Corbo de Herrera; Sucs. J. Duomarco y A. Vidal de Duomarco; J. Villalenga con M. Cheda; J. Ghiraldelli; Consuelo Fasende de Pardo; Test. M. Ferreira; Banco Popular del Uruguay con J. Parker; Oficio del Juzgado L. del Crímen de primer turno; A. E. Mitre y D. Solari de Mitre con H. Sampognaro; Suc. J. R. Cotelo; A. E. Mitre con H. Sampognaro; Suc. J. Dondoglio; E. Dicenzo con A. eggia; Sucs. Caravia, Guerra con S. Pappo y otros; L. E. Piñeiro con la suc. J. Bugasterof.

Interlocutorias—J. Calzaban con la sucesión Irma Avegno; test. Teófilo Miranda Gualtermina Ruiz; Tiburcio Menéndez y suc. Juan Figari de Lázaro y Elvira Figari; Pedro Stasi; suc. María Castro de Señorans; Juan B. de los Santos con Luis Ximénez; Banco Popular del Uruguay con Alberto B. Pintos.

Definitivas—Luis Gustavo Authemann; Teresa Griful de Soler; suc. María Callan de Sanjaires; Jedro Abelenda, cumplimiento del artículo 115 del C. C.; suc. Amaro Cardozo Brunm; Margarita Uriarte de Heber Jackson.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Cioffi Pieri y Cía., conc.; Luis Massa contra Manuel B. Comesaña; dos oficios del departamento de Tacuarembó y Río Negro, relativos al R. P. de C.; Banco Italiano contra el concurso Sievers y Cía.; Tomás Ellis y Cía. contra Francisco Susena; Antonio Sorengo, quiebra.

Interlocutorio—Emilio J. Neffa, haciendo consignación en favor de M. Seré en los autos Salomón E. Yber, concordato; Díaz y Colomar contra La Compañía de Seguros La London y Lancashiere; Ramón Elías contra Amabilio Maurenti; Banco Español, contra Pilades Peracchi.

Definitiva—Raúl F. Berro, concordato; Federico Roffo contra Fortunato Pereyra cal; Rocha y Cía. contra Luis Petrone é hijos; Domingo Lanza contra Luis Petrone é hijos; Predolino y Cía., concordato.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—José Cambon ct. Marino y Cía., Juan S. Prat ct. B. Ayalas; Juan I. Bicoling concordato judicial; González hermanos, concordato judicial; Oficio del Juzgado Letrado de Tacuarembó, referente al Registro P. de Comercio; Antonio Bosio, concordato extrajudicial; Luis Barboza ct. Pilades Perocchi; Héctor Cardozo ct. E. Yasetto y Cía.; Carlos Damento, concordato extrajudicial; L. Barboza ct. Pilades Peracchi; Dos providencias reservadas.

Interlocutoria—José Gende ct. Ramón Canals; Campodónico y Cía., quiebra; Definitivas; R. Seisack ct. Antonio M. Mañé; R. Seisack ct. Francisco Mañé.

Salvador Aguirrebere.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Lorenzo Roselló con Manuela Zapater, divorcio; Laura Areta de Arnue y otros, venia; Jesús González con Nicasio Villarreal, cobro de pesos; Eduardo F. Silva con Sociedad Comercial de Montevideo; Delmira Agustín, contra Enrique J. Reyes, divorcio; Carlos J. Brauer con S. Sanguinetti, cobro de pesos; Alberto Filipponi, con Clemencia GFrilli, divorcio; Juana Alano, incapaz; Accunto D'Anillo, auxiliatoria; Lía Gesmondi con Cornelio Carnelli; Juan P. Mendiondo, con Manuel López y Araujo, cobro de pesos; Empresa Constructora Uruguayo con Francisco Furio Lanura; Andrea Rosales con Juan Vázquez, divorcio; Luisa Ortiz de Cardozo, incapaz; Wilma Tomás, tutela; Margarita Anaya de Pontes, cumplir lo dispuesto por el artículo 115; José Vilarnovo, queja; Ernesto Faccello contra la Sociedad Comercial de Montevideo; Manuel Pita, auxiliatoria; José Millán, con la Sociedad Comercial de Montevideo; Exhorto de San José; Amalia Meneses con Rafael De León, divorcio; Ciudadanía, Luis Repollo; Lorenzo Vila; Alcides Sapanchi; Francisco Proto.

Eduardo Routin, Actuario.

Avisos nuevos

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

El "Centro de tasajo"

EVOLUCION DE LA INDUSTRIA

Para el Mundo de los Negocios EL SIGLO

La evolución que se ha producido en el comercio de tasajo, tiene mucha más importancia de la que á primera vista se descubre y esta evolución extremadamente violenta, ha sido la causa de que la industria se resintiera.

Ahora bien: ¿cuáles han sido las causas que han originado la rápida evolución y la depresión de la industria? Es una: la carestía del ganado.

El tasajo. ha podido acompañar esa suba, no sin un verdadero esfuerzo, hasta un límite, llegado al cual, se ha producido lo que fatalmente tenía que producirse: el desequilibrio de la industria.

En el año 1910, los precios de la carne se mantuvieron á un precio casi uniforme de 40 reales. En 1911, se inició la suba con cierto sacudimiento en los mercados consumidores y el costo de la carne se fué á 50 reales.

En 1912, la cosa cambió de especie. Se iniciaron las operaciones con ventas en descubierto á 74 reales y en las postrimerías de la zafra se había elevado ese precio á 84 reales.

En 1913, el saladerista en un postrer esfuerzo faenó y fué necesario vender el tasajo, para iniciar los negocios, á 88 reales. Siguió la escala ascendente; se realizaron ventas á 94 y hasta 99 reales, para descender más tarde á 90 reales, precio que ha regulado en los últimos tiempos.

Quiere decir, pues, que el precio de la carne tasajo se ha elevado, en el término de cuatro años, en un 100 o|o.

¿Pero cuáles han sido los resultados? Ya se sabe: una notable disminución en el consumo.

A pesar del déficit que acusó la última faena y á pesar de los esfuerzos de la industria, la crisis se ha producido. Y el industrial ha llegado al convencimiento, después de una lucha ruda, que solo puede volverse al equilibrio, á lo normal, elaborando el producto á los precios que pueda ser consumido.

El precio de los ganados, ha seguido en alza; y si el tasajo halló su límite en el 100 o|o de la suba, las haciendas, por el contrario, continuaron en escala ascendente hasta llegar á un 150 ó 160 o|o.

¿Puede la industria faenar en estas condiciones? No por cierto. Solo le resta buscar un medio de defensa y para encontrar ese medio de defensa, se une, se agrupa en block; pero entiéndase bien, para su defensa, no para iniciar un ataque á elementos que son—como ya he dicho—la base de su propia industria.

"Un invernador" comentando un hecho que narré hace algunos días, de lo que le ocurrió á cierto hacendado que optó por faenar sus ganados, en establecimiento propio, dice que he presentado el caso, como argumento de fuerza, para disuadirlo de propósitos que le animan y que he juzgado muy altruistas.

No ha sido tal mi intención y para convencerlo, hoy le ofrezco esta información que podrá serle útil:

Estoy plenamente convencido de que si se reunieran todos los ganaderos de la República con el propósito de faenar sus ganados por cuenta propia, los saladeristas—creo que sin excepción—prestarían, mediante una pequeña comisión, por cabeza sacrificada, sus establecimientos y no hay porque dudar, que les resultaría la zafra de mayores y más positivos beneficios.

En cuanto á la publicación del convenio que se ha establecido entre los saladeristas, me parece una ocurrencia tan peregrina, que no merece comentarios. El invernador hace broma de la cosa.

Un tasajero.

LANAS

Posición del mercado

LOS PROXIMOS REMATES DE LONDRES

La situación europea

No ha señalado alternativas sensibles el tono general del mercado. La situación no puede definirse en términos concretos y si bien no ha empeorado, tampoco ha registrado síntomas de mejoría.

Los compradores permanecen en una actitud reservada, sin duda, á la espera del resultado de los remates de Londres que se iniciarán el 25 del corriente y que, han de señalar rumbos á la marcha de los negocios, que aún no ha podido encauzarse en una franca corriente.

Los precios—sin embargo—que rigen en plaza, los conceptuamos de muy buenos y estamos persuadidos de que si los tenedores de existencias se resolvieran á vender dentro de los límites actuales de la demanda, la faz del negocio daría un cambio de frente que resultaría—al fin de la zafra—favorable para el comercio de lanas en general.

Anteayer, se ha aliviado la plaza de una buena parte de la existencia en depósitos. Las ventas realizadas fueron mucho más abultadas de las que anunciamos, pues el conjunto de lo negociado no baja de 4000 bolsas, lanas de varias clases y categorías.

En el día de ayer, ya se notó otra vez calma en los negocios. Sin embargo algunos vendedores habían elevado aún más sus pretensiones. Los compradores—en cambio—no modificaron su actitud y es casi seguro, no la modificación, hasta después de conocerse el resultado de la subasta londinense.

Vease el despacho telegráfico que respecto de los remates, nos ofrece nuestro servicio especial:

LONDRES, 18—El día 25 del corriente, comenzarán los remates de lanas coloniales, correspondientes á la última serie del año en curso.

El total de lo que se ofrecerá á la venta, asciende á 145.000 fardos, que corresponden á las siguientes procedencias:

Punta Arenas	3 500 fardos
Río de la Plata	1.500 "
Australia	97.000 "
Nueva Zelandia	40.000 "
Cabo de B. Esperanza	3.000 "
Total	145.000 fardos

En cuanto á la situación de la plaza lanera europea, queda sintetizada en el siguiente despacho telegráfico que trasmiten de Amberes:

"Algo encalmada ha trascurrido la semana, pues se está más bien á la expectativa de la faz que tomará el mercado yankee en la próxima quincena; además los industriales pretextan esperar los remates de Londres del 25 del corriente, para seguir comprando, alentándolos á ello la continua flojedad en el Río de la Plata.

"En los mercados á término se ha operado en gran escala á plazos lejanos, pues con la baja iniciada en las cruzas, se contaba hacer presión sobre las merinas, lo que se ha logrado.

"En Alemania han vuelto á venderse peinados cruzados corrientes, á precios menos sostenido: en cambio lo de lanas finas y de primeras cruzas quedan solicitados, siempre que sean de calidad superior.

"De Boston, informan que se empieza á notar más interés general y háblase ya de negocios realizados en lanas nuevas de ésa y de Australia."

Nuestro servicio especial señala para el peinado, los precios siguientes:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 18 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Enero, precio kilo en francos	6.05	6.02 1|2
Id. id. Nbre. id. id.	5.95	5.95
Id. id. Julio id. id.	5.87 1|2	5.85
Id. id. Obre id. id.	5.82 1|2	5.77 1|2
Tendencia del mercado sostenido. Se vendieron aproximadamente 60.000 kilos. Ayer se vendieron 90.000 kilos		
ROUBAIX 18 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Enero, precio por kilo en francos	6.10	6.07 1|2
Id. id. Noviembre id. id.	6.02 1|2	6.00
Id. id. Julio id. id.	5.95	5.92 1|2
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 18— Lana peinada del Río de la Plata, 30% para entregar en Enero, precio por 100 kilos en francos	196	194
Id. id. Julio. id. id	186	184.50
Tendencia del mercado sostenido.		

EL TASAJO EN CUBA

SITUACION EN LA HABANA

LO QUE LLEVA EL HERMINIUS

Una importante casa del alto comercio de plaza, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

HABANA, 18—El consumo de carnes, será igual al del mes anterior.
Precios, bajando.
Hay falta de compradores.

Véase ahora el cargamento de carne tasajo que conduce para la Isla de Cuba el vapor inglés "Herminius", que saldrá de nuestro puerto en el día de hoy, despachado por los señores Dodero Hnos.

Cargado en Buenos Aires

Para Cienfuegos	1.000 fardos
Para Habana	5.449 "
Total.	6.449 fardos

Cargado en Montevideo

Para Cienfuegos	296 fardos
Para Habana	10.735 "
Total	11.031 fardos

En conjunto:

De Buenos Aires	6.449 fardos
De Montevideo	11.031 "
Total.	17.480 "

LA CRISIS BRASILEÑA

He aquí algunas noticias y consideraciones que nos llegan, acerca de la crisis porque actualmente atraviesa la vecina república del norte:

"La razón fundamental del mal estado económico del Brasil reside en la depreciación de sus dos grandes productos de exportación: el café y la goma elástica, sobre todo la de esta última, que vale hoy 45 por ciento menos que hace un año.

La superioridad económica de la región del Plata sobre el Brasil, consiste en la multiplicidad de sus productos, pues mientras nosotros exportamos en proporción casi equivalente, tanto los agrícolas como los ganaderos, la república vecina solo cuenta propiamente con el café para equilibrar su movimiento exterior, artículo de valor muy instable, al que se agrega el caoutchone, ó goma elástica, cuyo precio ha decaído enormemente, sin esperanza de reacción, tal es su superproducción mundial, debido á las enormes plantaciones del Asia y del Africa.

Independientemente de esta razón comercial y económica, el Brasil se resiente del mismo mal de las repúblicas vecinas, esto es, de las perturbaciones originadas por los déficits de los presupuestos, que se combaten por medio de recargos del impuesto, y por aumentos de la deuda pública, en vez de recurrirse á las economías en los gastos administrativos, que los gobiernos prometen y nunca realizan.

Según una reciente publicación del "Jornal do Commercio", en los últimos 22 años los déficits han ascendido á la enorme suma de 1.013.060 contos papel, equivalente al cambio de 16 peniques oro por un mil reis, que es el tipo de la Caja de Conversión, á 340 millones de pesos oro.

Estos déficits, independientemente de que han sido reducidos á esa cantidad por medio de recargos en las contribuciones, han sido cubiertos por empréstitos internos y externos y, en parte, han aumentado la deuda flotante.

Según la última publicación oficial, en Junio de 1912, la deuda federal, esto es, sin contar las de los estados y las municipales, ascendía á 2.999.005 contos, suma igual á 1.007.652,000 pesos oro.

Si á esta cantidad se agregan las deudas de los estados y las municipales, se llega á un total de 1.406.560.000 $ oro.

El Brasil se halla impotente para reaccionar contra esta ya bastante grave situación; en efecto, el actual Ministro de Hacienda, al someter al parlamento el proyecto de presupuesto para 1914, ha tenido la franqueza de hacer sensacionales declaraciones, después de revelar que el déficit ascenderá, en 1913, á más de 30 millones de pesos oro.

"Y si esto continúa, dijo el Ministro, no habrá más remedio que recurrir nuevamente al crédito, y esto en condiciones desventajosas, todo lo que nos conducirá fatalmente á una situación desastrosa. Los recursos del Estado no pueden ser aumentados en la presente situación del país; el impuesto ha tocado su máximum; no es posible pedirle al país mayores sacrificios. Sólo resta un medio, y es el de reducir los gastos á lo estrictamente necesario".

Para completar este cuadro de la situación del Brasil, agregaremos los datos relativos á la circulación monetaria.

Los billetes circulantes, anteriores al año 1899, tienen curso forzoso y son inconvertibles, ascendiendo á un total de 605.103 contos, lo que representa, al cambio del mes de Mayo de este año, la suma de 203.280.000 pesos oro.

Además existen en circulación (Mayo de este año) 390.110 contos en billetes convertibles en oro al tipo fijo de 16 peniques (cuando la par es de 27), ó sea un total equivalente á 131.040.000 pesos oro.

De esta dualidad monetaria resultan los naturales tropiezos é inconvenientes, que se agregan á los males ya señalados, dificultando aún más la solución de un problema que preocupa con razón, no solamente á los brasileños, sinó á los particulares y banqueros extranjeros tenedores de los títulos de deuda de una nación inmensa y rica; pero que atraviesa un período crítico de su propio crecimiento".

La faena 1913-1914

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 18	Totales
Cerro		
P. Ferrés y C.a	186	824
Tabarez y Ca.		10
P. Denis y C.a		
Méndez Rodríguez		
Juan E. Sardá y Ca.		177
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
Cabezas	186	1.011
En igual fecha 1912		16.063
La Frigorífica Uruguaya	729	1.697
Id Montevideo	522	14.403
Total	1.251	16.100

NOTAS ARGENTINAS

La plaza de Buenos Aires

"La última semana ha sido de mucha calma en todas las manifestaciones de comercio, manteniéndose así la situación general de la plaza, sin modificaciones de importancia.

El movimiento fué menos activo por la expectativa que crearon las lluvias pues su abundancia en muchas zonas ha producido perjuicios en los sembrados, y ya es un hecho que la sequía sufrida en la parte de Bahía Blanca, malogró una parte considerable de la cosecha.

Aunque prevalece el optimismo con respecto á los resultados de la nueva campaña agrícola, en el movimiento comercial hubo menos actividad, en razón de las lluvias.

Aunque en forma menos pronunciada en las semanas anteriores, volvió á desmejorar el renglón metálico, habiendo disminuído las existencias de la Caja de Conversión pesos oro 281.128.63.

En la circulación monetaria se produjo un descenso equivalente á pesos 638.287.22 moneda nacional.

Salvo algunas nuevas dificultades en los negocios, la situación comercial no se modificó, subsistiendo las grandes necesidades de moneda, aumentadas con la demanda para las operaciones con los nuevos productos.

Los descuentos fueron objeto de abundante y activa demanda, por cantidades que se estimaron importantes efectuándose con pagarés y letras muy buenos negocios, sin alteración en los anteriores tipos del interés.

En cuanto á la situación financiera del exterior ofreció algunos ligeros síntomas de mejoramiento, pero los muchos empréstitos detenidos, no hacen entrever una pronta reacción en el mercado monetario.

Los cambios, tras breves intermitencias de flojedad en los tipos, resultan con insignificantes diferencias, se estacionan, continuando con escaso movimiento por falta de buenos elementos.

El movimiento con títulos y acciones, ha sido menos importante que el de la semana precedente. Sn embargo, el mercado observó un tono siempre favorable á todas las cotizaciones, dando lugar á que una parte de los precios experimentasen buenas fluctuaciones en alza.

CARNES FRIGORIFICAS

Importación en Estados Unidos

El cónsul general de la República en Washington, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores, la llegada al puerto de Nueva York, del vapor inglés "Vandik", que conducía un importante cargamento de carnes frigoríficas procedentes de establecimientos del Río de la Plata y que consistían en 91.800 kilos.

Estas carnes fueron consignadas á la casa B. Frankland y C.a que ha distribuido el cargamento por partes iguales, entre Brookling y Philadelphia.

Añade la comunicación, que las inspecciones veterinarias á que fueron sometidas las carnes, dió excelente resultado.

La venta se ha realizado también en condiciones satisfactorias.

Se espera la llegada del próximo vapor para reanudar las ventas y se ocupan los más interesados, en la conveniencia de establecer una línea regular de vapores frigoríficos, para entrar en una franca corriente de negocios en carnes frigoríficas del Plata.

Nuevos mercados para tasajo

El cónsul del Uruguay en Málaga, se ha dirigido al gobierno, proponiéndole el envío de muestras de carne tasajo á los mercados de Andalucía, donde supone pueda encontrar ese producto, buena aceptación. Señala la conveniencia de que el costo del tasajo, no excede de $ 0.35, el kilogramo.

Si se lograra la venta de la carne en Málaga y Cádiz, cree el cónsul que sería posible su introducción en el Norte del Africa, para la cual, sería necesario establecer un depósito flotante, que pudiera establecer directa y constantemente, esas regiones.

Entiende el cónsul, que es necesario, para hacer conocer la mercadería, una propaganda práctica y positiva, que se lograría, enviando algunas cantidades de que permitieran hacer una distribución mensual, á fin de que el público se diera cuenta exacta de sus condiciones.

BOLSA

Montevideo, Noviembre 18 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 68.25.

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión
$ 1.865 para mañana . . . 92.00 o|o

Empréstito Brasilero
$ 5.000 para fin de mes . . . 90.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 1.000 al contado . . . 88.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie O
$ 5.000 para mañana . . . 87.10 o|o
2.000 al contado . . . 87.10 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 23.500 para fin de Diciembre 67.40 o|o
1.880 para mañana . . . 67.50 "

Banco Popular
200 para fin de Diciembre . . 96.80 o|o
200 para mañana . . . 95.00 "
400 idem idem . . . 95.00 "
100 para fin de Diciembre . . 96.80 "

Banco Italiano
10 para mañana . . . 138.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie G
$ 6.000 para mañana . . . 89.50 o|o
1.000 para mañana . . . 89.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie J
$ 10.000 para mañana . . . 90.00 o|o
5.000 idem idem . . . 90.00 "
5.000 idem idem . . . 90.00 "
3.000 idem idem . . . 89.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 5.000 para mañana . . . 88.00 o|o
5.000 idem idem . . . 88.00 "
5.000 idem idem . . . 88.10 "
5.000 para fin de mes . . . 88.10 "
1.300 para mañana . . . 88.00 "
5.000 idem idem . . . 88.00 "
1.200 idem idem . . . 88.00 "
10.000 fin de Diciembre . . . 88.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie O
$ 5.000 para mañana . . . 87.50 o|o
2.000 idem idem . . . 87.50 "

DESPUES DE HORA

Más ó menos, en las mismas condiciones del día anterior, se presentó ayer el mercado de títulos. Después de terminada la 2.a Rueda, quedaban compradores de acciones del Banco Popular, para fin de mes, á 95.20 y vendedores á 95.50. Para fin de Diciembre habían compradores á 96.70 y vendedores á 97.00.

La Consolidada quedaba con compradores para fin de mes, ó fin de Diciembre, á 67.40 y vendedores á 67.50.

Los Títulos Hipotecarios quedaban sostenidos á los últimos precios de pizarra.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 17		DIA 18	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	67.50	mañana.	67.50
» »	fin mes.	—	fin mes.	
» »	fin Dbre	—	fin Dbre	67.40
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	92.—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» C y D	mañana.	91.—	mañana.	—
» »	contado.	91.—	contado.	—
» E	fin Dbre	—	mañana.	—
» F	mañana.	88.50	mañana.	90.—
» G	contado.	—	mañana.	89.50
» H	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» I	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» J	mañana.	—	mañana.	90.—
» K	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes	—
» »	fin Dbre	—	fin Dbre	—
» L	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» M	mañana.	—	mañana.	—
» N	contado	—	contado.	88.—
» »	mañana.	87.10	mañana.	88.10
» »	fin mes.	87.40	fin mes	88.10
» »	fin Dbre	88.60	fin Dbre	88.40
» O	mañana.	86.40	mañana.	87.50
» »	fin Dbre	87.20	fin Dbre	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	95.—
» »	fin mes.	95.—	fin mes.	—
» »	fin Dbre	96.50	fin Dbre	96.80
C.A. del B.Hip.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin Dbre	—
Deuda Amortizable	mañana.	—	contado.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Excc. de tit. á ub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp Brasilero.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	fin mes.	88.—
Acc. B. Italiano.	mañana.	137.—	mañana.	138.—
» » Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » Comerci.	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1913.

Cédula Argentina, 98.30.
Idem idem fin de Diciembre, 98.90.
Idem G, 98.50.
Crédito Argentino 1905, 93.40.
Pavimentación Semestral, 83.
Pavimentación Trimestral, 83.50.
Catalinas, 1110.
Idem, fin de mes, 1115.
Idem, fin de Diciembre, 1120.
San Nicolás, 41.
Idem, fin de mes, 41.
Idem, fin de Enero, 42.
Banco Francés, 136.
Banco de Italia, 175.
Mercados C. de Frutos, 79.
Banco Español, 191.
Banco El Hogar Argentino, 254.
Banco de la Provincia, 158.
Cédulas H., 103.70.

CAMBIO EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V
Sobre Inglaterra	48 5/32
» Francia	5.05 1/2
» Alemania	4.10 1/2
» Bélgica	5.10 1/2
» Italia	5.03
» España	5.28
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

En nada se ha modificado la situación general del mercado de cambios sobre Europa. La escasa oferta de letras, mantiene los negocios inactivos, concretados á cantidades de poca significación.

Los tipos, quedan al mismo nivel, flojos.

Respecto del Brasil la plaza permanece también encalmada y con precios sin alteración.

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 5/16	50 5/8
Francia	5.38	5.32
Bélgica	—	5.345
Italia	—	5.335
España	—	5.60
Alemania	4.38	4.305
Norte América	—	97.99
Por mayores cantidades		
Londres	51 7/16	50 11/16
Francia	5.385	5.33
Bélgica	—	5.345
Italia	—	5.345
España	—	5.61
Alemania	4.375	4.315
Norte América	—	97.9

Sobre Brasil vista 14.975 á 15.000
Sobre Buenos Aires, 2 o/oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 11/16
Francia	5.43 á 5.43 1/4
Amberes	5.475
Alemania	4.405

Brasil 15.225 s/Río á 30 días
Buenos Aires á 1 3/4 o/oo prem.

DESCUENTOS

Conformes . . . 8 1/4 á 8 3/4 o/o
Vales . . . 9 o/o

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Se ha mantenido el mercado en las mismas condiciones.

En lotes de saladero, nada se ha hecho. No hay ofertas de nuevos lotes, ni negocios.

Para el sebo, la plaza permanece también paralizada.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires, nos comunica que Sansinena vendió el lote de 4.000 cueros de novillos de 25 kilos, bajo sal, que ofrecía. Del precio se guarda absoluta reserva. El negocio fué realizado anteayer á última hora.

Mercado de cereales

Trigo—Ha seguido el mercado en completa calma, por continuar los molineros operando en muy pequeña escala. En cuanto á los precios se mantienen al nivel de los días anteriores, esto es, á $ 5.20 por clases superiores; $ 5.15 las buenas y de $ 5.05 á 5.10, las generales regulares, los 100 kilos con bolsa.

Maíz — Mercado estable. El consumo opera en granos amarillos según clase, de $ 3.50 á 3.60; morocho superior, hasta pesos 3.65 y cuarentino, de $ 4.30 á 4.40; los 100 kilos con bolsa.

Lino—Mercado tranquilo. La exportación cotiza $ 4.15, base de 4 o|o, los 100 kilos con bolsa, puesto en punto de embarque.

Avena—Con limitadas operaciones por ser reducida la demanda. Precios sin variación.

Cebada—Sin operaciones.

Del mercado argentino informa el siguiente despacho:

BUENOS AIRES, 18—Los precios oficiales de los cereales para exportación son: Trigo barleta para Brasil $ 9.40, para Europa nominal, para pan $ 9.05, en Bahía Blanca nominal.
Avena $ 5.40.
Lino $ 11.15.
Maíz $ 5.35.

Los precios de ajuste son: Trigo para Enero $ 8.40, Febrero $ 8.25.

Maíz para Noviembre $ 5.50, Diciembre $ 5.60.

Lino para Enero $ 11.25. Febrero pesos 11.15. Mayo $ 11.50.

En la bolsa de cereales se vendieron 1455 bolsas de trigo barleta en el Once de $ 8.60 á $ 9.00.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 18—Mercado de trigo tranquilo y sostenido.		
LIVERPOOL, 18—Trigo colorado americano, entrega Dic., precio por 45.3592 ks. en chelines	7/1 3/8	7 5/8
Id. id. Marzo id. id.	7/2 7/8	7/2
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	—	7/1
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 18—Trigo Río de la Plata, embarque Obre.-Nbre. por 100 kilos en francos	19	18 3/4
Trigo N.o 3 del Danubio, Obre. Noviembre id. id.	19 5/8	19 3/8
HAMBURGO, 18—Trigo Río de la Plata, embarque Obre.-Nbre. por 1000 kilos en marcos	156	153
BERLIN, 18—Trigo del Río de la Plata, para Nbre., por 1000 kilos en marcos	198 3/4	190
Id. id. para Mayo id id	198	196 3/4
NUEVA YORK, 18—Trigo entrega Nbre., por 27.215 ks. en centavos oro americano	—	94 3/8
Tendencia del mercado sostenido		
CHICAGO, 18 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en centavos oro americano	—	84 7/8
Id. id. Octubre id. id.	—	85 7/8
Tendencia del mercado tranquilo.		
WINNIPEG, 18 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en centavos oro americano	—	90 1/2
Id. id. Octubre id. id.		

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 18—Mercado de maíz tranquilo.		
Maíz del Danubio entrega Dbre. Enero (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	45/9	45/3
LIVERPOOL, 18 — Maíz del Plata amarillo, entrega Dbre. precio por 45.3592 ks en chelines	4/6 3/8	4/6 1/8
Id. id. entrega Obre. id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	4/4 3/4	4/5 1/4
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 18—Maíz Río de la Plata, embarque Obre. Nbre. por 100 kilos en francos	13 1/4	13 1/4
HAMBURGO, 18—Maíz Río de la Plata, embarque Obre. Nbre. por 1000 kilos en marcos	107	107
CHICAGO, 18—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en centavos oro americano	—	65 3/8
Id. id. id. id. Octubre	—	65 3/4
Tendencia del mercado		

Frutos de barraca

Pieles lanares—Mercado flojo. Los compradores permanecen retraídos y los precios con tendencia á declinar. Para conseguir arriba de $ 0.360, se requiere mercadería de un conjunto de condiciones superiores.

Cueros vacunos secos—Mercado encalmado y los precios, si bien no han sufrido baja se cotizan con flojedad entre $ 5.80 y 6.00, para lotes de campo y matadero, en depósito, según clase.

Para exportación, en barraca, no hemos conocido nuevas operaciones.

Cueros vacunos salados—Permanece el mercado en la misma posición que ayer señalábamos. Poco es lo que se hace en materia de negocios, pues los compradores solamente operan con precios en baja.

Cueros de potro—Sin interesados y con precios flojos.

Cerda—Sin compradores.

Pluma—No hay interés ni operaciones.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo de pastoreo en Valentín, 4.a sección del departamento del Salto, 221 hectáreas, 5 años, $ 450 anuales.

—Chacra en la ciudad de Melo, departamento de Cerro Largo, 45 hectáreas, 1 año, $ 575 anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 4.378,41, sin interés; $ 4.000, al 6 o|o anual; $ 200, al 1 o|o mensual; $ 2.500, á $ 20 mensuales; $ 7.000, á $ 0.70 o|o mensuales; $ 1.256.65, no expresa interés; $ 2.500, á $ 0.70 o|o mensuales; $ 2.500, al 8 o|o anual.

2.a SECCION

$ 25.100, al 6 o|o anual; $ 500, al 10 o|o anual; $ 3.000, al 10 o|o anual; $ 32.525, al 8 o|o anual; $ 2000, al 12 o|o anual; $ 2.500, sin interés; $ 8.000, al 9 o|o anual; $ 250, al 1 o|o mensual; $ 8.200, sin interés.

Valor de la propiedad

$ 68.921, campo en el departamento de Paysandú, 7.a sección, 1.753 metros.

$ 752, solar en Maroñas, frente á la calle Maldonado, 470 metros.

$ 3.493.49, campo en el departamento de Tacuarembó, frente al camino Pareyra, 69 hectáreas, 1.779 metros.

Marcas concedidas

Por el Ministerio de Instrucción Pública, han sido concedidas, las siguientes marcas de fábricas, comercio y agricultura:

"Libertad"—Del señor Eleuterio Vallone, de Montevideo.
"Escudo, De la sucesión Nicolás, de Montevideo.
"Vinello, De los señores J. S. Fry y Sons Ld., de Bristol.
"Shinola", De la Shinola Company de Rochester, Estado de Nueva York, (Estados Unidos de América).
"Etiqueta Especial", Viñedo y bodega Ortega", del señor Floretnino Ortega, de Nueva Palmira (República Oriental).
"Virgen", Del señor Francisco San Román (hijo), de Montevideo.
"G. M. G.", Del señor Macedonio Ferrari, de Montevideo.
"Tanglerin", De los señores Parella, Jubin y C.a, de Montevideo.
"Virudana", Del señor F. H. Edmonds, de Buenos Aires.
"Publicidad", De los señores Capurro y C.a, de Montevideo.
"Imperial", De los señores Carlos Dighiero é hijo, de Montevideo.
"Bocallave", De los señores Emilio Coelli y C.a de Montevideo.
"Protectograph", De los señores Hoswald Coates y C.a, de Montevideo.
"Etiqueta Especial", De la razón social Alejandro Zoppa, de Italia.
"La Confianza", De los señores Lubeck Serves y C.a, de Montevideo.
"Lusera", De los señores Mannise y Mileslavich, de Paysandú (República Oriental del Uruguay.
"Mont-Blanc", De la Sociedad Vermouth Mont Blanc Marone y C.a, de Chamberg (Francia).
"Wear-Ever" De la The Aluminium Cooking Utensil C.a, corporación organizada bajo las leyes del Estado de Pennsilvania de Pittsburg Allegheny, Estado de Pennsylbania (Estados Unidos de América).
"Paz", Del señor Augusto Nery, de Montevideo.
"La Sirena", De los señores Saquieres y Regil, de Montevideo.
"Cascaromat", De los señores Evans Sons Lescher y Webb Ld., de Liverpool.
"Envase Especial", De los señores J. y E. Atkinson Ld., de Londres.
"Goodrich", De los señores Babitt y C.a, de Buenos Aires (República Argentina).
"Sirop Famel", Del señor Pedro Famel, de Paris, (Francia).
"Nokara" De la Societé Dellepoulle et Viacroze de París (Francia).

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 83 trimestre (término 1.o de Febrero de 1914)	$	1:096.018 09
Entreg. hasta el 17 de Noviembre	$	233.511 49
Idem el día 18	»	29.906 38
Total	$	263 417 87

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$	4.381.000 04
Entreg. en Enero de 1913	$	355.339 10
Entreg. en Febrero	»	338 517 71
Entreg. en Marzo	»	402 505 93
Entreg. en Abril	»	433.130 32
Entreg. en Mayo	»	330.871 11
Entreg. en Junio	»	325 170 25
Entreg. en Julio	»	276.705 35
Entreg. en Agosto	»	307.437 35
Entreg. en Setiembre	»	318.261 33
Entreg. en Octubre	»	334.184 23
Entreg. hasta el 17 de Noviembre	$	124.646 86
Idem el día 18	»	15.950 08
Total	$	140.596 9

Empréstito uruguayo

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$	947.833 18
Entreg. en Enero de 1913	$	81.653 77
Entreg. en Febrero	»	75.325 95
Entreg. en Marzo	»	92.261 53
Entreg. en Abril	»	100.411 87
Entreg. en Mayo	»	81.471 13
Entreg. en Junio	»	74.747 33
Entreg. en Julio	»	63 111 31
Entreg. en Agosto	»	71.451 93
Entreg. en Setiembre	»	72 935 58
Entreg. en Octubre	»	76.583 91
Entreg. hasta el 17 de Noviembre	$	29.812 93
Idem el día 18	»	3.655 21
Total	$	33.498 14

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN NOVIEMBRE

Día:
19 * Mendoza, argentino, de Río Gallegos.
19 * Arlanza, inglés, de Southampton.
19 * Italie, francés, de Marsella.
19 Sigmaringen, alemán, de Emdem.
20 Barbary, inglés, de Liverpool.
20 Hyperia, inglés, de Nueva York.
20 Rembrand, inglés, de Liverpool.
21 * R. V. Eugenia, español, de Barcelona.
21 * Highland Glen, inglés, de Londres.
21 * Sierra Córdoba, alemán, de Bremen.
21 * Umbria, italiano, de Nápoles.
21 Mont Cervin, francés, de Marsella.
22 * Frisia, holandés, de Amsterdam.
22 * San Giovanni, italiano, de Nápoles.
22 * D. di Genova, italiano, de Génova.
22 * Paraná, francés, de Marsella.
22 * Eugenia, austriaco, de Trieste.
23 Kennemerland, holandés, de Amt'dam.
23 * Oriana, inglés, de Liverpool.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN NOVIEMBRE

Día:
19 * Lusiana, italiano, Génova
20 * C. Blanco, alemán, para Hamburgo
20 * P. Quintana, argent., para R. Gallegos
20 Burgundy, inglés, para Liverpool
20 Eichsfeld, alemán, para Hamburgo
20 Hesperides, inglés, para Liverpool
20 Royal, inglés, para Amberes
21 * High Brae, inglés, para Londres
21 * Aragón, inglés, para Southampton
21 * Coburg, alemán, para Bremen
22 Maasland, holandés, Amsterdam
22 * Re Vittorio, italiano, para Génova
22 * K. F. Joseph I, austriaco para Trieste
23 * Oriana, inglés, para el Callao
24 Herminius, inglés, para La Habana
25 * Italie, francés, para Marsella

BANCOS



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.
Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.
Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual,
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma . Convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1579-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO,
Director gerente.
1970-pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL
Deutsche Ueberseeische Bank Berlín
CAPITAL: Mrs. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—Uruguay: Montevideo.—Perú: Lima, Callao, Arequita, Trujillo.—España: Madrid, Barcelona.—Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½ "
A plazo fijo de 3 meses	1 ½ "
Id id id id 6 meses	4 "
Id id id id 1 año	4 ½ "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4 "
Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos en conformes ó vales	"

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000.—
Capital suscripto	" 4.500.000.—
Capital emitido	" 2.250.000.—
Fondo de Reserva	" 1.560.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.
Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.
Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolpsplatz.
Agencia en Nueva York—60 Wall Street.
SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.
Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.
Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.
Agencia en Bolivia: Oruro.
Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & C.o Ltd; Capital Counties, Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.
ANDRES SMITH, gerente.
193-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$ 20.000.000.00
" integrado	" 11.000.000.00

CASA CENTRAL: Zabala 79
Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.
La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo, 3 meses	3 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Id realizado		" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.00	
Fondo de Previsión	" 150.000.00	" 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o|o anual
A retirar 30 días de aviso	1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses	3 " "
Id id de 6 meses	4 " "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3 " "
Id id de 6 meses	4 " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6-pte.

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martín 150

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas

JUAN M. GORLERO
Gerente
396pte.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Directorio—Presidente, José A. Ferreira; Vice-presidente, doctor Alberto García Lagos; Tesorero, Eduardo Foresti; Secretario, Pedro N. Crosta; vocales: Antonio F. Braga, doctor Joaquín Secco Illa. Alberto Basso.

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis é hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o según su importancia.
Cobranza de ventas á plazo: 2 o|o.
Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:
A 3 meses . . . 4 o|o
A 6 meses . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría,
Gerente.
1782-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1136, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia. — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000 ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000 "	" 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000 "	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000 "	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o|o anual
" " 3 meses fijos	3 " "
" " 6 meses fijos	4 " "
" " 12 meses fijos	4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses	3 o|o anual
" " 6 meses	4 " "
" " 12 meses	4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.
Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.
Eduardo Richards,
Gerente.
4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1499, esquina Vazquez.
Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau núm. 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto $ arg. c/l.	1.100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de Junio 1913	94.451.090.—
Fondo de reserva y previsión	43.436.172.23
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	8.811.346.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 153; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente	1 o|o anual
Depósitos á 30 días	1 1|2 "
" 60 idem	2 1|2 "
" 90 idem	3 1|2 "
" 180 días	4 "
" un año	4 1|2 "
" dos años	5 1|2 "
" tres años	5 1|2 "
" cuatro años	6 "
" premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000, después de 60 días	4 "

COBRA

En cuenta corriente, convencional.
En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Junio 30 de 1913.
Rogelio de Chambost,
Gerente.

REMATES

José B. Gomensoro

AVERIAS!

En el patio del Despacho de la Aduana

EL JUEVES 20 de Noviembre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor "Malte".

EN LOTES A LA VISTA

V C—1067—1 cajón género de lana, id. lana y seda, id. seda y algodón, crespón seda, 36 blusas seda, 24 vestidos señoras, 30 pares visillos algodón.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 por ciento.—Comisión: 5 por ciento. 5425-Nov. 20.

José B. Gomensoro

De muebles—1 rico amueblado de roble para comedor, 1 aparador con mármol y cristales, 2 trinchantes id. y espejos, 1 mesa corrediza, 2 sofás, 2 sillones, 12 sillas tapizadas, escritorio americano de carambola con útiles y de gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 21 del corriente á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorio, escritorio, cuadros, espejos, loza, cristalería, sillas, guarda ropas, cortinados, mueblecitos de fantasía, toldos y de gran variedad de objetos para familias.

La entrega al día siguiente.

A todo comprador se le exigirá seña en dinero. 5426-Nov.21.

Francisco Artigas

EN COLON

2 modernas propiedades

EL DOMINGO 23 de Noviembre á las 4 y 4 1|2 respectivamente.

1.o La casa frente á la estación del ferrocarril, lindando con las propiedades de los señores Lagussi y Laxalde, compuesta de cuatro piezas con techo á la porteña, cuarto de baño, cocina, letrina, aljibe, sótano de 2 metros de alto, caballeriza, etc. Moderno frente con balcones y celosías. Todo edificado en un terreno de 289 metros más ó menos.

2.o Preciosa casa con frente al Camino Nacional y á 150 metros más ó menos de la Avenida Lezica, compuesta de 6 amplias habitaciones, cocina, cuarto de baño, pieza para servicio, sótano de 2 metros de alto, gran corredor techado, terreno al fondo con árboles frutales, piletas, gallinero, etc. El frente de esta casa es del mejor gusto, con balcones y celosías y una entrada como para negocio si se quiere.

Está edificada en un terreno de 659 metros 10 dec. c., teniendo 11 m. 50 de frente á la carretera. Son completamente nuevas, pues tienen 2 años de hechas con material de primer orden.

El comprador consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta, siendo de su cuenta los gastos de escrituración.—Títulos buenos.—Informes: Misiones 1427. 5387-Nov.22.

Antonio S. Zorrilla

A plazos! Propiedad para negocio, calle Victoria 1580 entre 18 de Julio y Brandzen, ocupada por la carnicería del Indio.

En un centro de valiosa y compacta edificación á 20 metros de la gran Avenida 18 de Julio y á un paso del Boulevar Artigas.

El Domingo 23 de Noviembre á las 5 p. m.

Venderé esta propiedad cuyo terreno mide 13 metros 24 de frente encerrando un área de 674 metros 16,—y consta de salón, de material al frente con tirantería de hierro, 6 piezas, 3 de altos,—y al fondo otras construcciones.

Cocina, letrina, viña y árboles frutales.

Condiciones: $ 4.000.00 al contado y el saldo á 1 y 2 años de plazo con el interés del 6 o|o y garantía hipotecaria del mismo inmueble.

Caño maestro y vereda pagados. Arrimos pagos y á cobrar. Gas, aguas corrientes, etc. Puedo visitarse. Garantía 10 o|o al firmar el boleto. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Títulos garantidos.

Más informes Misiones núm. 1364.
5372-Nov.22.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 23 de NOVIEMBRE

A LAS 3 y 1|2 P. M.

2 SOLARES QUINTAS

En el Camino Burgues

(MACADAMIZADO)

muy cerca del

Camino de Larrañaga

al lado de la quinta del señor Jubin, en una localidad hermosa, central y de porvenir.

En 60 meses de plazo

SIN INTERES

Solar 1—15 m. 17 de frente por 126 de fondo—1912 m. c.

Solar 2—15 m. 17 de frente por 130 de fondo—1913 m. c.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 5204-Nov.23.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

EL DOMINGO 23 de Noviembre

A LAS 4 P. M.

En Colón! En Colón!

5 SOLARES HERMOSOS

$ 15 Y 20 POR MES

Sobre la gran Avenida Lezica

Con eléctricos al frente y al lado del

¡COLEGIO PIO!

Areas como para quintas

Todos con viñedos en producción

Eléctricos gratis Uruguay y Florida á las 3 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 5205-Nov.23.

Alfredo Echevarria

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

El Domingo 23 de Noviembre

A LAS 3 P. M.

A grandes plazos!

En plena ciudad nueva!

¡2 solarcitos al Sud!

$ 25 por mes

Durante cinco años y el saldo en la última mensualidad

Calle Maldonado

Entre MUNICIPIO y JOAQUIN REQUENA

Frente á los talleres de Don Bosco

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 5180-Nov.23.

Santiago Garavagno

Judicial y al mejor postor. Cuatro fracciones de campo en Minas . . . . .

EL VIERNES 21 de Noviembre á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados "Peregrino Manetti con Arturo Fernández y María Antonia Sanz de Fernández, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 21 del entrante Noviembre á las 2 p. m., en las puertas de la Bolsa de Comercio de esta capital, se va á proceder, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido por el Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate público al mejor postor, de los siguientes bienes: En un solo lote, cuatro fracciones de campo de pastoreo con las mejoras que contienen, situadas en el departamento de Minas, en la 5.a sección judicial, paraje denominado "Los Chanchos", una con 121 hectáreas, un área 28 centiáreas y 84 decímetros cuadrados que lindan, según título, por el Sur con campo de doña Vidulia Garañol de Sanz, por el Norte con la misma señora, por el Este el arroyo Lavaderos y al Oeste el de los Chanchos. Otra fracción de 26 hectáreas 56 áreas 37 centiáreas y 16 decímetros cuadrados que también, según título, se deslindan así: por el frente con campo de don Manuel Sanz, por el fondo con Joaquín Cabral, por un costado con don Julián Quintana y por el otro con don Domingo Ibargoyen. Otra fracción situada en el mismo paraje de las anteriores, compuesta ésta de 273 á 275 hectáreas más ó menos deslindadas así: por el Norte puntas del Cebollatí, por el Nordeste con Serapio E. Sanz, por el Sudeste con doña Alcira Sanz de Tellechea, por el Sudoeste con las fracciones antes descriptas y por el Oeste también con puntas del Cebollatí. Otra fracción de campo con todas sus mejoras, situada en el departamento de Minas, compuesta de 73 hectáreas 78 áreas y 81 centiáreas deslindadas así: al Norte doña Vidulia G. de Sanz, al Sud con los Ojeda, al Este con el arroyo Lavaderos y al Oeste con el río Cebollatí. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar, en poder del Actuario, el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 27 de 1913.

4997-Nov.21.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE UNA FRACCION DE CAMPO

EN FLORIDA

EL SABADO 22 del corriente á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio, Cerrito esquina Piedras, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por un mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Peregrino Manetti contra Gervasia Caetano de Artucio ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 22 del corriente Noviembre á las 2 de la tarde, en la puerta de la Bolsa de Comercio de la Capital, se va á proceder á vender, en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo de pastoreo con las mejoras existentes situada en la Costa del Talita tercera sección judicial del departamento de Florida compuesta de 79 hectáreas 2694 metros y 3 centímetros cuadrados lindando según fraccionamiento practicado en Marzo de 1887 por el agrimensor don Carlos Percovich, por el Nord Este con la fracción de doña Beatriz Caetano y por el Nord Oeste con la de doña Jacinta Caetano, por el Sud Este calle de por medio con campo de doña María Tomasa Pereyra da Terra de Caetano y por el Sud Oeste y Oeste con la fracción de los sucesores de doña Rosa Caetano. Se previene: 1.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Los gastos de compromiso, escrituración é impuesto universitario son de cuenta del comprador. 3.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 3 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes en mi escritorio Juncal 1423. Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 5096-No.22.

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL—Campo flor en Entre Ríos. —El establecimiento La Fe, en el departamento de Gualeguay, á dos leguas al Este de la Estación San Julián y á 3 leguas al S. E. de Galarza, á 7 leguas al Norte de la ciudad de Gualeguay y á solo doce horas de tren de Buenos Aires.—1.229 hectáreas 86 áreas y 50 centiáreas alambradas, divididas en seis potreros con muy buenas y numerosas poblaciones, excelentes aguadas, tanques australianos, molino, etc. Pastos refinados y de gran engorde. Campo flor, sin desperdicio. En un lote.

Base: $ 150 la hectárea, tercera parte al contado y el resto á uno, dos y tres años de plazo con pagarés hipotecarios del mismo campo y 7 por ciento de interés anual, pagaderos por semestres adelantados. Parte del campo reconoce una hipoteca por $ 18.000 oro sellado que vence el 1.o de Junio de 1915, que puede tomar á su cargo el comprador.

EL VIERNES 21 de Noviembre á las 2.30 p. m., en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires, por orden del señor juez suplente en lo civil y comercial del Partido Judicial de Gualeguay (provincia de Entre Ríos), doctor Ricardo Irigoyen, en los autos seguidos por don Alfredo del Campo y sus hijos menores Dámaso Aureliano, Haydée Matilde y María Florencia del Campo, sobre venta de un campo de su propiedad que tramita por la secretaría de don Bernardo Gomensoro.

Linda con A. Vico, sucesión Uranga, sucesión Navarro, sucesión Gómez, F. Arias, A. Beron, P. Bur, Frizo Hnos., C. Rovira, C. Arribillaga, J. Zambrano, J. Gatsman, La Aldea, S. Garibotti y J. B. Bur.

El establecimiento puede ir á visitarse en cualquier momento, dirigiéndose allí al señor Marcelino Lazo que facilitará planos é informes.

Seña: 10 por ciento y 2 por ciento de comisión á cargo del comprador.

Pídanse planos por correo ó personalmente en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires, y por detalles véase el número de este diario de fecha 25 de Octubre. —**Adolfo Bullrich y C.a.**

5040-Nov.20.

Jaime Maeso y Ca.

Por orden del Banco Galicia y Buenos Aires

VALIOSO REMATE

De las propiedades

CON FRENTE

A la calle Cerro Largo del 774 al 782

entre las de Ciudadela y Florida. Soberbia ubicación. Centro de barracas, establecimientos fabriles, industriales y del comercio y movimiento más activo é importante.

Tienen en conjunto 21 m. 65 de frente á la citada calle y forman un área total de 1.129 metros cuadrados, ocupados por casas de comercio, industrias, barracas y casas de familia.

El Jueves 20 del corriente

á las 5 de la tarde, venderemos por orden del

Banco de Galicia y Buenos Aires

Este gran cuerpo de edificios, destinado á un porvenir superior no solo por su ubicación sino por su área y el que mucho recomiendo á los capitalistas.

Todo el gran frente de 21 m. 65 sobre la calle Cerro Largo está edificado y alquilado, y dada su situación excepcional, centro de todo el mayor comercio, dársenas, muelles, etc., sobran allí inquilinos.

No hay límite y se precisa vender; vayan todos que harán un gran negocio.

Veredas, arrimos, afirmado y caño maestro, todo pago.

Títulos buenos. Darán de seña 500 $. Por más informes, al Banco de la referencia, calle Cerrito número 388 ó á nuestro escritorio, Plaza Independencia 823.

5379-Nov.20.

Rodolfo M. Jentschik

Judicial—Al mejor postor—El lunes 1.o de Diciembre á las 4 p. m.—De dos propiedades proindivisas y un terreno. Las primeras ubicadas, una de altos y bajos, en la calle Treinta y Tres N.os 1461, 1463 y 1465 y la otra de bajos, en la calle Salto N.o 1173. El terreno se halla situado en la Avenida General Flores entre Vilardebó y Colorado.—Todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juan Garrone contra Osvaldo Aliseris—Ejecución de hipoteca"—se hace saber al público que el día 1.o de Diciembre próximo á las 4 de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, el martillero don Rodolfo M. Jentschik, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de los siguientes bienes:

1.o La tercera parte proindivisa, de la casa y del terreno en que está construída, situada en la manzana núm. 56, de la vieja ciudad de esta capital, con 12 metros 2 centímetros de frente al Este sobre la calle Treinta y Tres, por donde se designa la propiedad con los núms. 1461, 1463 y 1465, por 19 metros 75 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Gregorio Quincoses, al Norte con la sucesión Trápani y al Sud con don Juan Correa.

2.o Un solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la manzana 547 de esta ciudad, determinado con el núm. 6 de la manzana letra E. en el plano respectivo y compuesto de una superficie de 466 metros 17 decímetros y 84 centímetros cuadrados, deslindados así: 10 metros 273 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Goes, denominada actualmente Avenida General Flores entre las de Colorado y 13 de Marzo, hoy Vilardebó, 45 metros 827 milímetros, en el costado Norte, lindando con el solar núm. 5.45 metros 537 milímetros en el Sud, confinando con el solar núm. 7; y 10 metros 145 milímetros en la línea del fondo al Este por donde linda con los solares núms. 11 y 25.

Y 3.o La mitad proindivisa de la casa calle Salto núm. 1173, manzana núm. 186, de la novísima ciudad de esta capital, con el terreno en que está construída, el que se compone de una superficie de 268 metros 80 centímetros cuadrados, que linda por el Este con la referida calle Salto, por el Norte con Cereali é Izaura, por el Sud con el solar núm. 4 del plano levantado por el ingeniero Pedro Magnou, en el que el solar que se describe está señalado con el núm. 5 y por el Oeste con la fracción letra A del mismo plano.

Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cargo de los compradores: 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 13 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

DE UN PRECIOSO

SOLAR DE TERRENO

Con las construcciones y mejoras existentes

Ubicado en la calle Treinta y Tres N.o 1462, entre las de 25 de Mayo y Cerrito. Distante apenas 20 metros de la importante esquina formada por las citadas calles 25 de Mayo y Treinta y Tres . . . . . .

Como ubicación, no puede pedirse nada más conveniente y por su extensión superficial, (155 metros cuadrados aproximadamente), se adapta muy bien al destino que se le ha dado, (taller gráfico), pudiendo construirse un cómodo hotelito que son muy solicitados.

Tiene un lindo frente, de **11** metros, **274** milímetros.

Hará buena compra la persona que adquiera esta propiedad.

EL MARTES 25 DE NOVIEMBRE

A las 5 en punto de la tarde

y en el lugar de su ubicación, venderé en subasta pública y al mejor postor, la indicada propiedad construída en terreno de 11 metros 274 milímetros de frente, por 13 metros, 744 milímetros de fondo, formando una extensión superficial de 154 metros 94 decímetros 98 centímetros y 56 milímetros cuadrados, poco más ó menos.

Tiene las siguientes mejoras: 1 galpón á dos aguas, techo de zinc, piso portland, dividido en dos pisos, frente de material con sótanos en una parte, aguas corrientes, luz eléctrica y gas.

Adoquinado, caño maestro y arrimos pagados

TITULOS BUENOS

Escritura, certificados, etc., de cargo del comprador, el cual deberá consignar la cantidad de **1.000 pesos**, en el momento de firmarse el boleto respectivo.

El local puede visitarse en horas hábiles, y por cualquier otro informe, ocurrir á mi oficina, Misiones núm. 1489 de 3 á 5. 5347-Nbre.25.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Al mejor postor

De la casa de bajos recien construída calle Yaro 910, entre Avenida Gonzalo Ramírez y Cebollatí, (Playa Ramirez) : : : : : :

EL LUNES 1.o de Diciembre

A LAS 4 y 1/2 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación, venderé á la más alta oferta y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Caja Nacional de Ahorros y Descuentos con Pascual Crocce, ejecución de hipoteca; se hace saber al público que el día 1.o del entrante mes de Diciembre á las 4 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el Martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Una fracción de terreno, cuya fracción es parte del solar ubicado en la manzana N.o 264 de la Novísima Ciudad de esta Capital, á inmediaciones de la Playa Ramírez y que según plano de sub división levantado en Enero de 1912 por el Agrimensor don Ricardo Belloni está señalado con el N.o 1 y se compone de un área de 118 metros 804 milímetros que se deslindan así: 11 metros 65 centímetros de frente al Oeste á la calle Yaro, por donde está designada la puerta del edificio con el N.o 231, hoy 910 igual dimensión en la línea del fondo al Este, lindando con don Pedro Etchegaray; 10 metros 737 milímetros al Sur, confinando con la fracción N.o 2 del mismo solar y 10 metros 737 milímetros al Norte, lindando con don Ramón Fernández. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 olo en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327 á disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 12 de 1913.—**Eduardo Díaz Falp, Actuario.**

Por datos: Misiones 1480.

5344-Nobre.30.

Manuel M. Macció

JUDICIAL

Al mejor postor

De una fracción de campo y un solar de terreno, ubicados en el pueblo del Tala, departamento de Canelones : : : :

El martes 2 de Diciembre, á las 2 p.m.

Y en las puertas de la Bolsa de Comercio, remataré los referidos bienes con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Arturo Macció contra León Uval.—Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público, que el día dos del entrante mes de Diciembre á las dos de la tarde y en la puerta de la Bolsa de Comercio de esta Capital, se procederá por el Martillero don Manuel M. Macció, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: a) Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras, situadas en el Pueblo del Tala, Departamento de Canelones, compuesta de dos hectáreas nueve mil quinientos quince metros, veinte y cuatro decímetros, lindantes por el Norte con don Angel García, por el Sud Este y Oeste con don Ildefonso de León,—y b) Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras, señalado con la letra J, en la manzana número diez y ocho del citado Pueblo del Tala, compuesto de veintiún metros, cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Norte, por treinta y dos metros, sesenta y cuatro milímetros de fondo, lindantes por el Norte y Este con calles públicas y por el Sud y Oeste con Ildefonso de León.—Se previene. Primero: Que los mejores postores deberán oblar el diez por ciento de sus ofertas en el acto de serles aceptadas y á los efectos de derecho. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 12 de 1913.—Patricio A. Pereira, Actuario.

5342-Dbre.2.

Manuel M. Macció

Judicial

Para partición entre herederos. De una bien situada propiedad, calle Madrid número 1626, entre Batoví y Bequeló, á 80 metros de la calle Sierra. Rodeada de tranvías y en un paraje de gran porvenir . . . .

EL VIERNES 28 de Noviembre

A LAS 4 P. M.

Remataré con la ínfima base de $ 4,000, la referida finca edificada en un grandioso terreno y compuesta de 7 piezas de media agua, cocina, letrina, caño maestro, algibe, pozo manantial (medianero), un galponcito, un gran fondo con parras é higueras, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados "Felipe Rolando. Sucesión",—se hace saber al público, que el día veintiocho del corriente mes y año á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero don Manuel M. Macció, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y sobre la base de cuatro mil pesos, en que está aforada para el pago del impuesto Inmobiliario de un terreno con la finca en él construída, situado en la Aguada, novísima Ciudad de esta Capital, el cual lo constituye una parte del solar número dos de la manzana B, compuesto de trescientos noventa y tres metros, veintiocho decímetros, teniendo diez metros, ciento cincuenta y ocho milímetros de frente al Norte sobre la calle del General La Madrid,—diez metros, diez y nueve centímetros su fondo al Sur, lindando con el solar número seis, treinta y siete metros en el costado Este donde linda con el solar número uno y treinta y seis metros, seiscientos ochenta y siete milímetros en el costado Oeste, lindero con doña Dominga Callegari de Rolondelli.—Se previene. Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma.—Segundo: Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador.—Tercero: Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 12 de 1913.—Patricio A. Pereira, Actuario. 5343-Nbre.28.

Vicente Lubrano

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD

Calle Piedras 117 n/n

El Sábado 29 de Noviembre

A las 3 de la tarde

El remate es por ejecución de hipoteca y se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto:

JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día veintinueve del corriente mes á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Vicente Lubrano, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, de un terreno con las construcciones y mejoras que contiene, situado en esta vieja ciudad, compuesto, según el respectivo plano levantado el veintiocho de Noviembre de 1864 por el agrimensor don Manuel García de Zúñiga, de cuatrocientos sesenta y nueve metros treinta y dos decímetros cuadrados, con once metros ciento sesenta y siete milímetros de frente al Sud á la calle de las Piedras, á la que está señalada la puerta del edificio con el número 4b.—hoy 117—y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, lindando por esta parte con el solar número veintisiete de don Ramón Rivera; por el Este con el veintiseis de don Mariano Borjas y por el Oeste con el veinticinco de los señores V. Scala y Cía., hoy "Sociedad La Constructora Uruguaya". Se previene que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario, por estar dicho inmueble gravado con una primera hipoteca á favor de dicha institución; que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta; que los gastos de escrituración, incluso el impuesto universitario, son de cargo del comprador, y que los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, á disposición de los interesados, por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco Español del Río de la Plata contra la Sociedad Anónima "La Constructora Uruguaya", por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 11 de 1913.—**Avelino Javier Figares**, escribano público.

5231-Nov.29.

Antonio Pan

JUDICIAL -- AL MEJOR POSTOR

HERMOSA PROPIEDAD

Calle Piedras Nros. 101 á 113, esquina Juan Lindolfo Cuestas Nros. 1554 á 1576

PROXIMO AL PUERTO BUENA AREA Y EXCELENTE POSICION: : : :

VENTA EN LA MISMA

EL MIERCOLES 3 de Diciembre de 1913, con sujeción al siguiente edicto:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día tres de Diciembre próximo á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Antonio Pan, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, de dos solares de terreno con el edificio en ellos construído y las demás mejoras que contienen, señalados en el plano levantado el 28 de Noviembre de 1864 por el Agrimensor don Manuel García de Zúñiga, con los números veinticinco y veintiseis, compuesto el primero de doce metros, dos centímetros de frente al Sud á la calle Piedras y cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, cuya línea mide trece metros, nueve centímetros y linda con el solar número veintisiete; por el Este con el solar número veinticuatro, y por el Oeste, con el veinte y seis, encerrando una superficie de quinientos doce metros diez decímetros; y el solar veintiseis, se compone de cuatrocientos setenta y nueve metros, sesenta y dos decímetros cuadrados; con once metros, diez y seis centímetros de frente al Sud á la expresada calle Piedras y cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Oeste, sobre la calle Juan Lindolfo Cuestas, lindando por el Este, con el solar número veinte y cinco, y por el Norte, cuya línea mide diez metros noventa y cinco centímetros, con el solar número veintisiete.—Se previene: Que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, por estar dicho inmueble gravado con una primera hipoteca á favor de dicha institución;—Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta;—Que los gastos de escrituración, incluso el Impuesto Universitario, son de cargo del comprador, y que los demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, á disposición de los interesados por el término legal.—Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco Español del Río de la Plata contra la Sociedad Anónima "La Constructora Uruguaya", por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 12 de 1913.—**Avelino Javier Figáres, Escribano Público.** 5345-Dibre.13.

Francisco Artigas

JUDICIAL - Al mejor postor

VALIOSO CAMPO

722 hectáreas, 4170 metros. En el departamento de Colonia.

(Sección del Carmelo)

EL LUNES 1.o de Diciembre

A LAS 2 P. M.

En el Vestibulo de la Bolsa

Campo especial para agricultura. Con 15 hectáreas de monte de talas y laureles. Aguadas de primer orden, pues tiene costa sobre el arroyo de las Vacas y una cañada en la línea Este. Los últimos arrendatarios pagaron hasta cinco pesos la fracción de 7378 metros. Actualmente el campo está desocupado. La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "José Ameglio y Bórea contra la sucesión de Irma Avegno, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 1.o de Diciembre próximo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en la sección del Carmelo, departamento de la Colonia, compuesta de 722 hectáreas 4170 metros cuadrados, lindando por el Nordeste con don Antonio Ribeiro, por el Nordoeste con don Osvaldo Rodríguez, por el Sudeste con el Arroyo de las Vacas y por el Sudoeste con don Manuel Soto Obanza.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 4 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Informes y planos, Misiones 1427.

5107-Nov.30.

José L. Laugarou

El Jueves 20 de Noviembre, á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio.

DE UN AUTOMOVIL

usado Limousine marca "Mercedes" para seis personas, buena carroserie, 30 HP. de fuerza, velocidad máxima 40 kilómetros por hora, con todos sus accesorios correspondientes y con su patente.

Nota—Para verlo, y por datos, ocurrir á mi escritorio, Cerrito 359.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

5360-Nov.20.

José L. Laugarou

El viernes 21 de Noviembre

A LAS 3 DE LA TARDE

En mi "Tattersall" Agraciada 50 esquina Cuareim

De 6 carneros Lincoln

PADRES DE CABAÑA

de la renombrada Cabaña "A. W. Dean", Inglaterra, 4 dientes, lana fina y buena hebra, buen cuerpo, productos especiales para plantel.

10 BUENOS CARNEROS LINCOLN

de las cabañas Botterill, Anderson y F. G. Batlle, Inglaterra, 4 dientes, buen cuerpo y lana fina.

6 CARNEROS ROMNEY MARSH

4 y 6 dientes, importados de Inglaterra (sin pedigrée), gran tamaño.

Nota—Estarán en Exposición desde el sábado 15 de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.—Comisión á cargo del comprador, 3 por ciento.

5341-Nbre.19.

Adolfo Bullrich y Ca.

LINCOLN DE MILLER

Un selecto lote de ochenta carneros, borregos, ovejas y borregas Licoln, seleccionados en las cabañas de Brocklebank, Campion, Fisher, Casswell, Dudding, Pate, Wood y Needham, é importados por el señor Federico Miller.

Figuran en el lote 24 ejemplares premiados en importantes exposiciones de Inglaterra y numerosos productos de apreciables condiciones individuales.

Se rematarán

EL JUEVES 20 de Noviembre, á las 2.30 de la tarde, en nuestro patio San Martín 254, Buenos Aires, donde se exhibirán.

Comisión á cargo de los compradores.

Para informes en Montevideo: Local Supparo, Miguelete 1074. 5200Nov19.

Mendoza Garibay

Por orden del Banco Popular del Uruguay

4 hermosos terrenos

En la gran Avenida Agraciada

ENTRE LAS CALLES

San Eugenio y San Fructuoso (asfaltada)

Ex-quinta de Iglesias-Canstatt. Gran altura, entre modernos y costosos edificios, posición excepcional, favorecida con todos los elementos de progreso. Los lotes á Agraciada tienen importantes mejoras: verja de fierro con pared cimiento, amplia vereda y adoquinado, todo pago. Caño maestro al frente. Los dos lotes más chicos dan frente á la calle Pallejas.

Venta al mejor postor y al contado.

EL DOMINGO 7 de Diciembre, á las 5 de la tarde.

Títulos garantidos—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

El cartel fijado en los mismos indica la ubicación.

Seña: 200 $ por cada solar.

Para otros datos y planos, á mi oficina Treinta y Tres núm. 1335 de 10 á 12 y de 2 á 4. 5216-Nov.23.

Ponce de León y Dutra

EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE

(Suspendido el domingo pasado á causa del mal tiempo)

A LAS 9 y 30 DE LA MAÑANA

En nuestro local: Rondeau 1908, esquina Lima



DE UN BUEN LOTE DE

70 - POTROS y CABALLOS - 70

Animales en muy buen estado y de buena clase. Especiales para jardineras y carros livianos.

Se pueden ver el sábado

5423-Nov.23.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón número 449

HOY MIERCOLES 19 de Noviembre á la 1 y 1|2 en punto, gran surtido de mercaderías. 5431-Nov.19.

¡Bebed Citral!